



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina




**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



Crece migración, pero no el gasto para refugiados

En 2018 hubo 29 mil 583 solicitudes de asilo y en lo que va de este año suman 77 mil 559; sin embargo, el presupuesto destinado a la comisión encargada es menor



Del IMSS a proveedor... y obtiene 821 mdp

Era jefe de compras en Tabasco y Veracruz



Apuesta el SAT a conseguir más contribuyentes

Recaudación. Régimen Simplificado de Confianza contribuirá a aumentarla

EL ECONOMISTA

Presupuesto 2022 impulsara a firmas de construcción y comercio en Bolsa

Economía dinámica alentará búsqueda de inversiones



Ebrard: va AL por reformar o remplazar a la OEA

La CELAC lo aborda la próxima semana



El Meteorológico lanzó 45 alertas por lluvias en Tula... y nadie oyó

Inundaciones. El sistema, dependiente de Conagua, advirtió a Protección Civil sobre el peligro en zonas de Hidalgo; Cenapred llamó la atención desde 2009 en torno a la situación de riesgo en el Valle del Mezquital



SAT facilita pagos para aumentar recaudación

Detalla el nuevo régimen de confianza



LA CRÓNICA DE HOY

Exitosa reunión, afirma Ebrard; Kamala ofrece crear empleos

En el encuentro de alto nivel en Washington, México y EU acuerdan buscar solución a escasez de chips

La Razón

Acusan descobijo de SEP a alumnos que no volvieron a clases presenciales

11.9 millones se quedarían sin apoyo docente

El Sol de México

Ofrece EU asesoría a AMLO, fondos... aún no

Washington responde a plan contra la migración

unomásuno

“Olaf”

Pone en alerta a Baja California Sur



LA PRENSA

Pierden todo

En Tula, Hidalgo, varios cientos de familias vieron su patrimonio irse con el agua; ahora suplican ayuda para recuperarlo

DIARIO ContraRéplica

PERIODICO DE INVESTIGACION

Encuentro de Biden y AMLO en este año

Confirma la Cancillería



Desde Palacio Nacional se posicionó a Morena: TEPJF

Señala que se usó para tal fin el espacio "Quién es quién en las monteras"

ARIADNA GARCÍA
—ariadnagarcia@eluniversal.com.mx

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la encargada de "Quién es quién en las monteras", Ana Elizabeth García Vichís, realizaron una adquisición indebida de tiempos en radio y televisión que benefició a Morena.

Indicó que en la conferencia matutina del 7 de julio, García Vichís presentó un monitorio para acusar y posicionar la idea de que Morena fue el partido con mayor cobertura periodística en la campaña electoral 2021.

Señaló también que se debe sancionar al veterano presidencial y al titular de Coprodel por permitir la compra del Ejecutivo a la filial de Vía por México, en la conferencia del 23 de diciembre de 2020.

GABRIELA VILLAFUENTE
Magistrada electoral

"Veo propaganda de corte político, inversa, subliminal, que pone como víctima al partido (Morena) y le da una posición de beneficio"

| NACIÓN | A4

DETIENEN A FIADOR DE LOS ALEMÁN

Atacado del Vello, presidente del Consejo de Administración de Inveest, está acusado de fraude por 690 millones de pesos, al ser paje de Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Márquez, quienes no pagaron. | A10 |



NELSON VARGAS

"Este 10 de septiembre se cumplen 14 años del asesinato y posterior fusilamiento de mi hijo Steve. A él, y a todos aquellos que murieron por México, los siento y su recuerdo nos motiva todos los días" | A38 |

OPINIÓN

ENCIÓN

- A2 **Caro** Lore de Mesa
- A7 **México** Gómez Zamá
- A7 **Donde** Román
- A6 **Seguro** Hoyo
- A22 **Nova** Milián

\$20.37
DÓLAR AL MENSAJE

400 pgs.
Número
3096
CÓDIGO
35 págs.

37916
771870 156607



LA TRAGEDIA POR INUNDACIONES NO TERMINA EN TULA

Tula. Los habitantes de esta ciudad y municipios cercanos regresaron ayer a sus casas para descubrir el tamaño de la devastación que dejó el desbordamiento del río en los hogares. Encontraron viviendas llenas de lodo, casi muertos, ropa y autos dañados o perdidos. | ESTADOS | A14

AHORA EL HURACÁN OLAF GOLPEA A LOS CABOS | ESTADOS | A8

Crece migración, pero no el gasto para refugiados

En 2018 hubo 29 mil 583 solicitudes de asilo y en lo que va de este año suman 77 mil 559; sin embargo, el presupuesto destinado a la comisión encargada es menor

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—luisrodriguez@eluniversal.com.mx

Mientras que hay un crecimiento exponencial de solicitudes de asilo de extranjeros a México —que suman 189 mil 137 en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador—, el presupuesto para la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que depende de la Secretaría de Gobernación, se ha estancado.

En 2020 la Comar solicitó a la Secretaría de Hacienda 124 millones de pesos para atender un

aumento de 149% en las peticiones de asilo ese año, pero al final el Ejecutivo sólo pidió al Congreso 27 millones. Más adelante, la Cámara de Diputados redujo parte del déficit y dio a Comar 20 millones más, para un total de 47 millones. Para el presupuesto de 2021 los recursos fueron 44 millones 427 mil, en tanto que para el proyecto de 2022 se planean 45 millones 667 mil pesos.

Mientras en 2018 México recibió 29 mil 583 solicitudes de asilo, la cifra creció más del doble en 2019 y llegó a 70 mil 426 peticiones. En 2020, por la pande-

189,137

PETICIONES DE ASILO registradas en lo que va de este sexenio.

44.4

MILIONES DE PESOS se destinó a la Comar para este año; para 2022 se planean 45.6 millones.

mia de Covid-19 el número disminuyó a 41 mil 133.

Sin embargo, de enero a agosto de este 2021 la Comar registró 77 mil 559 peticiones de protección al gobierno mexicano. De éstas se han revocado y dictaminado apenas 23 mil 123, en tanto que en 17 mil 172 casos el asilo fue otorgado. El resto de las solicitudes continúan en revisión o fueron rechazadas.

Húngaros, italianos, salvadoreños, venezolanos y cubanos, en ese orden, son los principales solicitantes de asilo.

| NACIÓN | A6

EU creará empleos en el sur de México

VICTOR SANCHEZ Corresponsal
—victorsanchez@eluniversal.com.mx

Washington.— Estados Unidos se comprometió a crear trabajos en el sur de México y Centroamérica, en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) que tuvo lugar en la capital estadounidense.

"La estabilidad económica de México está en el interés de Estados Unidos" y "crearemos empleos para la gente en el sur de México y Centroamérica", aseguró Kamala Harris, vicepresidenta estadounidense.

México, cuya delegación fue liderada por el canciller Marcelo Ebrard y la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, planteó la necesidad de mejorar la frontera. Ebrard consideró que el diálogo fue exitoso. Dijo que entregó la carta que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a Joe Biden y que tendrá un encuentro entre ellos este año.

| NACIÓN | A4

20 AÑOS EN EL PODER

ENTREVISTA JORGE CASTAÑEDA GUTMAN
Ejecutivo de Relaciones Exteriores

"EL 11-S NO HIZO POSIBLE UN BUEN ACUERDO MIGRATORIO"

| NACIÓN | A8



LAS TEORÍAS DE LA CONSPIRACIÓN | MUNDO | A17

CULTURA

"EN ZONA DE CONFORT, EL ARTISTA QUE SÓLO CRITICA AL GOBIERNO"

Entrevista con el escritor Pedro Reyes. | A36 |



VIERNES
10 DE SEPTIEMBRE
DE 2022

ISSN: 0187-6242
P. 01
C. 01
\$15.00

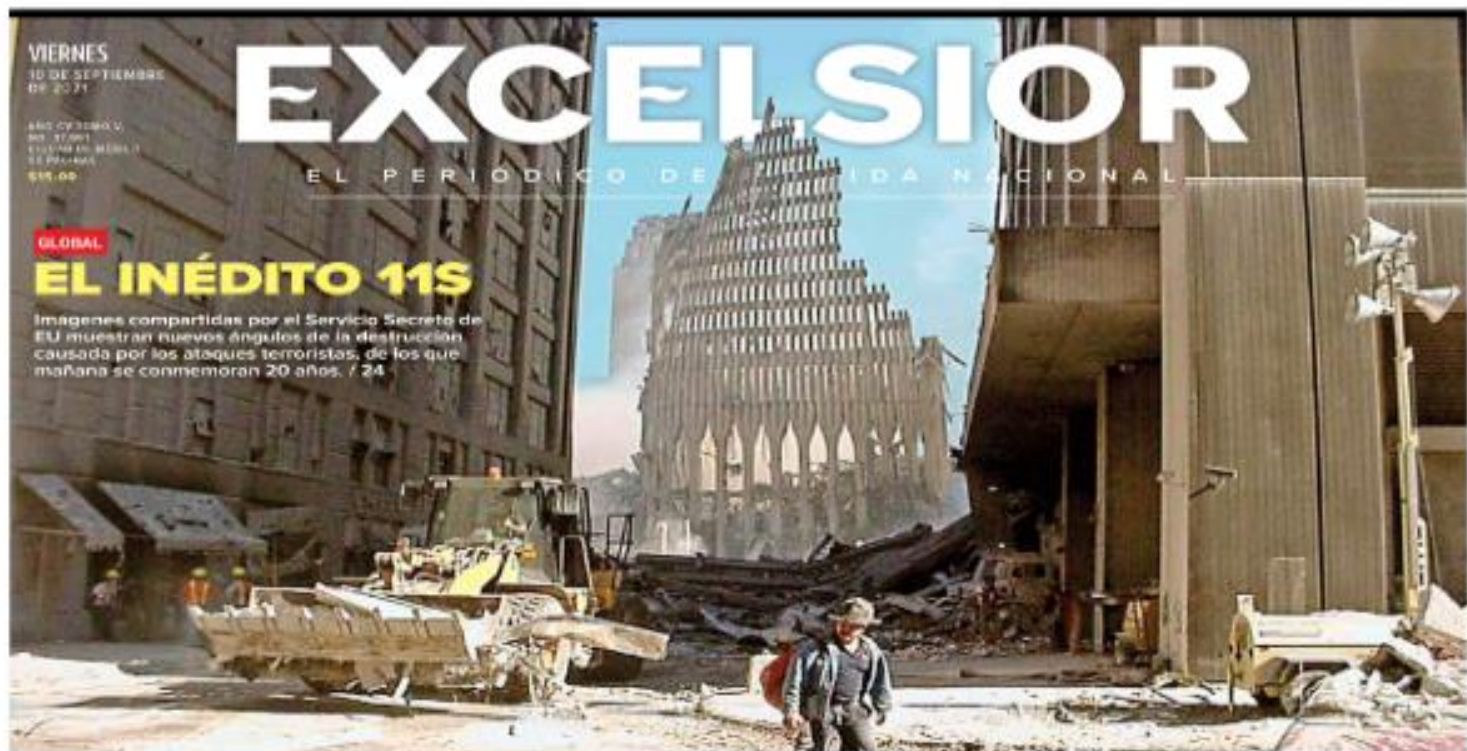
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

EL INÉDITO 11S

Imágenes compartidas por el Servicio Secreto de EU muestran nuevos ángulos de la destrucción causada por los ataques terroristas, de los que mañana se conmemoran 20 años. / 24



DIÁLOGO ECONÓMICO DE ALTO NIVEL IMPULSA INVERSIÓN PARA MÉXICO

El embajador Merwin Flood encabezó la delegación mexicana que viajó a Washington para fortalecer la relación económica bilateral, encuentro en el que estuvo Kamala Harris, vicepresidente de EU. / 11

PRIMERA

Zoé Robledo: si les hubieran advertido no habría muertos

Con un aviso previo de riesgo de inundación, el Hospital General de Toluca habría tenido más tiempo para evacuar a pacientes, señaló el director del IMSS. / Imagen Noticias con Geo Salmón Leyva. / 19



Foto: Imagen Noticias

Olaf golpea a Los Cabos

Al cierre de este edición, el huracán categoría 2 azotaba con vientos de 160 km/h y lluvias a San José del Cabo. Página 19

DIPUTADOS AVALAN LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA

México tendrá sus propios marines

POR XIMENA MEDA E IVONNE MELGAR

Con su nueva ley orgánica, la Armada de México podrá contribuir a las tareas de seguridad interior al tener más facultades en zonas marítimas, costeras y puertos. La norma, avalada por la Cámara de Diputados y enviada al Ejecutivo para su publicación, prevé la creación de una unidad de Policía Naval, que colaborará

con la Guardia Nacional. El dictamen, enviado por el Senado, fue aprobado por el PAN, PRD y MC alertando riesgo de inconstitucionalidad al dar tareas de seguridad a la Marina. En EU, el Cuerpo de Marines es una rama de la milicia que aprovecha la movilidad de la Armada para desplegar fuerzas y tiene un papel vital en la seguridad nacional. PRIMERA | PÁGINA 8

COMUNIDAD

Amenazan con lanzar bombas molotov a colegio

El Instituto Técnico y Cultural, ubicado en la avenida Benito Juárez, suspendió clases tras el ataque; autoridades ya ordenaron a un presunto grupo terrorista. / 20

PRIMERA

Juez ordena equipar a escuelas contra covid-19

Un juez condenó un amparo para que autoridades educativas y de salud suministraran a los planteles cubrebocas, termómetros, alcohol gel, jabón y otros insumos. / 8

DETALLA EL NUEVO RÉGIMEN DE CONFIANZA

SAT facilita pagos para aumentar recaudación

CON UN ESQUEMA FISCAL más simple para las personas de bajos ingresos, el número de contribuyentes crecería 30% y mejorarían acciones contra factureros

POR PAUL CANTILLO

PRIMERA

El nuevo régimen de confianza facilitará la vida fiscal a los pequeños contribuyentes y en el mediano plazo aumentará hasta 30% el padrón de contribuyentes. Al detallar la medida, propuesta en el Paquete Económico 2022, Rafael Ángel Rodríguez, jefe del SAT, dijo que se facilitará el combate a firmas fantasmas. De hecho, beneficiará a 10.2 millones de personas físicas (82% del total) con ingresos de 53.3 millones anuales, y a 2.1 millones de personas morales (96% del total) con ingresos menores a 35 mdp anuales, destacó. "Los países que implementaron medidas como la

... y refuerza lucha contra el huachicolero

Cárcel de hasta 12 años, cancelación perpetua de permisos y responsabilidad para agencias aduaneras son algunas medidas que Hacienda aprueba para reducir el robo y contribuir de gas y gasolina. / 4

que proponemos elevaron el padrón entre 15% y 30%, en nuestra opinión para subir la recaudación sin elevar impuestos", agregó. Se inhibirá la creación de empresas fantasma, pues no solo trabajan para



Foto: Ricardo J. Torres

grandes contribuyentes, sino que muchas de ellas operan al margen y en la economía informal. Por separado, el presidente López Obrador destacó que el Presupuesto 2022 es realista y está

elaborado de manera profesional, pues permite tener ingresos para financiar programas, no sube la deuda, impuestos, ni gasolinas. — Con información de Arturo Martínez. DINERO | PÁGINA 4

DINERO

¡SUPERHÉROES EXCLUSIVOS!

El próximo videojuego de Spider-Man y otro que está en desarrollo sobre Wolverine llegarán solo para el PlayStation 5. / 7



Foto: ESPN

ADRENALINA

MAGIA INTACTA

El veterano Tom Brady comandó la ofensiva que concluyó con el gol de campo para que Bucaneros derrotara a Vaqueros, en el inicio de la temporada NFL.



TAMPA BAY 31 29 DALLAS

FUNCIÓN

NO QUIERE UN PRINCIPE

Interpretar a una Centaurea fuerte en la nueva versión fílmica del cuento inspiró a Camila Cabello para crear su nuevo disco. / 2



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Facel Bolívar del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Yetta Sierra 14



FUNCIÓN

Se adapta a los nuevos tiempos

Elvira Costello renueva su disco 'This Vice's Rebel', grabado en español.

Foto: Corbis Universal Music

1924-2021

ADIÓS TINO CONTRERAS

La leyenda del jazz que repetía casi como un mantra: "Después de Dios, la música", falleció ayer a los 97 años. **CULTURA (PÁGINA 18)**

IYA ES VIERNES!

DANZA
La pieza danzística Periferia aborda los cambios durante la pandemia. Estreno hoy, 20:00 hrs. Teatro Raúl Flores Canela, del Cervant.

LIGA MX
El fútbol mexicano continúa con su jornada 9

AMERICA VS. MINILAN
Sábado 21:00 horas

PURIS VS. EBANILIMA
Domingo 17:00 horas

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/quever

29-31

NO DEFRAUDAN
Un gol de campo le dio la victoria a los Pumas, que comandó Brady, sobre unos contrarios que jugaron en el límite de la temporada de la NFL. **CANCHA**

EL DOMINGO
PUMAS VS. TIGRES 12:00 hrs.

GIJEROS
F. OFI 15:25 hrs.

VIERNES 10 / SEP. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS. AÑO XXVIII. NÚMERO 10.112 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Era jefe de compras en Tabasco y Veracruz

Del IMSS a proveedor ...y obtiene 821 mdp

Recibe ex funcionario mil 693 contratos en sus 3 empresas ligadas a Carlos Lomelí

VERÓNICA AYALA, VERONICA OSORIO Y BLANCA CORDO ESPINAL / FOC

Tres empresas tabasqueñas vinculadas a un ex jefe de compras en el IMSS han recibido en esa misma institución mil 693 contratos entre 2018 y 2021 por 821 millones de pesos.

Gamaliel Barriga Simón, quien fue el responsable de compras en las delegaciones del IMSS en Tabasco y Veracruz, dejó la institución en febrero de 2018 y a los ocho meses, una empresa cuyo domicilio está en su propia casa en Villahermosa recibió su primer contrato de la institución.

A partir de entonces —y particularmente durante la actual administración— las asignaciones se multiplicaron por cientos. Tan sólo en 2021 suman 400 millones de pesos en contratos, según revela



■ Dos de las empresas de Gamaliel Barriga, ex funcionario del IMSS, compraron el mismo domicilio en una vivienda de la Colonia Acaosta en Villahermosa, Tabasco.

una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La Ley General de Responsabilidades Administrativas prohíbe a los funcionarios participar en empresas con contratos del Gobierno hasta un año después de haber dejado su puesto, para evitar que utilicen para su beneficio información privilegiada a la que tuvieron acceso en su cargo público.

Sin embargo, antes de cumplirse un año de que Ba-

rriga Simón se separó del cargo, la empresa Basecán Médica del Norte S.A. de CV, que tiene su domicilio en la casa del ex funcionario, recibió 56 contratos del IMSS por cerca de 15 millones de pesos, de los cuales 51 fueron por asignación directa.

Incluso, dos de los contratos fueron otorgados por la delegación de Veracruz, en donde Barriga había trabajado como jefe de departamento en el área de adquisiciones y contrataciones.

En 2019 y 2020, el mismo ex funcionario construyó dos empresas: Gambar Distribuidora y Proveedor de Insumos Médicos para la Vida, que recibieron más contratos del IMSS.

El día que Gamaliel Barriga creó Gambar, aportó ante el censo su domicilio personal en una casa en el número 121 de la calle Transporte, en la Colonia Tawala, de Villahermosa.

Las empresas de Gamaliel están vinculadas a Laboratorios Solfrán, una farmacéutica que fue vendida en 2019 por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y propiedad del monarca Carlos Lomelí, ex superdelegado en Jalisco.

Gambar Distribuidora y Reacción Médica del Norte vendieron a dependencias de gobierno medicamentos fabricados por Laboratorios Solfrán. MCCI solicitó una entrevista con Gamaliel Barriga y también con el área de comunicación del IMSS, pero no hubo respuesta.

PÁGINA 12



AHORA 'OLAF'

Los efectos del huracán categoría 2 en Los Cabos tenían bajo el agua casas, autos y hasta la clínica 6 del IMSS, que pudo ser evacuada a tiempo. El ojo del meteoro pasaba anoche muy cerca de Cabo San Lucas con el pronóstico de degradarse hoy a tormenta tropical.

Tapan drenaje de CDMX 40 ton. de basura al día

VERÓNICA MARTÍNEZ

En la actual temporada de lluvias, a diario se recogen de 35 a 40 toneladas de basura que obstruyen la red de alcantarillado de la Ciudad de México.

Esa cantidad es 20 por ciento más que la registrada el año pasado, reveló Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Los desperdicios, entre los que han encontrado botellas, arena, salsa, comida, la mitad de un cerdo y dos re-

frigeradores, refritos, tapas coladeras, ductos principales y cámaras que conforman la red de drenaje de agua pluvial, la cual evita encharcamientos e inundaciones.

"Tenemos que estar limpiando para sacar la basura y luego poder hacer el drenaje. Dejar la basura en la calle, en espera de que pase el viento para llevarse, es una mala costumbre", indicó.

Las alcaldías más afectadas son Ixtapalapa, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpán.

CIUDAD 3

Le dan 'guaruras' ¡para toda la vida!



■ Francisco García Cabeza de Vaca

SONTO LOPEZ

CIUDAD VICTORIA.- El Congreso de Tamaulipas, que tiene mayoría panista y cuya legislatura concluye en sólo tres semanas, se perfila para aprobar hoy la asignación de guaruras y vehículos blindados de por vida, con cargo al erario, para el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

La prestación, atribuida a los riesgos derivados de las acciones tomadas en su posición, que concluye el 30 de septiembre del 2022, se extenderá a otros funcionarios,

La iniciativa, que presentó el trío Aarón Sáenz, será llevada hoy al pleno y difícilmente sería revisada por la próxima legislatura, que encabezará Moreno, ya que sólo tendrá 20 curules y requerirá de 24 votos para hacer alguna modificación, así como el aval de la mayoría de los 43 consejeros, que serán dominados por el PAN.

Actualmente el gobernador panista enfrenta una orden de aprehensión de la FGR por delincuencia organizada y lavado de dinero.

UNA OLMECA EN REFORMA



La mujer indígena que sustenta el Monumento a Ortelobal Ceballos en Toluca de la Bicentenario ya tiene rostro, el escultor Pedro Reyes mostró en sus redes imágenes digitalizadas de cómo será "Tali".

Reyes explicó que la escultura de una mujer con rasgos olmecas, ubicada en un espacio público, es una obra de arte que merece ser vista.

CAE ALEJANDRO DEL VALLE POR FRAUDE DE CABAL

El empresario Alejandro del Valle fue denunciado ayer por un presunto fraude de 600 millones de pesos en un crédito para adquirir Grupo Radiópolis.

El año pasado, Del Valle ganó y fue aval de un crédito por 30 millones de dólares para Carlos Cabeza Peniche y su esposa.

Del Valle es presidente del Consejo de Administración de Interjet, Cabeza Peniche y su esposa, Teresa Pazmi Bertrán, se



encuentran prófugos de la justicia por el mismo asunto por el que ayer fue detenido Del Valle, ahora del Club de Trabajadores de la Ciudad de México.

lute para de existir", dijo en entrevista su directora Dolores Berdegué.

Entre los donadores hay desde grandes contribuyentes hasta miles de ciudadanos de a pie que alguna vez lo han visitado en sus 28 años de existencia.

P. FILA (GENTE 7)

SALVAN DONADORES AL PAPALOTE

NANCY GUERRERO

Luego de 18 meses de incertidumbre y tras declararse en concurso de acreedores, el Papalote Museo del Niño reanuda su puertas mañana.

Pero el momento de uno de los museos más icónicos del país se debe a una generosa campaña de donaciones li-



■ El hospital del IMSS en Tula quedó destruido. Autoridades del instituto iniciarán hoy su rehabilitación.

EN EL PEOR LUGAR

CRISTIAN MARTÍNEZ

TULA.- El martes en la madrugada murieron 14 pacientes. Tres días después, la tragedia se vuelve y se cierra en el Hospital General de Zona 5 del IMSS.

Sólo hay camas coladeras, sábanas amarillentas, colchones amarillentos, así como jeringas, sueros, frascos de alcohol y utensilios médicos rotos, restos de sangre y un fétido olor que se mezcla con el de los medicamentos.

El hospital que se utiliza a 100 metros del peligroso río Tula, sigue así.

En algunos pasillos hay una alfombra de lana y en otros zonas sigue la sucia

agua que se eleva hasta 30 centímetros.

Algunas puertas siguen bloqueadas por años, muebles y camas de hospital que terminaron encerradas.

En el estacionamiento quedaron cinco autos y una ambulancia totalmente averiada. El personal médico y administrativo resquebrajado por años, aunque sí se encuentra el equipo que lograron rescatar.

Ayer, cuando los habitantes de Tula comenzaron el recuento de daños, fue más evidente que el hospital del IMSS se encuentra en el peor lugar, un cuadrante de cuatro calles que son contribución férrea de aguas negras.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAXÁN VELVER

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13346 // Precio 10 pesos



La Celac lo aborda la próxima semana

Ebrard: va AL por reformar o reemplazar a la OEA

● “Se hará propuesta formal a Estados Unidos y Canadá en el primer semestre de 2022”

● López Obrador pidió en julio sustituirla por un organismo que “no sea lacayo de nadie”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 7

Confían en que sea plataforma de recuperación

México-EU reanudan Diálogo Económico de Alto Nivel

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 8

Paseo de la Reforma espera a Tlalli

▲ La escultura que sustituirá a la estatua de Cristóbal Colón es una cabeza de mujer con rasgos indígenas, de 6 metros y medio de altura y un basamento. En entrevista, Pedro Flores, el creador de la pieza, señala

que la obra es resultado de un trabajo colectivo. Tlalli está inspirada en piezas olmecas, y es una alegoría a la tierra y su conexión con los pueblos originarios. Foto José A. López. ALEJANDRO CRUZ / P 35.

Golpeó con categoría 2 y rachas de viento de 195 km/h

Olaftoca tierra en BCS entre La Paz y Los Cabos

- Afectó servicios eléctrico y telefónico; cierran puertos
- En Tula sí hubo alerta de inundación: Protección Civil

RAYMUNDO LEÓN, CORRESPONSAL; LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 2 A 5

Entrega el canciller carta a Biden sobre el tema

Llama AMLO a abordar migración sin politiquería

- “El objetivo es crear condiciones de desarrollo en CA”
- Apresan en CDMX a 2 polleros con 19 indocumentados

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY, ARTURO SÁNCHEZ Y ELBA BRAVO / P 7, 8 Y 37



Carlos Puig
"Es un gran escritor... y el gobierno de Nicaragua no puede soportarlo" - P. 2



Rafael Pérez Gay
"Ahora me pregunto si no he caído ya desde hace tiempo" - P. 2



Enrique Serna
"El loto blanco: un enfoque ácido desnuda, no deshumaniza" - P. 24

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo



FASE 3

POSITIVOS: **3,479,999** | FALLECIDOS: **266,150** | DOSIS APLICADAS: **89,500,945**

9 DE SEPTIEMBRE - COVID
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Inundaciones. El sistema, dependiente de Conagua, advirtió a Protección Civil sobre el peligro en zonas de Hidalgo; Cenapred llamó la atención desde 2009 en torno a la situación de riesgo en el Valle del Mezquital

El Meteorológico lanzó 45 alertas por lluvias en Tula... y nadie oyó

FANNY MERANDA, CIUDAD DE MÉXICO

El Servicio Meteorológico Nacional de Conagua alertó con oportunidad al Sistema Nacional de Protección Civil sobre las tormentas que provocaron el des-

bordamiento del río Tula, en Hidalgo, aseguró Alejandra Méndez Girón, titular de ese organismo, quien dijo respaldar sus dichos con 45 documentos enviados entre boletines y avisos. PÁGS. 6 Y 7

Pega Olaf en Los Cabos
Ecatepec: ayudan a rescatar pertenencias con una lina

KENY URRIBE - PÁGS. 6 Y 7

Prevención de contagios
Juez fija 48 horas a SEP y Ssa para definir protocolo

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 12

Obra de Pedro Reyes
Tlalí, alegoría femenina en relevo de Colón en Reforma

AZUCENA RESTI - PÁG. 21



Alto Nivel. EU ayudará a llevar programas 4T a Centroamérica

Estados Unidos dará asesoría para que programas como Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, de la 4T, lleguen a Centroamérica como parte del Diálogo Económico de Alto Nivel.

Van 30 mil plazas más a sector salud

El paquete económico 2022, que AMLO ve "realista y equilibrado", plantea crear 16 mil espacios más en seguridad. ANDREW HARRIS/AP PÁGS. 6 Y 10

Creel niega traición: no había armas químicas

El ex secretario de Gobernación niega traición a EU y argumenta que nunca se probó que traficó con armas químicas. PÁG. 5

Visita de AMLO, la razón
Tribunal estudiará anular la elección en Campeche

JANET LÓPEZ PONCE - PÁG. 10



NFL. Brady hace magia y despacha a Vaqueros en el juego inaugural

Truena Nicaragua contra embajador mexicano por RT a Sergio Ramírez

Editorial Alfaguara y varios creadores cerraron filas con el escritor ante el asedio del gobierno de Daniel Ortega. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
www.milenio.com

"Para la causa", admitió Delfina

En 2018 el INE sancionó una extorsión laboral para el PRI semejante a la de Texcoco. PÁG. 5



Tatiana Clouthier, Marcelo Ebrard, Kamala Harris y Antony Blinken, al frente, al iniciar el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) celebrado ayer en Washington que giró en torno a la economía y el comercio bilateral, pero también sobre temas de seguridad y migración.

Exitosa reunión, afirma Ebrard; Kamala ofrece crear empleos

En el encuentro de alto nivel en Washington, México y EU acuerdan buscar solución a escasez de *chips*

Avances. Estados Unidos y México reactivaron ayer el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), mecanismo en pausa desde 2016 y con el que ambos países buscan fortalecer su relación económica y comercial e impulsar las inversiones y el empleo en Centroamérica.

La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, y el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, al frente de sus respectivas delegaciones, expresaron optimismo al finalizar su encuentro en Washington. Harris describió el diálogo como "una oportunidad para profundizar" lazos y avanzar en los

"objetivos colectivos". Afirmó que para su gobierno "México es nuestro vecino más cercano, un socio estratégico", y que la "estabilidad económica de México está en el interés de EU". La vicepresidenta manifestó la intención de crear empleos para los habitantes del sur de México y Centroamérica, como una forma de desincentivar la migración irregular.

Ebrard describió como "exitoso" y como un "diálogo de muy buen nivel" el encuentro basado en promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica. **PÁG 6**

INSPECCIÓN
Página 21

El sismo desprendió aplanados de estuco y abrió grietas en el Templo Mayor



LUTO
Reyna Piz Arendella - Página 27

Muere Tino Contreras, compositor e impulso del jazz en México



ALERTA ROJA
EZE - Página 9

Olaf golpea Los Cabos desde esta madrugada

Inconstitucional, reconocer "la vida desde la concepción": Corte

HIT. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer inconstitucional que se reconozca "la vida humana desde la concepción", como lo establece la Constitución de Sinaloa.

Es la segunda sentencia a favor del aborto en menos de una semana, y que repercutirá en los demás estados del país. La decisión de la Corte invalida parte del artículo 4º bis A de la Constitución de Sinaloa, en la que se lea que

"el Estado tutela el derecho a la vida desde el momento en que un individuo es concebido".

Además, se autorizó que el Instituto Federal de la Defensoría Pública defienda a toda mujer que sea o haya sido sujeta a un proceso penal por interrumpir su embarazo.

La defensoría de oficio también podrá asesorar, representar y defender a las familias víctimas de feminicidio. **PÁG 6**

II-S: Los errores catastróficos detrás del peor ataque contra EU

Ceguera. La negligencia, la rivalidad entre la CIA y el FBI y la soberbia de los vencedores de la Guerra Fría despejaron los cielos para que hace 20 años se cometiera el peor ataque de la historia. Los servicios secretos de EU, los mejor equipados del mundo, y los expertos en geopolítica de la primera potencia obviaron todas las señales de alarma durante años. **PÁG 16-17**

LA ESQUINA

El sátrapa de Nicaragua está envaletonado. Primero encarceló a sus opositores políticos y ahora se lanza contra quienes le ayudaron a derrocar al dictador Anastasio Somoza. La mayoría de sus vecinos le han retirado su apoyo y ya es necesario que México tome distancia de ese personaje.



PÁGS.
20 Y 29

20 AÑOS AMENAZA LATENTE

A 20 AÑOS del 11 de septiembre, la amenaza de que sectores radicalizados del Islam realicen atentados terroristas sigue presente, advierte Jorge A. Castañeda, exsecretario.

ALEJANDRO DEL VALLE DETIENEN AL DUEÑO DE INTERJET POR FRAUDE GENÉRICO.

PÁG. 21



QUIÉN ES QUIÉN... RESUELVE TEPJF QUE AMLO LO USÓ PARA POSICIONAR A MORENA.

PÁG. 42

Apuesta el SAT a conseguir más contribuyentes

PAQUETE ECONÓMICO 2022

El impacto recaudatorio que tendrá el Régimen Simplificado de Confianza será nulo en el corto plazo, pero la ganancia en el mediano plazo será un aumento en el número de contribuyentes para el fisco, aseguró Raquel Buenrostro.

La jefa del SAT admitió que al final, la recaudación se elevará.

Precisó que países que han adoptado este esquema muestran un alza en el padrón de contribuyentes de entre 15 y hasta 30 por ciento, en un lapso de 3 a 5 años.

Otra ganancia será la incorporación de los informales, por lo que muchas personas que no pagan impuestos ahora lo harán, dijo. "A los que se portan bien vamos a hacerles la vida fácil". — J. Gaxón / PÁG. 4

RECAUDACIÓN. Régimen Simplificado de Confianza contribuirá a aumentarla

"Queremos simplificar al cumplido y capturar al informal..."

RAQUEL BUENROSTRO
Jefa del SAT



VE CITIBANAMEX PAQUETE OPTIMISTA

PRESUPUESTO SE QUEDÓ CORTO: FITCH

Mientras que para Citibanamex, el Paquete Económico de 2022 es optimista en sus metas, para la calificadora Fitch Ratings se quedó corto ante la necesidad de ingresos y compromi-

sos de gasto. El banco consideró que las variables presentadas son de un optimismo moderado. En tanto, Fitch dijo que se necesita una reforma fiscal. — J. Leyva / R. Rivera / PÁG. 5

DIÁLOGO ECONÓMICO DE ALTO NIVEL

Buscan inversión en suministros



WASHINGTON. El canciller Marcelo Ebrard dijo que la reunión Biden-AMLO no será en septiembre, pero sí este año.

México no tuvo eco en Washington.

Aunque ayer el país insistió a EU reabrir la frontera y apoyar los programas Concreuyendo el Futuro en Centroamérica y Sembrando Vida

con visas de trabajo, no tuvo respuesta; sin embargo, retomarán el tema en noviembre. El presidente López Obrador envió una misiva a Joe Biden sobre el tema. En el

Diálogo Económico de Alto Nivel ambas delegaciones se comprometieron a atraer inversión y crear un grupo de trabajo en cadenas de suministro. — J. L. Zamora / PÁG. 16

EF MEET VIRTUAL POINT TO POINT TEMEN PYMES ENTRAR A LA DIGITALIZACIÓN



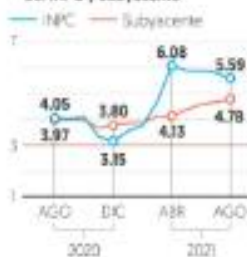
Foro de El Financiero. Expertos en tecnología y negocios advierten que es urgente que las empresas pequeñas y medianas, que son la mayoría, vean la digitalización como una inversión y no como un gasto. / PÁG. 9

QUITA GAS LP PRESIÓN AL INPC

Aunque la inflación general se desaceleró en agosto, la subyacente siguió alta. / PÁG. 8

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC y Subyacente



Fuente: INEGI

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO
PÁG. 19

730
MUERTOS
EN 24 HORAS

871 MIL 836
vacunas aplicadas
el 8 de septiembre

CRIPATOMONEDAS

DÍAZ DE LEÓN:
NO SON
UN MÉTODO
DE PAGO, SINO
DE INVERSIÓN.

PÁG. 10

CONCANACO-SERVYTUR

HÉCTOR JOSÉ
TEJADA SHAAR
FUE ELECTO
PRESIDENTE DEL
ORGANISMO.

PÁG. 11

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SCRIBANOS/34

MACARIO SCHETTINO
RUBIOLA/CAVA/38



Finanzas y Dinero

Inflación en agosto tiene un respiro con baja en el gas LP

• Registró su menor nivel anual desde marzo, pero hito seis meses fuera del rango establecido por el Banco de México.

5.59% anualizado fue el nivel del INPP en el octavo mes del año, con desaceleración por cuarto mes consecutivo, reportó el Inegi.

US\$315

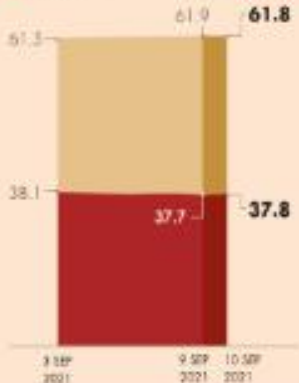
millones destinará la CFE para destapar dos de los siete proyectos de gasoductos renegociados con privados.

#AMLOTrackingpoll

Popularidad con estabilidad

Con seis días en niveles muy altos, la aprobación de la gestión del presidente AMLO cierra una buena semana.

Variación: **-0.1** **0.1**



Opinión

PS

Una reunión en desahucio entre México y Estados Unidos

La gran depresión Enrique Campos Soriaz

Partididad legislativa Signos vitales Alberto Aguirre

Basta ya de comprar bonos Andrés Velasco



Economía dinámica alentará búsqueda de inversiones

Presupuesto 2022 impulsará a firmas de construcción y comercio en Bolsa

• Los proyectos incluidos en la propuesta de SHCP generan optimismo entre empresas de infraestructura, apuntan especialistas.

• "De aprobarse el gasto, habrá más obras y las compañías requerirán mayor financiamiento": O. Bosch

Justin Santiago

Déficit no debe preocupar: SHCP

El titular de Hacienda considera que el optimismo sobre el desempeño económico del país en el 2022 no es infundado, pues hay argumentos que dan solidez al pronóstico.



Estamos viendo un aumento de actividad por lo que esperamos en el 2022. Ahora los países están decididos a mantener las economías abiertas a la actividad, aunque siguen preocupados por el covid."

Rogelio Ramírez de la O, SECRETARIO DE HACIENDA



Podemos esperar a 82% de las personas físicas que pertenecen a ciertos regímenes [...] puedan optar por el nuevo régimen simplificado y paguen de 1 a 1.5% de ISR, dependiendo de su nivel de ingresos."

Raquel Buenrostro, JEFE DE SE

Política y Sociedad

Definieren a Alejandro del Valle, presidente de Interjet

• El empresario enfrenta cargos por fraude genérico por 66 mdp.

Empresas

México y EU fortalecerán las cadenas de suministro

• Definieron cuatro áreas estratégicas para invertir y crecer.

Yano es desgracia conversado (...) en tres meses tiene que haber resultados de cada tema que se habló"

Marcelo Ebrard C.,

SECRETARIO DE HACIENDA FEDERAL

Renuevan relación bilateral institucional México y EU

• Abordan el tema de desarrollo para México y CA.



Héctor Tejada es el nuevo presidente de la Concanaco

• No. 26

México ofrece posibilidades de inversión postpandémica: SRE

VivaAerobus, primera en rebasar el nivel prepandémico en pasaje

No estamos aún fuera de peligro: el covid acecha Fed de Chicago

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 223'129 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO 4'604 CASOS EN MÉXICO 3'479

MUERTOS EN MÉXICO 266,150 MUERTOS EN EU 654,576

Vacunas 89'500,945 dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país con corte al 8 de septiembre del 2021.

Contagios reportados ayer EU 160,671 Reino Unido 38,013 Brasil 30,891 Irán 26,821 India 24,148

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

Y SI FALTABA ALGO... OLAF

• **Toca tierra** en Los Cabos como huracán categoría 2; PC emite alerta roja; cancelan 47 vuelos, clases presenciales y labores administrativas; prevén afectación en 7 estados

• **Gobierno** anuncia programa para reconstrucción en tres entidades por daños tras paso de Gracie; afirma directora de Protección Civil que no es necesario el Fondem **pág. 12**

ASISTENCIA POR GRACE

111,997

apoyos para damnificados

64,513

Deños serán para reparar viviendas y recuperar empleos

INUNDACIONES

31,000

Viviendas afectadas en Hidalgo

120,000

Personas damnificadas en Coahuila



TAPIADO de negocios en Cabo San Lucas, ayer, antes de la llegada del huracán.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 10 de septiembre de 2021 • Nueva Época • Año 53 Número 3812

PRECIO \$10.00



11 - 5
A 20 AÑOS

SE LE CARGA A BIDEN EL COSTO DE TERMINAR GUERRA DESATADA POR ATAQUES TERRORISTAS

Hay la percepción de que Estados Unidos fue derrotado y no se cumplieron los objetivos en Afganistán, terren, dos décadas después, nuevos atentados extremistas **págs. 24 y 25**

11.9 MILLONES SE QUEDARÍAN SIN APOYO DOCENTE

Acusan descobijo de SEP a alumnos que no volvieron a clases presenciales

Por Karla Díaz

ADVIERTEN padres que no hay seguimiento ni respaldo en línea; maestros, sin obligación de asesorarlos a distancia **pág. 4**

"NOS ESTÁN negando la enseñanza en línea. Lo que ofrece Aprende en Casa no son temas relacionados al programa, ni uno que está grande le entienda"

Alondra, madre de estudiante

ESTUDIANTES sólo tienen Aprende en Casa, vía TV; tutores afirman que no sirve; retomar a escuelas, la consigna: profesores

PRESIDENTE DE INTERJET, DETENIDO EN POLANCO POR FRAUDE A FINANCIERA **pág. 6**

Asume general Radilla Subsecretaría de la Defensa

El general Sandoval expresa confianza de que hará un buen papel en su encargo; da también posesión a Carlos Pineda como inspector y contralor y a Gabriel García como oficial mayor. **pág. 16**

LOS GENERALES Luz Creencia Sandoval y Agustín Radilla, ayer.

Supera Q.Roo quiebra y reduce su deuda

En su quinto informe el gobernador Carlos Joaquín González destaca 3 mmdp menos en endeudamiento heredado; hay 600% más en infraestructura hospitalaria. **pág. 10**



VUELTO AL TOSTÓN DE AVANDARO

"Culparon al rock de algo que no sucedió"
Luis de Liano
VIDA + P. 18



DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

9/11
20 años
Terrorismo

El impacto en Nueva York fue la primera ficha del dominó, muchos cambios le siguieron en Medio Oriente
MUNDO P. 34 Y 35

KICKOFF

31-29
Tampa Bay Dallas

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2520 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recibe SIN COSTO

Pactan México y EU fortalecer inversión vs. flujos migratorios

En el Diálogo Económico de Alto Nivel realizado en Washington, Ebrard priorizó el impulso a programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro; la Casa Blanca apostó por las cadenas de suministro **MÉXICO P. 3**

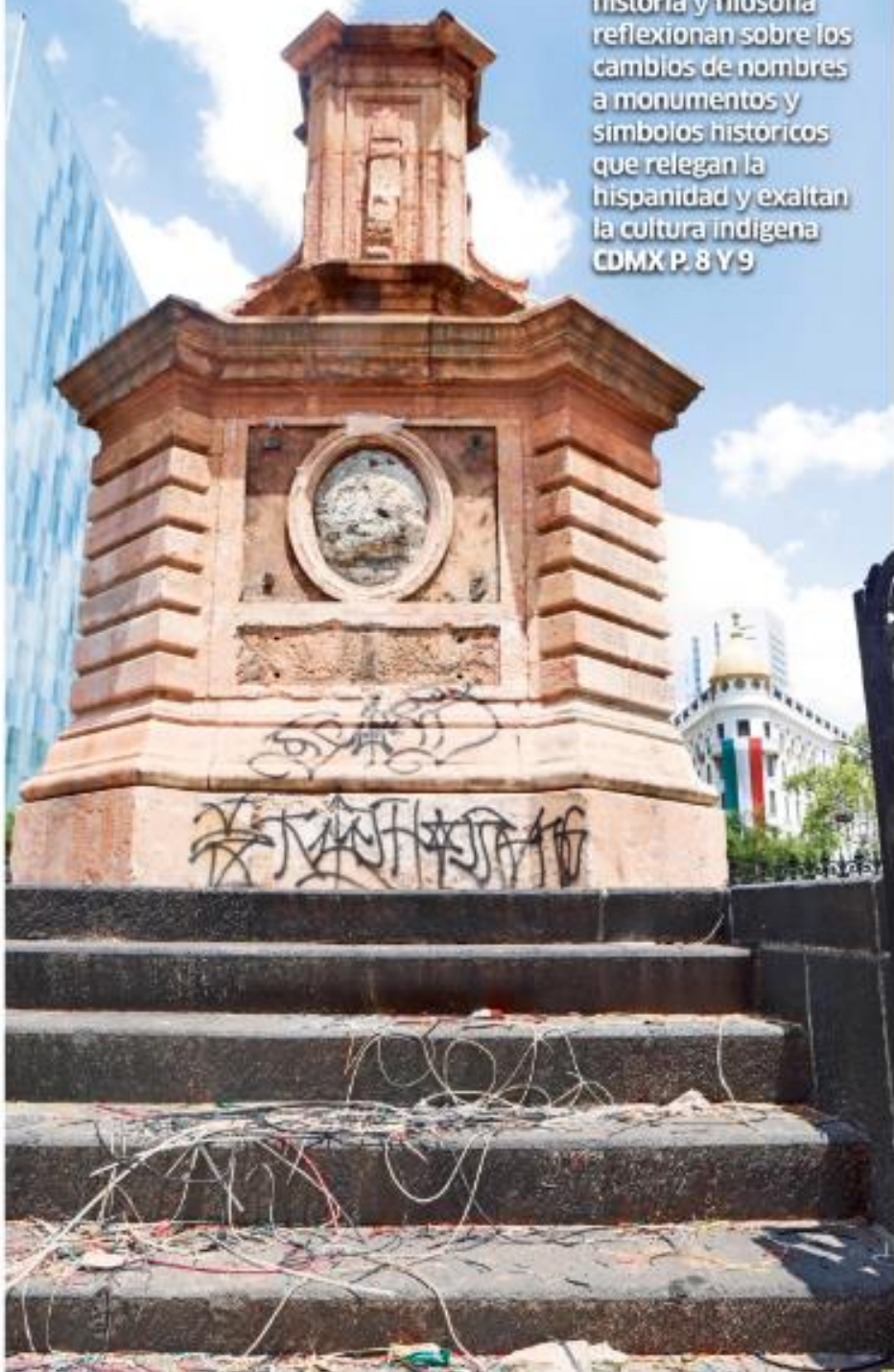


OLAF IMPACTA BCS. EN TULA CONTINÚA EL RECUENTO DE DAÑOS ESTADOS P. 11

'MOVER ESTATUAS NO ES HACER HISTORIA'

Narrativa política

Académicos en historia y filosofía reflexionan sobre los cambios de nombres a monumentos y símbolos históricos que relegan la hispanidad y exaltan la cultura indígena
CDMX P. 8 Y 9



México, país con más muertes en AL **MÉXICO P. 6**



3,479,999
CONFIRMADOS
14,828 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 6 al
8 de septiembre



266,150
DEFUNCIONES
730 más que ayer



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,357 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA DIRECTORA GENERAL

\$10.00



NOVEDADES CARMINHA

Rock a la gallega

Los integrantes del cuarteto Novedades Carminha hablan de su sentido del humor, de la ironía propia de la cultura gallega y de su propuesta, inspirada en bandas como The Clash y Golpes Bajos.



PRECURSOR DEL JAZZ

MURIÓ EL MÚSICO TINO CONTRERAS

El legendario baterista, que dio su último concierto via streaming en abril pasado, falleció por un infarto al corazón, tenía 97 años, 80 los dedicó a la música profesional.



ACUSAN FRAUDE

Arrestan al empresario Alejandro del Valle

El presidente del Consejo de Administración de Interjet fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Ciudad de México por su probable participación en la comisión del delito de fraude genérico. La detención no está vinculada al tema de la aerolínea, obedece a un asunto entre particulares y Crédito Real, dijo el vocero de Interjet, Carlos del Valle del Río. La captura ocurrió 15 días después de que la Fiscalía capitalina ordenó la captura de Carlos Cabal Pemiche y su esposa Teresa Pastin Bertán por fraude a una filial de Crédito Real que les prestó dinero para comprar Radópolis. **Pág. 16**

EL SAT TIENDE LA MANO

Proponen bajar el ISR

La tasa del impuesto anual será de un máximo de 2.5% para trabajadores independientes y microempresas con ingresos menores a 3.5 mdp al año, propone el fisco para 2022. **Pág. 17**

FIESTA EN LA CDMX

Reabren los antros

Jóvenes con una sola dosis de la vacuna anticovid decidieron reanudar su vida social en bares del Centro Histórico, lugares cerrados desde hace año y medio. **Pág. 20**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Roberto Aguilar **Pág. 18**

ESCRIBEN



7 503006 809302 9



Nadie avisó, reclaman desde Tula

PACHUCA. "Esto se pudo prevenir", es otra de las frases que repiten algunos vecinos de Tula mientras caminan entre el lodo que cubre sus casas y las calles. Ayer el Servicio Meteorológico señaló que Protección Civil no atendió 45 alertas previas al desbordamiento de ríos, la noche del lunes. **Pág. 8**

WASHINGTON RESPONDE A PLAN CONTRA LA MIGRACIÓN

Ofrece EU asesoría a AMLO, fondos... aún no

ROXANA GONZÁLEZ

El Presidente de México propuso llevar sus programas sociales a países de Centroamérica

La cancillería mexicana calcula que para noviembre, en la siguiente reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel con Estados Unidos, haya una respuesta y un compromiso financiero de la administración de Joe Biden ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de ampliar a las naciones de Centroamérica los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el

futuro, para atacar las causas estructurales de la migración desde los países de la zona.

Por lo pronto, la Casa Blanca aceptó colaborar con asesoría técnica, informó la cancillería al término de la reunión en Washington con la que se reinstaló el mecanismo de diálogo interrumpido en 2016.

En una conferencia desde la embajada de México en la capital

estadounidense, acompañado por otros funcionarios del gobierno mexicano, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó la entrega a la delegación de la Casa Blanca, encabezada por la vicepresidenta Kamala Harris, de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para ampliar a El Salvador, Honduras y Nicaragua sus programas sociales.

"Uno de los planteamientos que hicimos nosotros fue este, pero no lo van a contestar hoy, lo van a trabajar con nosotros en el Grupo que es el Pilar 3 de este

diálogo. Para noviembre es la siguiente reunión y esperemos para ese tiempo la respuesta de ellos y sus compromisos financieros, pero ya estamos en el camino", afirmó Ebrard.

Ayer, en su conferencia matutina, el presidente López Obrador adelantó el motivo de la reunión en Washington. "Van hoy a volver a plantear al gobierno de Estados Unidos que, de inmediato, se trabaje en Centroamérica, porque no ha habido nada en años, algunas cosas a través de agencias y de la llamada sociedad civil, pero no le llega el apoyo a la gente". **Pág. 4**

**Ricardo Monreal...
Prioritario, consensos
en Ley de Juicio Político**



**AMLO respalda a coordinadora de Protección Civil
No necesitamos de
ningún Fonden**



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

unomásuno

5 pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Lihien Kani Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15187

“Ola” pone en alerta a Baja California Sur



**Acuerdos políticos o fobias partidistas
pretenden dejar fuera del escenario
legislativo a Enrique Vargas:
Karina Rocha Priego**

P. 10-11

**Ebrard entrega carta que
AMLO envió a Biden**



P. 3

Trigésima publicación — CARTA ABIERTA

CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OSORIO,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÉNCHES CORDERO,
Secretaria de Gobernación

C. LIC. ALFONSO CECILIA RODRÍGUEZ,
Secretarista de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

EL OMBUDSMAN FEDERAL

Para el presente, deseo manifestar de la más cordial manera mi agradecimiento por haberme permitido ser parte de un espacio de intercambio de ideas, “buenos días a todos”, el día viernes 4 de septiembre.

El intercambio de ideas me permitió expresar mi punto de vista sobre los temas que se trataron en el espacio, así como también manifestar mi apoyo y solidaridad con los señores diputados, señoras diputadas y señores y señoras representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Respecto a los señores diputados, señoras diputadas y señores y señoras representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, deseo manifestar mi apoyo y solidaridad con ellos, así como también manifestar mi agradecimiento por haberme permitido ser parte de un espacio de intercambio de ideas, “buenos días a todos”, el día viernes 4 de septiembre.

En relación con el “ombudsmán” de los Estados Unidos Mexicanos, deseo manifestar mi apoyo y solidaridad con él, así como también manifestar mi agradecimiento por haberme permitido ser parte de un espacio de intercambio de ideas, “buenos días a todos”, el día viernes 4 de septiembre.

En relación con el “ombudsmán” de los Estados Unidos Mexicanos, deseo manifestar mi apoyo y solidaridad con él, así como también manifestar mi agradecimiento por haberme permitido ser parte de un espacio de intercambio de ideas, “buenos días a todos”, el día viernes 4 de septiembre.

NAIM LIHIEN KANI
Presidente Editor

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno



...NUEVA ERA AÑO 42 NÚM. 1005 MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

E M É X I C O

510



#TULA

**100 MMDP EN
PÉRDIDAS POR
INUNDACIONES**
P4

FOTO: YEDH XOL ALPE

#MARCELOEBRARD

#PRESUNTOFRAUDE

**Detienen a
Alejandro
del Valle P11**

MÉXICO PLANTEA A EU REABRIR FRONTERA

EL CANCELLER LO PROPUSO A LA VICEPRESIDENTA KAMALA HARRIS, ADEMÁS DE INVERTIR EN CENTROAMÉRICA PARA CONTENER LA MIGRACIÓN

POR P. SALAZAR/J. CARREÑO/P9



#ENLUGAR DE COLÓN

FOTO: ESPECIAL

**MUESTRAN
ESCULTURA
TLALI**
P12



M

#KICKOFF NFL

**TAMPA GANA
SOBRE LA
HORA**

FOTO: AFP



**POZOLE,
EL REY DE
LA PATRIA**



Colonias de Ecatepec están aún inundadas; en Neza no tienen suministro de agua

Pág. 10



RODOLFO PÉREZ

Denuncian un tiradero clandestino en Ojo de Agua-Cipreses, en Naucalpan

Pág. 16



CORTESÍA



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 33,949 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE RÍZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PIERDEN TODO

EN TULA, HIDALGO, VARIOS CIENTOS DE FAMILIAS VIERON SU PATRIMONIO IRSE CON EL AGUA; AHORA SUPLICAN AYUDA PARA RECUPERARLO

Pág. 4 y 5



ERNESTO MUÑOZ/ENVADO

POLICÍAS Y EJÉRCITO CONTRA LA RAPIÑA



FOTOS: JOSÉ MELLÓN/ENVADO

ARCHIVO SECRETO DE **POLICÍA**

11873: **Asonada golpista contra Alende**

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO DE POLICÍA

INICIAN PRUEBAS DE VACUNA CONTRA COVID E INFLUENZA

EL DESARROLLADOR de inmunológicos Novax anunció que el ensayo se llevará a cabo en Australia, donde se inscribirán 640 adultos sanos de entre 50 y 70 años de edad que estuvieron previamente contagiados de coronavirus o que hayan recibido la dosis contra SARS-CoV-2. Foto: Cuartoscuro Pág. 14



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,479,999

DEFUNCIONES ACUMULADAS
266,150

CONTAGIOS DÍA
14,828

DEFUNCIONES DÍA
730

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 769/ Año 02/ Viernes 10 de septiembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CONFIRMA LA CANCELLERÍA

Encuentro de Biden y AMILO en este año

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, confirmó que habrá un encuentro presencial entre el presidente Andrés Manuel López

Obrador y su homólogo estadounidense Joe Biden este año, aunque no anunció la fecha exacta.

"Nosotros le formulamos una invitación para que él visite México y tener una reunión. Está proponiéndose para finales de septiembre", indicó el canciller mexicano. **Pág. 4**

ENTREGA CARTA SOBRE ASUNTOS MIGRATORIOS

EL CANCELLER Marcelo Ebrard entregó la misiva al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, con la propuesta del presidente de México a su homólogo en Estados Unidos para dar solución a la problemática en la frontera sur. **Pág. 4**

CONTINÚA AUMENTANDO LA INFLACIÓN EN EL PAÍS

La inflación en México fue de 0.19% en agosto, con lo que acumula 5.59% en 12 meses, debido al incremento en el precio de varios alimentos, de acuerdo con datos del Inegi. **Pág. 12**

GOBIERNO FEDERAL REQUIERE MODELO DE SEGURIDAD: MUCD

LA ORGANIZACIÓN México Unido Contra la Delincuencia manifestó que para combatir el crimen se necesita participación de las autoridades y la sociedad civil. **Pág. 8**

DESCARTAN AMPLIAR HORARIOS A BARES Y ANTROS EN CDMX

EL SECRETARIO de Desarrollo Económico indicó que la extensión del servicio en centros nocturnos podría darse hasta que pasen las fiestas patrias. **Pág. 10**

HACKEAN PÁGINA DE CONTRARÉPLICA EN SAN LUIS POTOSÍ

ESTE AÑES, se reportó un ciberataque a las cuentas de este medio de comunicación, relacionado a grupos políticos previamente identificados. **Pág. 3**

INCIDENCIA DELICTIVA SE CONCENTRA EN TRES ALCALDÍAS

LA CANACO CDMX informó que distintos comercios de la ciudad han reportado un flicto, siendo Tláhuac, Cuauhtémoc e Iztapalapa las de mayor impacto. **Pág. 10**



BCS EN ALERTA MÁXIMA

EL HURACÁN OLAF tocó tierra la noche del jueves con vientos de 155km/h y rachas de hasta 195 km/h, aunado a lluvias torrenciales que ya han causado estragos en la zona costera de Baja California Sur. **Pág. 5**

Foto: Cortesía



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO, dueño de la “Mafia de poder”

Viernes 10 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Nos comentan que debido al impacto que tienen algunas frases del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas es imposible su uso para otros fines. Por ejemplo, nos detallan, que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) negó la solicitud 2308487 de una empresa de salsas que buscaba comercializar una bebida con el nombre “La Mañanera”. El registro le fue negado con el argumento de “que alude a la conferencia de prensa matutina ofrecida por el Presidente desde Palacio Nacional”. Otro ejemplo es la solicitud de registro de la marca “La mafia del poder”, que fue rechazada al afirmar que “el público consumidor podría asociarlos con el actual Presidente constitucional de México”. Así que, al menos en los próximos tres años, Mafia del poder, mañanera, fifí y muchas otras palabras y frases serán solo de uso presidencial.

Diputados: 15 días de antigüedad y ya tienen vacaciones

No tienen ni 15 días trabajando y los diputados federales ya se autorizaron su primer puente para descansar seis días seguidos. Nos cuentan que ayer se dio a conocer su calendario y sesionarán los próximos 13 y 14 de septiembre, para poder tomarse seis días, es decir, del 15 al 20 de este mes y poder pasar desahogados estos días de las fiestas patrias con sus familias. En este calendario, los diputados federales movieron otras dos semanas sus sesiones para descansar otros días en Día de Muertos y por la Revolución Mexicana. Nos hacen ver que los diputados, quienes van llegando siguieron el ejemplo de los senadores, quienes también tendrán sus puentes en los días patrios y de muertos. Las ventajas de ser legislador, pues en qué otro trabajo da seis días de descanso con una antigüedad de 15 días.



La maestra Delfina es feliz, feliz, feliz

Nos comentan que a quienes les causa risa la sanción que impuso el Instituto Nacional Electoral a Morena por el diezmo que quitaron de su sueldo a los trabajadores del municipio de Texcoco y que acabaron en el partido, en los años que Delfina Gómez era alcaldesa de dicho municipio, son precisamente doña Delfina, hoy secretaria de Educación Pública y su compañero en el gobierno federal Horacio Duarte, titular de Aduanas. Nos detallan que ayer por la tarde, en Palacio Nacional, y un día después de que el presidente López Obrador prácticamente destapara a Delfina Gómez para competir de nueva cuenta por la gubernatura del Edomex en 2023, se les vio muy juntitos y contentos, tomándose fotos y hasta nombraron su amistad como “Equipo Texcocano”. Mucha amistad, pero ¿será que don Horacio, quien también suspira por la gubernatura mexiquense, le deje el paso libre a la maestra?, quien, nos dicen, está feliz, feliz, feliz de haber sido mencionada por el Presidente como aspirante al gobierno del Edomex.

El PRIMor mete dudas en la alianza opositora

Dudas sobre la solidez de la alianza opositora PAN-PRI-PRD, surgieron ayer en varios legisladores de oposición. Nos dicen que luego de que el PRI apoyó a los partidos de la autollamada Cuarta Transformación para aprobar la minuta para expedir una nueva Ley Orgánica de la Armada de México varios diputados temen que el llamado PRIMor esté vivo. Mientras las bancadas del PAN, el PRD y MC votaron en contra, el tricolor ayudó a Morena y sus aliados con el argumento de que al respaldar este dictamen se apoya a una de las mejores y más confiables instituciones del país. A ver cuántos de estos “apoyos” aguanta la alianza opositora, nos dicen.



Detuvieron al empresario, pero ¿y el alto funcionario que lo ayudó?

Viernes 10 septiembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

En este gobierno, el empresario Alejandro Del Valle pasó de consentido a detenido, en cuestión de meses.

A pesar de que despegó en la administración mexiquense de Arturo Montiel, quien le contrataba servicios de call center, lo adoptó Gabriel García, operador electoral y financiero de las campañas de Andrés Manuel López Obrador, hasta hace unas semanas coordinador general de Programas para el Desarrollo del gobierno, jefe de todos los “servidores de la nación”.

En la campaña presidencial de AMLO, con el call center de Del Valle —que dirige su hermano Enrique— Morena conformó estructuras, sumó militantes, los empadronó, convocó a asambleas, creó comités de apoyo e incluso reclutó representantes de casilla.

Pero Gabriel García cayó de la gracia de López Obrador este verano, en buena medida, por las denuncias que le llegaron de presuntos actos de corrupción. Ayer, dos meses y medio después de que AMLO despidió a García y lo mandó de regreso al Senado, Del Valle fue aprehendido al salir del lujoso Club de Industriales de Polanco.

Me revelan fuentes con acceso de primer nivel, que, desde la campaña del 2018, Gabriel García y Alejandro Del Valle se la pasaban juntos. Primero en la oficina de García, en la calle de Mérida, a un par de cuadras de la casa de campaña de López Obrador en la calle de San Luis Potosí, en la colonia Roma de la capital del país. Luego, en la de Alejandro Del Valle, en Bosques de Sauces, Bosques de Las Lomas. Y finalmente en la nueva oficina de García —ya en gobierno—, en Reforma 116. García repartía dinero, prometía contratos.

Según las mismas fuentes, Del Valle, con su experiencia en la iniciativa privada, tuvo la idea, que le vendieron al presidente, de que cada beneficiario de programas sociales contara con una tarjeta bancaria “con los héroes patrios retratados, para que sepan que se la deben a usted, presidente, y lo tengan cerca del corazón”, y que los recursos se repartieran en 13 mil 500 Centros Integradores con cajeros automáticos. Negocio el de las tarjetas, negocio de las comisiones, negocio de los cajeros, negocio de hacer los Centros.



Tras vencer en las elecciones, empezaron por el de los cajeros. Para conseguir financiamiento, Del Valle le presentó a García al exbanquero Carlos Cabal Peniche. Del Valle y Cabal echaron mano del empresario Ignacio Carral, y empezaron a volar juntos a través de la empresa Vivcolmex. Los cajeros los fabricaría la coreana Hyosung. Del Valle y su hijo habían viajado a Corea meses antes para armar la operación. Incluso sentaron al presidente de ese Grupo, Cho Hyun-joon, con el presidente López Obrador para amarrar la licitación. La foto fue pública. La reunión fue en noviembre de 2019 y la licitación al mes siguiente. Medio año después, en junio de 2020, con el escándalo creciente, el presidente López Obrador acordó con Gabriel García cancelar el contrato de los cajeros automáticos. Se cayó el negocio. Los empresarios pudieron demandar al gobierno, pero según me revelan, García operó para que no lo hicieran y esperaran ser compensados con algún otro negocio gubernamental, como el equipamiento y mantenimiento de los Centros Integradores, desde donde quieren distribuir sus programas sociales; y con información privilegiada, habría facilitado el inicio de la ruta para la creación de un banco privado que sirviera para dispersar entre la gente los recursos de los programas sociales. A lo largo de ese camino, Del Valle y Cabal entran con el empresario Miguel Alemán Magnani a Interjet y Radiópolis, otra operación cabildeada a los más altos niveles del gobierno federal y que resultó empantanada.

El ascenso fue tan vertiginoso como el desplome. Alemán Magnani tiene orden de aprehensión, Cabal Peniche también, Del Valle fue detenido ayer. ¿Y Gabriel García? En el Senado. Porque hay algo muy claro: todo lo que hicieron fue con el aval —por decir lo menos— de Palacio, concretamente de Gabriel García, hombre de todas las confianzas de López Obrador y quien, por cierto, cada que podía, se ufanaba: “el señor no me va a hacer nada, yo sé todo e hice de todo”.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Las dudas en la tragedia de Tula

Viernes 10 septiembre 2021 / Sandra Romandía, Columna de Opinión

Cuando el agua empezó a entrar, Jesús fue a supervisar a sus diez pacientes en el área de Hospitalización, en la planta baja. De repente, vio cómo los pasillos se convertían en un lago y el líquido entró con tal fuerza que todo hacía suponer que no se iba a contener. Para entonces sólo había un objetivo entre todo el personal: salvar a los pacientes.

Jesús es un enfermero del Hospital General de Zona No. 5, en Tula, Hidalgo, y el testimonio citado lo recabó el reportero Áxel Chávez, quien conversó con él después de la tragedia.

El trabajador de la salud se quebró en varias ocasiones al narrarle la historia. Le faltaron manos, herramientas, condición física, él qué sabe. Siente culpa. Pero también sabe que hizo todo lo que tuvo a su alcance.

La madrugada del pasado 7 de septiembre una corriente de agua voraz entró en el hospital, después de horas de lluvia y tras una alerta de días atrás sobre posibles inundaciones y desbordamiento de ríos.

Como sabemos, el saldo fue de 14 personas del área Covid muertas a causa de la falta del oxígeno al que estaban conectados.

Tanto el gobierno federal, como el gobernador Omar Fayad, y el alcalde Manuel Hernández, tuvieron conocimiento de la alerta del Sistema Meteorológico Nacional que advertía de los riesgos en las siguientes horas. Pero nadie hizo nada.

Hoy 14 familias lloran la muerte de sus seres queridos cuyos cuerpos luchaban contra un virus y perdieron la batalla por falta de oxígeno de un hospital.

La Historia lo dirá después quizás más claramente, o no, pero lo que se observa hasta ahora sobre los posibles errores y negligencias en el actuar de las autoridades es:

1) No se activaron protocolos de Protección Civil y de evacuación de la población en Tula, el municipio más afectado, contrario al municipio vecino de Tepeji del Río, que sí lo hizo.





2) Hubo una reacción tardía de las autoridades, de todos los niveles, para el rescate de pacientes con diagnóstico crítico; también para atender a quienes quedaron atrapados en las casas. El rescate empezó por parte de la población minutos después de que empezó a subir el agua, pero el personal de gobierno se presentó horas más tarde.

3) Los suministros que permitían preservar la vida de los pacientes llegaron con horas de desfase, al amanecer del miércoles, cuando ya había muertos, aunque la autoridad confirmó los decesos posteriormente.

4) Especialistas coinciden en que se pudo prever que la corriente de los ríos era más fuerte de lo habitual, y los cauces estaban al límite de su capacidad; algo que se debió calcular.

5) Hay un desconocimiento de directivos del IMSS sobre la capacidad del hospital. Zoé Robledo, titular del sistema, y autoridades delegacionales aseguraron que no había plantas de luz, pero sí había, solo que se inundó. En el diseño del hospital no se previó ubicar una de ellas en plantas superiores, a pesar de que éste se encuentra a 100 metros del río.

Jesús, el enfermero, dice que a sus 31 años este es el episodio más trágico de su vida. Está llevando terapia psicológica y ya no quiere hablar del tema. Él hizo todo lo que pudo.

¿Las autoridades? Habrá que investigarse.

“El hombre puede soportar las desgracias que son accidentales y llegan de fuera. Pero sufrir por propias culpas, esa es la pesadilla de la vida”. Oscar Wilde.



“Para la causa”, admitió Delfina

Viernes 10 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna Asalto a la Razón

Emplazados por el INE cuando investigaba los diezmos que la actual secretaria federal de Educación descontó quincenalmente a 550 empleados del ayuntamiento de Texcoco, los dueños del Grupo de Acción Política dijeron encabezar una “organización altruista”.

No: el GAP fue hasta 2011 una corriente del PRD y en 2013 (cuando comenzó a recibir el fruto de las extorsiones) sus líderes se incorporaron a los trabajos de fundación de Morena.

Al no ser una organización registrada, llamó la atención que la entonces alcaldesa, el síndico, el secretario y el tesorero del ayuntamiento emitieran cheques para un engendro evidentemente ilegal.

El viernes de la semana pasada, el consejero Ciro Murayama se preguntó: “¿Cómo puede un ayuntamiento girar cheques a una persona moral sin personalidad jurídica?”.

Y peor si “los líderes del GAP son también dirigentes y candidatos electos de Morena”.

Otros datos que ilustran el pedestre caso Delfina es que los tres años de la extorsión a sus subordinados y la emisión de cheques al GAP (por dinero de origen particular como si proviniera del presupuesto público) coinciden con la formación de Morena en 2013, la obtención de su registro en 2014 y su primera campaña en 2015.

“No hay duda de la imbricación entre el GAP y Morena. Tampoco, de la actividad partidista y político-electoral de las personas que retuvieron los recursos a los trabajadores, que se emitieron los cheques desde el ayuntamiento y de quienes los recibieron y cobraron”, dijo Murayama. “Es fundado que se operó una trama ilegal de financiamiento político electoral”.

Pero la práctica no la inventó aquella célula de Morena:

“En 2018, este Consejo General sancionó una operación muy similar en el gobierno de Chihuahua: se retenía dinero a los trabajadores para luego entregar los recursos al partido que gobernaba la entidad, el PRI”, dijo el consejero, refiriéndose a la gestión de César Duarte.



Cuando la texcocana operación Delfina fue denunciada en los debates de candidatos a la gubernatura del Estado de México, la señora que ocupa hoy la responsabilidad de José Vasconcelos (precandidata al Edomex para que reincida en el intento), entrevistada por Carmen Aristegui, no tuvo reparo en admitir que aquel dinero mal habido fue “para la causa de Morena”.

Al argumentar la multa de 4 millones 200 mil pesos a ese partido (los descuentos a los trabajadores municipales de Texcoco sumaron 13 millones), Murayama concluyó:

“Lejos estaremos de una vida pública y política a salvo de la corrupción si permitimos que el uso patrimonial de los cargos públicos quede impune. Cobrar diezmos a los trabajadores es un abuso, lo haga quien lo haga. Es pensar que el trabajador debe su empleo al partido gobernante en turno y que por eso puede quitársele parte de su salario. Descontar nómina para financiar apuestas políticas personales y de grupo es una conducta del subdesarrollo político, propia del clientelismo que sigue presente, de forma lamentable, en nuestra realidad...”



López Obrador, ni quien le compita

Viernes 10 septiembre 2021 / Joaquín López-Dóriga, Columna En privado

La oposición, arrasada por López Obrador en 2018, dijo que tendría tiempo de convertirse en la gran opción presidencial en 2024. Y sí, ha tenido tiempo, más de tres años, pero no ha tenido a quién.

El Presidente, a pesar de sus decisiones que darían para construir un oponente competitivo, mantiene en el final de su tercer año de gobierno una aceptación superior a 60 por ciento.

Y si uno ve al PAN, sigue preso de los intereses y contradicciones de quienes lo controlan. En 2021 sigue actuando como en 2017, con Marko Cortés promoviendo la candidatura de Ricardo Anaya, una fórmula que no funcionó en 2018 y quieren que sirva para 2024, cuando el país será otro y ellos siguen siendo los mismos.

Los panistas se mantienen rehenes de esas limitaciones y ambiciones personales. También de sus pendejadas, como la del coordinador Julen Rementería que organizó un evento oficial en el Senado de la República para firmar un documento con el dirigente del partido más retrógrada y fascista de Europa, Vox, del que luego no supieron cómo salirse en lo que siguen atrapados por más falsos deslindes que intenten.

Y el PRI sigue en su edad de hielo con un presidente de partido, Alejandro Moreno, que se ocupó de colocar a amigos y hasta matrimonios en la lista de sus diputados para un proyecto personal.

Y hoy, a falta de candidato, como en el PAN, no hay partido ni bases.

Los demás no existen. Son franquicias, rémoras que sobreviven por sus alianzas: PRD, Verde, PT. Y MC es un intento que nunca se ha logrado.

Así le dejan todo el espacio a López Obrador y a su hoy candidata, Claudia Sheinbaum, a la que puede darse el lujo de cambiar porque, afirman, que con cualquiera ganaría.

Pero su prioridad es quién le garantice la consolidación de la 4T y eso solo puede asegurárselo ella, que sería la peor candidata de los tres, aunque él sería, como ya es, su jefe de campaña.



RETALES

1. RIFADO. Dirá misa, pero el avión presidencial que rifó hace un año y que no salió sigue costando. El Dreamliner lleva parado desde noviembre de 2018 y en el proyecto de presupuesto 2022 hay una partida de 475 millones de pesos para el pago de su arrendamiento. Así se entiende la austeridad en la 4T;

2. REFORMA. De las tres reformas constitucionales programadas por el Presidente, la imposible es la que más ha cantado: la electoral para eliminar a todos los consejeros de INE y magistrados del Tribunal Electoral, que parece quererlos a modo para 2024; y

3. MENORES. El 24 de junio, Hugo López-Gatell informó que la Cofepris había autorizado la vacuna Pfizer para mayores de 12 años, lo que celebró. Ahora, miserablemente, se opone a que se apliquen 250 a niñas y niños, solo para seguirle el discurso al Presidente. Actúan como si no hubiera mañana y ellos fueran para siempre.

Nos vemos en unos días, por vacaciones.



EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Viernes 10 septiembre 2021 / Columna de Opinión

1. Adiós. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló que estará el próximo domingo en Tepic como parte de una visita de despedida para el gobernador Antonio Echevarría. Supervisará lo relacionado con un programa que se realiza de manera conjunta entre el gobierno federal y estatal sobre una estancia para niños y niñas, así como relativo a hospitales y salud. Echevarría afirma que se va en paz y sin remordimientos, orgulloso de su trabajo. Sin embargo, la percepción gubernamental siempre resulta muy distante del sentir social. En 3 años de administración, dicen los nayaritas, han visto colapsados los sistemas de salud, educativo, financiero y el comercio. La historia tiene la última palabra.

2. Momento de apoyar. Tras la alerta por otras posibles inundaciones y el desborde del río Tula, la situación está controlada, así lo dijo el gobernador Omar Fayad. “Hasta el momento no tenemos más desgracias, no hay más muertos, no hay desaparecidos. El agua tiende a bajar, las presas siguen a su máxima capacidad, sólo pedimos que ya no llueva más”, señaló. Pese a que Protección Civil había anunciado más de 30 mil afectados, Fayad aclaró que no hay un número exacto y pidió esperar hasta que acabe la contingencia para conocer la cifra real. “Yo creo van más de 70 mil”. El gobernador hizo un llamado al pueblo de México para apoyar a la entidad. No es costumbre de los mexicanos abandonar a los suyos en desgracia.

3. Frutos. Bajo la promesa de impulsar nuevas inversiones, fortalecer las ya existentes en sectores clave y apoyar el desarrollo en Centroamérica para inhibir la migración ilegal, los gobiernos de México y Estados Unidos reactivaron el Diálogo Económico de Alto Nivel, suspendido en 2016 con la llegada del presidente Donald Trump, y hoy repuesto por los mandatarios Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador. El canciller Marcelo Ebrard, quien encabezó la delegación mexicana en Washington, compartió que “en la Casa Blanca, excelente Diálogo de Alto Nivel encabezado por la vicepresidenta Kamala Harris. Se inicia una nueva etapa en la relación económica bilateral”. ¡Vaya que sí! Hace muchos años que la cercanía no era tan notoria. Hay transformación.



4. Fácil deslinde. A mitad de una despedida en la que no se cansa de repetir sus logros, el gobierno de Zacatecas se deslindó “de cualquier agrupación y/o movimiento de taxistas que circulan y laboran de manera irregular, a raíz de la falta de una concesión o permiso correspondiente. Actualmente, existen vehículos que prestan el servicio de taxi, sin placas”. El gobernador Alejandro Tello se hace de la vista gorda y no atiende el problema. La Federación de Transportistas de Zacatecas llamó a Tello, y a Erik Muñoz, secretario de Gobierno, al cierre de la Subsecretaría de Transporte Público, debido a las irregularidades de la administración. Tirar la piedra y esconder la mano... ¿dónde lo hemos visto?

5. El negrito en el arroz. Un morenista sigue causando estragos en su entidad, el gobernador Jaime Bonilla, a quien se le ha ido la lengua, incomodando a sus propios correligionarios. El delegado presidente en funciones de Morena, Ismael Burgueño, subió un video a redes sociales en el que llama a Bonilla a conducirse con respeto. “Ante el ambiente de descalificaciones que ha permeado la discusión pública y política en Baja California, hago una atenta invitación al gobernador Jaime Bonilla a sumarse al diálogo constructivo, a dejar de lado la diatriba, los agravios y las acusaciones. Se vale disentir, pero respetuosamente”. Desbordado de poder, ahora el mandatario pelea hasta con los de casa. ¿Quién lo pone en orden?



Panorama Nacional

AMLO pide a EU abordar tema sin politiquería (El Universal, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió abordar el tema migratorio sin politiquería, porque sería hipócrita que por un lado se necesite fuerza de trabajo en Estados Unidos y por el otro haya un fenómeno de movilidad desordenado y riesgoso. Previo al diálogo económico de alto nivel entre México y Estados Unidos celebrado ayer en Washington, López Obrador aseguró que se deben buscar soluciones de fondo al fenómeno migratorio.

“Se necesita la fuerza de trabajo en Estados Unidos, no hay obreros en el vecino país y en Canadá. Por otro lado, tenemos un flujo migratorio desordenado, riesgoso.

Es bastante hipócrita pues. Y esto tiene que ver también, con todo respeto, con la politiquería”, insistió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-pide-eu-abordar-tema-sin-politiqueria>

Invalidan Ley General de Comunicación Social (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Por considerar que atenta contra la libertad de expresión y que otorga una “enorme discrecionalidad” al gobierno federal para ejercer el gasto en difusión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley General de Comunicación Social.

En consecuencia, el Congreso de la Unión deberá ajustarla a los criterios del Máximo Tribunal o, en su defecto, derogarla para emitir una nueva.

La Primera Sala de la Suprema Corte declaró, por unanimidad, inconstitucional la ley impulsada por la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, al considerar que otorga al gobierno “enorme discrecionalidad” para ejercer su gasto en difusión y que atenta contra la libertad de expresión porque no contiene criterios claros y objetivos sobre el ejercicio del gasto público en materia de comunicación social y contratación de medios. “Este tribunal constitucional considera que la Ley General de Comunicación Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, no cumple a cabalidad con la tarea que el texto fundamental le encomendó, particularmente porque no esclarece ni detalla los criterios a que debe estar sujeto el gasto en comunicación social, ni tampoco dispone procedimientos concretos y reglas específicas encaminadas a garantizar que el ejercicio de dicho gasto cumpla con los criterios indicados, disminuyendo así la discrecionalidad de los agentes gubernamentales involucrados”, indica el proyecto realizado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y avalado por la sala. El caso derivó de un amparo presentado por la organización Artículo 19, a la que se le concedió la protección constitucional. En consecuencia, la Corte ordenó emplazar al Congreso de la Unión para que, en este periodo ordinario de sesiones, que inició el pasado 1 de septiembre y termina en diciembre, subsane las omisiones detectadas por los ministros o las derogue. En caso de derogar la ley, el Congreso deberá emitir una nueva regulación, porque desde la reforma de 2014 la Constitución obliga al Poder Legislativo a reglamentar el gasto gubernamental en publicidad. “Asiste razón a la parte quejosa cuando afirma que la legislación reclamada no regula con el grado de precisión constitucionalmente exigible los principios que deben regir el gasto público en comunicación social, pues aun y cuando dispone 10 principios rectores en la materia, no los dota del sentido y alcance que deben atribuirles las autoridades ejecutoras y las personas sujetas a su marco de aplicación, propiciando una enorme discrecionalidad al momento de ejercer el gasto respectivo”, indicó la Corte.



Sin discusión de por medio, los ministros coincidieron en que la Constitución establece que deben existir procedimientos concretos y reglas específicas encaminadas a garantizar que el gasto en comunicación social cumpla con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y respetar los topes presupuestales, límites y condiciones de ejercicio que establezcan los presupuestos de egresos respectivos.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/invalidan-ley-general-de-comunicacion-social>)

“Inconstitucional, proteger vida desde concepción” (El universal, Diana Lastiri, p. web).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la protección de la vida desde el momento de la concepción al considerar que atenta contra los derechos reproductivos de las mujeres. Durante la sesión del pleno de ayer, ocho ministros coincidieron en que las leyes estatales que protegen el derecho a la vida desde la concepción son inconstitucionales, pues los congresos locales no tienen facultades para establecer desde qué momento inicia la vida humana.

“No corresponde a ninguna Legislatura local ni a este pleno fijar el origen de la vida humana, en especial ante la ausencia de consenso científico. Es claro que el embrión y el feto deben ser reconocidos como bienes constitucionalmente relevantes y deben protegerse de acuerdo con esa dignidad y carácter; sin embargo, su protección no puede competir plena e incondicionalmente con la de las personas nacidas”, afirmó el ministro ponente, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Este tipo de cláusulas están contenidas en las Constituciones de 21 estados y los ministros coincidieron en que sólo buscan inhibir la práctica de toda clase de abortos, incluidos aquellos que se realizan cuando el embarazo fue producto de una violación o provoca riesgos a la salud, a pesar de que éstos sí están permitidos por la ley.

En la sesión, los ministros Alberto Pérez Dayán y Yasmín Esquivel Mossa sostuvieron que los congresos estatales ni siquiera tienen competencia para legislar sobre derechos humanos. El debate se realizó al analizar la Constitución del estado de Sinaloa que establecía la protección de la vida desde el momento de la concepción, razón por la que, por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inválida esta cláusula.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inconstitucional-protoger-vida-desde-concepcion>)

Diálogo Económico de Alto Nivel: México y EU acuerdan crear grupo para reforzar las cadenas de suministro (El Economista, Roberto Morales, p. web).

México y Estados Unidos anunciaron este jueves que crearán un Grupo de Trabajo Bilateral en Cadenas de Suministro.

El acuerdo se concretó en Washington como parte de los trabajos del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN), en el que participaron altos funcionarios de los dos países.

De acuerdo con un comunicado conjunto de las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de Economía y de Hacienda y Crédito Público, el Grupo de Trabajo Bilateral en Cadenas de Suministro tendrá la función de identificar áreas de complementariedad en las cadenas nuevas y existentes, apegándose a los intereses de cada país.



A nivel mundial, las cadenas globales de suministro se afectaron por varios factores, entre ellos la carestía de chips semiconductores, problemas de logística por la pandemia de Covid-19, los aranceles aplicados por la guerra comercial entre Estados Unidos y China y el alza de los precios internacionales de las materias primas.

En general, el DEAN busca avanzar en las prioridades estratégicas económicas, sociales y comerciales que son centrales para el impulso del crecimiento económico regional, la creación de empleos, la inversión en la gente y la reducción de las desigualdades y la pobreza en todas sus dimensiones.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ofrecieron un mensaje de bienvenida a medios, en el que destacaron la importancia de la cercanía de ambas administraciones, así como la visión estratégica compartida que México y Estados Unidos mantienen respecto de las prioridades para el desarrollo económico sustentable de la región americana.

Por su parte, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier y la secretaria de Comercio de Estados Unidos, Gina Raimondo, compartieron su visión en la que el DEAN se convierta en la plataforma que permita la recuperación económica pospandemia mediante el impulso de acciones prioritarias puntuales y de carácter bilateral, que partan de las coincidencias y que permitan sumar a los esfuerzos que ambos gobiernos realizan en el marco del T-MEC y los demás mecanismos de colaboración bilateral ya existentes.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-y-EU-acuerdan-crear-grupo-sobre-cadenas-de-suministro-en-el-DEAN-20210909-0073.html>

México espera llegada acelerada de inversiones como resultado del Diálogo Económico de Alto Nivel con EU (El Economista, Roberto Morales, p. web).

El gobierno de México espera una llegada acelerada de inversiones a su país para fortalecer las cadenas de suministro con Estados Unidos, afirmó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

El funcionario dijo que esto fue esencialmente el mayor resultado del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN) celebrado este jueves en Washington, DC.

“Vamos a una competencia cada vez mayor a nivel global; Estados Unidos definió cuatro áreas estratégicas prioritarias, México va a participar en ellas por voluntad propia, por propuesta de México, y vamos a tener un crecimiento acelerado de la inversión en nuestro país”, comentó.

Las discusiones del DEAN se centraron en cuatro pilares:

- Reconstruir juntos.
- Promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica.
- Asegurar las herramientas para la prosperidad futura.
- Invertir en nuestro pueblo.

“Y no es seguir conversando, tiene un plan de trabajo, tiene fechas para entregar, en la próxima reunión (del DEAN), dentro de tres meses, tiene que haber resultados en cada cosa de la que se habló: semiconductores, electromovilidad, etcétera”, dijo Ebrard en una rueda de prensa en Washington.

Antes, ahí mismo, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, destacó que se haya reinstalado el DEAN, suspendido desde 2016.



“No solo iniciamos hoy lo que podríamos llamar la restauración de un Diálogo Económico de Alto Nivel, sino la instalación también de un sistema de seguimiento de los resultados del mismo”, dijo Moctezuma. “Vemos en los dos gobiernos una intención muy clara de trabajar juntos, de construir juntos y de estar siempre pensando de lo que le conviene a las dos naciones”.

Por su parte, también participante en la rueda de prensa, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, informó que se espera la construcción de un nuevo puente fronterizo, el Laredo 4.5, para lo cual se requiere del permiso del presidente estadounidense Joe Biden.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-espera-llegada-acelerada-de-inversiones-como-resultado-del-Dialogo-Economico-de-Alto-Nivel-con-EU-20210909-0091.html>)

Crece migración, pero no el gasto para refugiados (El universal, Redacción, p web).

Con un crecimiento exponencial de solicitudes de asilo de extranjeros a México —que suman 189 mil 137 en los últimos tres años— el presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob), se ha estancado durante el actual gobierno federal

Para 2020, la Comar solicitó a la Secretaría de Hacienda 124 millones de pesos para atender un aumento de 195% en las solicitudes de asilo ese año, pero sólo se proyectaron 27 millones por parte del Jefe del Ejecutivo; la Cámara de Diputados logró subsanar en parte el déficit y le otorgó 47 millones de pesos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, para este año los recursos otorgados a la Comar ascendieron a 44 millones 427 mil pesos y para 2022 se proyectan 45 millones 667 mil pesos.

De acuerdo con cifras de la Comar, en 2018 México recibió 29 mil 583 solicitudes de asilo, la cifra creció más del doble en 2019 al pasar a 70 mil 426 peticiones; en 2020, por la pandemia del Covid-19, disminuyó el flujo migratorio hacia territorio nacional y con ello las solicitudes de asilo con 41 mil 133 tramitadas.

De enero a agosto de 2021, la Comar registró 77 mil 559 peticiones de protección al gobierno mexicano. De éstas se han revisado y dictaminado 23 mil 123, pero sólo en 17 mil 172 casos fue otorgado el asilo. El resto está en revisión o fueron rechazadas.

Hondureños, haitianos, salvadoreños, venezolanos y cubanos, en ese orden, son los principales solicitantes de asilo.

“Claramente vamos a rebasar los 100 mil [este año que es] una tendencia inédita, histórica, que con mucho rebasará la cifra del año 2019”, alertó en julio pasado Andrés Ramírez, coordinador general de la Comar.

Las más de 77 mil solicitudes de asilo en los primeros ocho meses de 2021, es 170% superior a las del mismo periodo de 2020 y 64% a las de 2019. Sólo en el mes de julio de este año se presentaron más de 12 mil solicitudes, que se traducen en 400 peticiones de protección diarias, la mayoría en Tapachula, Chiapas, señala la Comar.

Mientras que se da este aumento en solicitudes de asilo, el presupuesto para la Comar se estancó en 2020 y 2021 y se proyecta en el mismo rango para 2022.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/crece-migracion-pero-no-el-gasto-para-refugiados>)



Fractura PRI a oposición en San Lázaro (EL Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

El bloque opositor Va por México se fracturó en la Cámara de Diputados y el PRI apoyó a las bancadas de la Cuarta Transformación (Morena, PVEM y PT) para aprobar la minuta con la que se expide una nueva Ley Orgánica de la Armada de México, a fin de que este cuerpo naval coadyuve en tareas de seguridad interior, e incluso acusaron que con este aval podría incluirse a la Guardia Nacional, por lo que se acusó militarización del país. Este dictamen, que ya fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor, recibió 338 votos a favor de Morena, PVEM, PT y PRI; en contra 142 votos del PAN, PRD y MC, así como dos abstenciones. En el debate en lo particular no se aceptó ninguna de las 37 propuestas de modificación, por lo que fue remitido íntegro al Poder Ejecutivo. En el título primero de este dictamen se describe: De la Misión y Atribuciones de la Armada de México, que la Armada de México es una institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior, proteger la soberanía de la Nación, mantener el Estado de derecho en las zonas marinas mexicanas y coadyuvar en la seguridad interior del país. Además, dice que la Armada apoyará a la Secretaría de Marina en sus funciones de autoridad marítima nacional en materia de seguridad y protección del mar y puertos, así como en las acciones para el control del tráfico en las vías generales de comunicación por agua.

Agrega funciones a la Armada entre las que destacan: organizar, adiestrar, alistar y equipar al personal naval, las unidades y establecimientos navales. Realizar acciones para salvaguardar la soberanía y la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fractura-pri-oposicion-en-san-lazaro>)

“El déficit del presupuesto 2022 no debe preocupar”, dice Ramírez de la O (El Economista, Luis Miguel González, p. web).

No es pecar de optimistas decir que creceremos 4% en el 2022, afirma el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. El número se justifica por el impulso que viene de Estados Unidos, pero también por el consumo interno y por el impacto de los grandes proyectos del sureste, que generan empleo y activan la demanda de productos que se hacen en el centro y norte del país.

En entrevista con El Economista, reconoce que espera que haya debate en el Congreso sobre el presupuesto de Salud y sobre algunos aspectos relacionados con el SAT. También responde las dudas sobre el déficit previsto en el presupuesto 2022: “no debe preocupar, es perfectamente absorbible”, dice.

El PIB estimado para el 2022 está arriba del consenso de los expertos, que está alrededor de 3 por ciento. ¿No está siendo la Secretaría de Hacienda muy optimista?

En crecimiento no, para nada. Lo que estamos viendo es un aumento de actividad en automático por la caída tan fuerte que tuvimos en el 2020. Esa caída fue mayor en México, porque es una economía muy abierta y siempre caemos al doble o al triple de lo que cae Estados Unidos. Nosotros dependemos de las exportaciones en alrededor de 37%, mientras que Estados Unidos lo hace en 12 por ciento. La pandemia nos pegó en la línea de flotación por el impacto que tuvo en el sector manufacturero global y en el sector servicios, incluyendo transporte internacional y turismo.



Ahora vemos que los países están decididos a mantener las economías abiertas a la actividad, aunque siguen preocupados por la pandemia. Eso, combinado con la vacunación nos da elementos suficientes para ver que como ciclo económico estamos con los vientos sobre las velas. Vemos tres impulsores, la demanda en Estados Unidos, los proyectos de desarrollo regional en el sur de México y el consumo interno. El efecto por Estados Unidos está relacionado principalmente con la masiva inyección fiscal y monetaria. Estamos atentos al programa de infraestructura y varios otros programas que nos dan elementos para proyectar crecimiento de las exportaciones manufactureras.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/El-deficit-del-presupuesto-2022-no-debe-preocupar-dice-Ramirez-de-la-O-20210910-0015.html>

Se ampliará hasta 30% base de contribuyentes en mediano plazo: SAT (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

Para crear el Régimen Simplificado de Confianza se seleccionaron cuatro regímenes: el de Personas Físicas con Actividad Empresarial, el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícolas (Agapes); y el Régimen de Arrendamiento.

“Queremos hacerles la vida más fácil a todos los contribuyentes. Para el nuevo régimen tomamos el ingreso de las personas físicas, vimos dónde estaba concentrado (el problema) y escogimos cuatro regímenes (...) Se consolidaron y tiene como optativo el Régimen de Confianza Simplificado para personas físicas y morales”, dijo Raquel Buenrostro. El nuevo régimen busca que el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sea más sencillo con lo que buscará la incorporación de trabajadores del sector informal.

Durante el primer año los pagos del impuesto se podrán hacer mensual o anual y para el 2023 será obligatorio el pago mensual y en la declaración anual se podrán hacer los ajustes del año.

“Con esa simplicidad podemos ayudar a 82% de las personas físicas, sólo quedan fuera los asalariados, el resto de las que pertenecen a estos cuatro regímenes, que genera ingresos de hasta 3.5 millones de pesos, pueden optar por el nuevo régimen simplificado y pagarán de 1 a 2.5% de ISR, dependiendo de su nivel de ingresos... Esto se ha hecho en otros países y se ha conseguido que crezca la base en un periodo de tres a cinco años”, comentó Buenrostro Sánchez ante medios de comunicación.

Con esta amalgamación, se busca ampliar la base de contribuyentes de 15 a 30% en el mediano plazo. “El beneficio para el contribuyente es que todo será más fácil y aunque no entiendan la ley van a poder gozar, directamente, de los beneficios que tenían los que antes sí la aprovechaban al máximo”, dijo la funcionaria pública.

De acuerdo a lo presentado en la ILIF las tasas del nuevo régimen para las personas físicas oscilan entre 1 y 2.5%; donde las que ganen hasta 300,000 pesos tendrán una tasa de 1%; hasta 600,000, 1.1%; hasta 1 millón, 1.5%; hasta 2.5 millones, 2.0%; y, 3.5 millones, 2.5 por ciento.

“Estas tasas son en un principio tablas (sic). En el resultado para el gobierno, ni pierde, ni gana con el padrón actual, el beneficio para el gobierno viene con el incremento y la ampliación del número de contribuyentes”, dijo Buenrostro Sánchez.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Se-ampliará-hasta-30-base-de-contribuyentes-en-mediano-plazo-SAT-20210910-0014.html>



Fiscalización a las Fuerzas Armadas debe mejorar (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Expertos coincidieron en que si bien el presupuesto de las Fuerzas Armadas para el siguiente año, específicamente al Ejército mexicano, muestra una reducción en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación entregado al Congreso de la Unión, lo anterior puede cambiar debido a las adecuaciones presupuestarias que se realizan durante el año y que han sido comunes durante la actual administración federal. “Aunque lo aprobado a inicios de año diga que hay una austeridad dentro de las Fuerzas Armadas, la realidad es que, en la Cuenta Pública, que es el informe que se da trimestralmente, nos demuestra que el presupuesto a las Fuerzas Armadas aumenta”, indicó Eduardo Cadena, investigador de México Unido Contra la Delincuencia.

Lo anterior, dijo, se da bajo el argumento de la transferencia de facultades, por ejemplo, en el caso de la Marina en materia portuaria, que antes era tarea de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, “por lo que las adecuaciones presupuestarias son gigantes”, alertó.

Cabe mencionar que en el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fue solicitado un presupuesto de al menos 104,107 millones 905,551 pesos, lo cual se traducen en 10.8% menos recursos que los entregados durante el año en curso, cuando se le dieron 116,721,783,896 pesos, en términos reales.

Mientras que el presupuesto de la Marina pasaría de tener 36,789 millones 353,985 pesos en 2021 a 37,750 millones 191,112 para 2022, equivalente a un alza de 2.6%, también en términos reales.

Militarización

Eduardo Cadena explicó que la evidencia indica que una mayor presencia de las Fuerzas Armadas no se traduce en una reducción de la violencia, por lo que es evidente que la estrategia de militarización de la seguridad es fallida. Al tiempo que, dijo, el otorgarle mayor número de recursos y más facultades, es clara señal de que su retiro gradual no se realizará, al menos durante este gobierno.

Mientras que el otorgarles mayor presupuesto, también se traduce en un detrimento de las fuerzas civiles, y con lo cual, se generan focos rojos en materia de violaciones a derechos humanos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Fiscalizacion-a-las-Fuerzas-Armadas-debe-mejorar-20210910-0005.html>

INE investiga casos internos de irregularidades y corrupción (El Universal, Redacción, p. web).

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que está investigando 378 diferentes denuncias contra trabajadores de ese organismo, entre las que se encuentran: irregularidades o alteración en el padrón electoral, acoso laboral, nepotismo, anomalías en licitaciones públicas, conflicto de intereses, peculado, cohecho, desvío de recursos y hasta robos o pérdida de bienes.

De acuerdo al Primer Informe Previo de Gestión del OIC del primer semestre de 2021, que encabeza Jesús George Zamora, se describe que se indagan 92 casos de omisiones en la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de intereses, así como 52 quejas o denuncias por incumplimiento de funciones; 36 por acoso laboral; 32 por abuso de funciones, y 27 por irregularidades en la contratación de personal.



También hay 14 pesquisas en trámite por irregularidades en las licitaciones públicas; 17 investigaciones de asuntos derivados de informes de presuntos hechos anómalos; 12 por nepotismo; cinco de robo y pérdida de bienes; uno por peculado; dos por cohecho, y una por desvío de recursos.

En este informe, enviado a la Cámara de Diputados y del cual EL UNIVERSAL posee una copia, no se detallan ni montos ni funcionarios, ni los niveles o cargos de los trabajadores denunciados.

En el documento de 70 cuartillas se explica que anteriormente tenían 433 expedientes abiertos, y de enero a junio de 2021 se recibieron 66 más, con lo que hay un total de 499 expedientes.

De esos 499 expedientes ya se concluyeron 121, de los cuales en seis se determinó la presunta responsabilidad de servidores públicos, por lo que se formularon los respectivos informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRAs); 113 expedientes se archivaron por falta de elementos probatorios para acreditar la presunta responsabilidad administrativa; dos casos se acumularon a otros por estar relacionados los hechos o por la identidad de personas y, finalmente, 378 expedientes de investigación se encuentran en trámite.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-investiga-casos-internos-de-irregularidades-y-corrupcion>

Sancionan a AMLO por usar mañanera a favor de Morena (El Universal, Ariadna García, p. web).

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por mayoría de votos, que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la encargada del espacio denominado “Quién es quién en las mentiras”, Ana Elizabeth García Vilchis, realizaron adquisición indebida de tiempos en radio y televisión durante la conferencia de prensa del 7 de julio pasado.

En esa conferencia matutina, llevada a cabo en Palacio Nacional, García Vilchis exhibió el monitoreo en radio y televisión que realizaron tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el marco de las campañas electorales, en donde se detallan los espacios que se dan a candidatos de todos los partidos políticos.

Pero la exposición hecha por García Vilchis, acompañada del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue para acusar y posicionar la idea de que el partido Morena fue el que menos cobertura periodística tuvo en la campaña electoral e incluso que tuvo más notas negativas.

Por ello, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una impugnación en la que acusó que durante esa conferencia matutina se realizó una promoción personalizada del Jefe del Ejecutivo federal y se hizo uso indebido de recursos públicos, además de que se hizo una adquisición indebida de tiempos oficiales en radio y televisión.

El magistrado Luis Espíndola fue el encargado de analizar el tema y elaborar el proyecto. En éste, determinó que en esa conferencia no existió promoción personalizada del Jefe del Ejecutivo federal; sin embargo, sí existió un uso indebido de los tiempos oficiales por parte de algunas concesionarias, además de que se utilizaron recursos públicos para posicionar a una fuerza política en específico.



En el proyecto se determinó que el director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos, y Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, también incurrieron en la infracción.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sancionan-amlo-por-usar-mananera-favor-de-morena>)

“Miscelánea Fiscal 2022 no atiende necesidades a largo plazo del país” (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

La propuesta de Miscelánea Fiscal, incluida en el Paquete Económico 2022, si bien tendrá un impacto positivo en los ingresos presupuestarios, no atiende necesidades a largo plazo del país, consideraron analistas.

“A pesar de que estos cambios, en el corto plazo, lucen favorables, seguimos sin ver cambios estructurales, cambios de fondo en el sistema de recaudación con esta reforma fiscal que no fue y una Miscelánea Fiscal con cambios muy escuetos que, a una perspectiva a largo plazo, no atienden las necesidades que tiene este país”, aseveró Adrián de la Garza, economista en jefe y director de Estudios Económicos de Citibanamex en la primera sesión de “Diálogos Citibanamex”, que se llevó a cabo de manera virtual. El economista en jefe de la institución señaló que los incrementos en rubros como el gasto de inversión, así como el gasto en salud y el elevado gasto en pensiones necesitan ser financiados y, si bien reconoció el papel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para mantener los ingresos incluso en momentos de crisis, preocupa la falta de una reforma fiscal. En este sentido, agregó que el 2022 sería el último año en donde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pudiera presentar una reforma fiscal integral, que fuera más agresiva y dotara al erario de mayores recursos.

De acuerdo con lo propuesto, el siguiente año se tendrían ingresos presupuestarios por 6.1 billones de pesos, lo que representa un crecimiento anual de 7.5% en comparación con este año. “El crecimiento de los ingresos se vería presionado a la baja por el incremento del estímulo fiscal a Pemex, pues la Ley de Ingresos incluiría modificaciones que reducirían la tasa de Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de 54 a 40 por ciento. Junto con la disminución en el precio de la mezcla mexicana. Esta baja abriría un boquete de al menos 30,000 millones de pesos en los ingresos petroleros, lo que equivale a 2.6% de la recaudación estimada en este rubro para el 2021”, dijo por su parte Marcos Daniel Arias, analista de Monex.

(<https://www.economista.com.mx/economia/Miscelanea-Fiscal-2022-no-atiende-necesidades-a-largo-plazo-del-pais-20210910-0013.html>)

Huracán Olaf toca tierra en las costas de Los Cabos, Baja California Sur (El Universal, Redacción, p. web).

El huracán "Olaf", de categoría 2, impactó esta noche en las costas del municipio de Los Cabos, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La Conagua detalló que en las próximas tres horas se pronostican lluvias puntuales con descargas eléctricas, además de posible caída de granizo.

También explicó que otras zonas de Baja California Sur resultarán afectadas por el paso de "Olaf", como Comondú, Loreto y La Paz. Pronosticó viento con rachas de 130 a 150 km/h, oleaje de cinco a siete metros y posible formación de trombas marinas.



Mientras que, en Sinaloa, la Conagua especificó que se verán dañados los municipios Choix, Guasave, Navolato, Culiacán, San Ignacio, Mazatlán, Rosario, Concordia y Escuinapa. Además, prevé para las costas de esta entidad vientos con rachas de 60 a 80 km/h y oleaje de tres a cinco metros.

Al corte de las 19:00 horas, el ojo del huracán se localizaba a 70 kilómetros al este-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Activan Plan DN-III en Baja California Sur

Por el paso de “Olaf”, la tarde de este jueves la Marina y la Guardia Nacional desplegaron los planes DN-III, además de alertar a los habitantes por fuertes precipitaciones en la zona sur del estado.

Como medida preventiva ante las lluvias que se esperan, se determinó la apertura de albergues en Los Cabos, además de habilitarse 44 refugios temporales y se activaron una veintena de ellos en una primera etapa en el transcurso de esta tarde-noche.

Por otra parte, en los puertos de Mazatlán y Topolobampo se alertó a la población sobre fuertes oleajes, además de que las embarcaciones turísticas, de pesca deportiva y pequeños yates, suspenderán sus actividades ante el cierre de la navegación.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/huracan-olaf-toca-tierra-en-las-costas-de-los-cabos-baja-california-sur>

EU creará empleos en el sur de México (El Universal, Víctor Sancho, p. web).

Washington. - El gobierno de México insistió este jueves en la reapertura de la frontera con Estados Unidos para impulsar la actividad económica binacional, petición que se hizo en persona ante funcionarios de alto nivel de Estados Unidos, que a su vez se comprometió a crear trabajos en el sur de México y Centroamérica.

“La reapertura sí la planteamos, la planteó tanto la secretaria [de Economía, Tatiana] Clouthier como el embajador [Esteban] Moctezuma. Sí, se planteó como una cosa lógica y se atenderá lo más pronto que se pueda para así impulsar la actividad económica de ambas naciones”, indicó el canciller Marcelo Ebrard. La secretaria Clouthier Carrillo especificó en ese sentido que reabrir la frontera es básico para la “facilitación comercial”. La petición se hizo en el marco de la reactivación del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre Estados Unidos y México, que se celebró este jueves en Washington y que fue para la delegación mexicana “un éxito”, y sirvió para que ambos países pusieran sobre la mesa sus propuestas para sacar adelante prioridades estratégicas en temas comerciales y económicos.

“Fue un diálogo de muy buen nivel, con un buen ánimo. Hacía mucho tiempo que no estábamos en una reunión así”, se congratuló el canciller Marcelo Ebrard, quien hizo entrega de la propuesta de cómo se extenderían, de Chiapas hacia el sur, dos de los programas estrella de la denominada Cuarta Transformación, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. Según un comunicado conjunto de los dos gobiernos, Estados Unidos se comprometió a “colaborar” en esos programas dentro de la promoción del desarrollo en el sur de México y en Centroamérica.

Al inicio del evento, la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris señaló que “la estabilidad económica de México está en el interés de Estados Unidos” y que “invertiremos en capacidad de desarrollo verde e inclusivo y crearemos empleos para la gente en el sur de México y Centroamérica”. Se atenderán, a la vez, coincidiendo con las prioridades del Presidente mexicano, las “causas de raíz de la migración”.



El encuentro, en el que también estuvieron por parte de Estados Unidos el secretario de Estado Antony Blinken y el nuevo embajador en México, Ken Salazar, ya tuvo sus primeros resultados, como la creación de un grupo de trabajo bilateral de cadenas de suministro de semiconductores, que a futuro debería servir para evitar problemas en el supuesto de una nueva crisis.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eu-creara-empleos-en-el-sur-de-mexico>)

Procuraduría Agraria

Llaman a comuneros a votar en la elección del domingo en Pochutla (El Imparcial de la Costa, Raúl Laguna, p. web).

Viernes 10 septiembre 2021

Oaxaca, San Pedro Pochutla. - Con un llamado a la civilidad y respeto para que la próxima elección se realice en completa armonía, candidatos de cuatro planillas que buscan encabezar el Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, exhortaron a comuneros a que acudan a votar el 12 de septiembre.

Apostándole en todo momento a la paz y seguridad de los integrantes del núcleo agrario, José Manuel Ricárdez López, Berenice Díaz Gómez, Nelson Díaz y Aurelio Vásquez de las planillas Azul, Naranja, Rosa y Blanca, respectivamente, recordaron que en la contienda participan sólo seis planillas.

Asimismo, hicieron un llamado a actores externos a que se abstengan de provocar cualquier tipo de confrontación por el bien y la seguridad de los comuneros.

En tanto, responsabilizan a Justino Díaz López, quien pretendía ser candidato y no fue registrado, de cualquier evento de inseguridad o desmanes que pudieran ocurrir violentando y poniendo en riesgo a cientos de comuneros y comuneras de San Pedro Pochutla, que la mayoría son de la tercera edad.

CONTENDERÁN 6 PLANILLAS

En una reunión, los candidatos refirieron que la Asamblea General se realizará el próximo domingo 12 de septiembre para elegir a sus representantes agrarios, las boletas ya están en impresión en la que únicamente aparecerán seis colores de planillas a contender.

“Será una elección limpia y vigilada por las corporaciones policiacas y esperan una elección con saldo blanco”, dijeron los candidatos.

EXIGEN QUE LA PA SAQUE LAS MANOS DE LA ELECCIÓN

Además, explicaron que la Asamblea es convocada por el Consejo de Vigilancia y esperan que personal de la **Procuraduría Agraria** (PA) acuda como observador, ya que es la dependencia procuradora agraria y en ésta es la propia Asamblea de comuneros la máxima autoridad la que decidirá por sus nuevos representantes.

Señalaron que personal de la PA, radicados en la visitaduría agraria de Miahuatlán de Porfirio Díaz, quieren favorecer a Justino Díaz que no está inscrito previamente ante el Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales de San Pedro Pochutla y que, además, dicho personaje cuenta con antecedentes penales.

(<https://imparcialoaxaca.mx/costa/567627/llaman-a-comuneros-a-votar-en-la-eleccion-del-domingo-en-pochutla/>)



No había condiciones para ir a Acatepec por el Banco del Bienestar, acepta el delegado federal (El Sur Periódico de Guerrero, Carmen González Benicio, p. web).

Jueves 09 septiembre 2021

Guerrero, Tlapa. - El delegado federal del Bienestar, Iván Hernández Díaz, aceptó que se decidió no acudir a la cabecera municipal de Acatepec el pasado 6 de septiembre, porque no había condiciones de seguridad para los integrantes de la comisión que atenderían lo del Banco del Bienestar.

Pero que sí le recordaron al representante del grupo de pobladores que mantiene el plantón, Bernabé Vázquez Morales, que el jueves 2 de septiembre cumplieran con el acuerdo de la minuta de levantar el plantón, porque si no, no irían, ya que eso les daba indicios de retención del personal y, entonces, la decisión sobre la ubicación del banco no sería técnica sino bajo presión.

Agregó que días antes al pedir información sobre Acatepec, nuevamente le dijeron a Bernabé Vázquez que los ayudara con quitar el plantón que mantienen frente al Ayuntamiento para generar las condiciones de trabajo, además de que ya había sido un acuerdo de que se levantarían después de la reunión sostenida en Chilpancingo, en las oficinas del Bienestar, el 24 de agosto, por lo que estuvieron esperando que lo hicieran. Informó que la plática fue con el delegado regional del Bienestar, Julio Lázaro Bazán, quien le informó a Bernabé que si no se levantaba el plantón no se haría la visita, “nosotros cumplimos con pedirles y recordarles el cumplimiento de un punto de la minuta, a través de sus dirigentes”.

Además, que antes del 6 de septiembre ya tenían avances sobre el problema que generó el conflicto, que tenía que ver con el acta de donación del predio en el que se encuentra en el centro del poblado y que las autoridades comunales autorizaron.

“El documento que exigían los pobladores, que considero fue el inicio del conflicto, es el acta de donación del predio del centro, en el zócalo, por parte de las autoridades comunales. Pero esa ya la tenemos aquí, en el Bienestar, ya está autorizado, entonces ya no hay motivo para mantener un plantón”, dijo.

Por lo que seguía la realización de la visita a Acatepec, pero si el plantón continuaba como le informaron, no iría nadie de la comisión para el seguimiento al Banco del Bienestar, porque no hay motivos para que permanezcan en el lugar.

Remarco que el conflicto de fondo ya se resolvió, porque ellos tienen el acta de donación, sigue la dictaminación del predio, el cual será bajo condiciones completamente técnicas, no de presión.

Se le preguntó que, aunque ya tuvieran el acta de donación del predio que proponen los pobladores, si éste no cumple las condiciones técnicas se haría ahí, a lo que respondió que no.

Recordó que como delegado del Bienestar atendió a las autoridades comunales, municipales y a los pobladores, por lo que la solución que plantearon fue la visita a los predios que se ofrecieron en la cabecera municipal, para que la elección del lugar fuera un criterio completamente técnico.

Señaló que el dictamen técnico lo haría un ingeniero designado por Sedena, quien haría la visita una vez que ellos levantaran el plantón y lo acordaron para el 24 de agosto, dando tiempo, pero “no fue así, no cumplieron con retirarse antes de la visita”.



Agregó que tiene información de que el plantón continuaba este miércoles, pese a que ya fueron informados de que se cuenta con el acta de donación por parte de las autoridades comunales, que, si siguen ahí, no se podrá avanzar porque no hay condiciones para enviar al equipo técnico a hacer la verificación del predio y dictaminar si cumple con los requerimientos.

Dijo que la comisión se integraría por personal de Sedatu, Sedena, Bienestar y **Procuraduría Agraria**, y reiteró: “No hay razón para seguir ahí, y con eso no dan las condiciones de seguridad”.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/no-habia-condiciones-para-ir-a-acatepec-por-el-banco-del-bienestar-acepta-el-delegado-federal/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/no-habia-condiciones-para-ir-a-acatepec-por-el-banco-del-bienestar-acepta-el-delegado-federal/)

FGE PROTEGE A RAFAEL ACOSTA SOLÍS (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Jueves 09 septiembre 2021

Ejidos Unidos de Yucatán. - Cansados de la inoperancia y falta de resultados de la **Procuraduría Agraria** (PA), y el Registro Agrario Nacional (RAN), campesinos de diversos ejidos se trasladaron a la Ciudad de México para solicitar al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, una comisión especial que investigue la corrupción de estas dependencias en el Estado.

De igual manera, los ejidatarios de Seyé, Texán y Anexas, en Hunucmá, Ixil, Yaxkukul, Celestún, San Ignacio, Motul, Baca, Muxupip, Samahil, Izamal, Ticimul y Hocabá, entre otros, entregaron la misma solicitud en las citadas dependencias, así como también en las oficinas centrales de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

Ante la falta de atención e interés de la mayoría de los medios de comunicación del estado para denunciar públicamente a empresarios, políticos y funcionarios tanto federales, estatales y municipales, los afectados dijeron a Sol Yucatán -como el único medio que los escucha y atiende sus demandas-, que tuvieron que pedir la intervención de los medios televisivos, impresos, radiofónicos y plataformas digitales de la Ciudad de México para denunciar lo que está sucediendo en la entidad, ante la opacidad del gobernador Mauricio Vila Dosal para mantenerse en la imparcialidad.

Ello, debido a que su misma policía de la Secretaría de Seguridad Pública ha “levantado”, agredido físicamente y privado de la libertad a ejidatarios que se encuentran en la lucha por defender su patrimonio, que son las tierras ejidales que les heredaron sus antepasados mayas, tal es el caso de Isidro Pech en la localidad de Baca.

Señalan que la Fiscalía General del Estado no consigna las averiguaciones previas penales formuladas por los campesinos en contra de Rafael Acosta Solís como presunto responsable del atentado sobre la humanidad de otro ejidatario en Samahil, así como el robo de documentos y dinero también en detrimento de la misma víctima del cual reservamos su identidad por razones obvias de seguridad.

En Yaxkukul, Armando Gorocica, papá del alcalde William Gorocica, fue denunciado penalmente por robo de documentos y de una fuerte suma de dinero que sustrajo de las arcas del Comisariado Ejidal cuando fue tesorero, pero tampoco la Fiscalía ha procedido.

[\(https://solyucatan.com/fge-protege-a-rafael-acosta-solis/\)](https://solyucatan.com/fge-protege-a-rafael-acosta-solis/)



Cemex mortal (El Mañana de Valles, Redacción, p. web).

Jueves 09 septiembre 2020

San Luis Potosí. - “La compañía cementera asentada en forma ilegal en tierras del ejido Estación Las Palmas, es la culpable de la muerte de la joven profesionista de nombre Juanita, a consecuencia del cáncer”, dijo Ernesto Márquez Torres, quien pidió a las autoridades que procedan para que este caso no quede impune.

Mencionó que él ha estado denunciando la contaminación que genera esta empresa en el poblado y nadie la ha obligado a poner filtros u otros métodos que detengan sus emanaciones, pues hay muchos enfermos más, entre ellos él y familias completas.

“Yo no pude donarle sangre, porque la mía como la de muchos en Las Palmas, tiene arsénico, plomo y otros metales pesados, lo que nos imposibilita, pero sí somos candidatos a contraer cáncer o leucemia”, destacó.

Indicó que no entiende la irresponsabilidad de las dependencias federales, que podrían detener estos hechos, pero en lugar de ayudar, sólo han perjudicado, como en el caso de la **Procuraduría Agraria**, que realizó una reunión en la que muchos enfermaron de Covid-19.

(<https://elmananadevalles.com.mx/primeracemex-mortal/53778>)

Sector Agrario

Sedatu y Conavi reubicarán a familias afectadas por derrumbes en Tijuana (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 484/2021, p. web).

Jueves 09 septiembre 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), firmó un convenio de colaboración con el gobierno de Baja California para apoyar a 302 familias afectadas por deslizamientos y derrumbes en varias colonias de la ciudad.

Para atender a estas familias, la Conavi autorizó subsidios por un total de 480 millones de pesos (mdp) para la edificación de vivienda adecuada, 240 mdp se invertirán en 172 lotes que donará Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (Indivi) en el Fraccionamiento Vista Horizonte y el resto en 130 lotes que brindará el ayuntamiento, a través del Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (Promun) en Paseos de Santa María, Hacienda Los Laureles y Residencial Los Pinos.

En la firma del documento en la que participó el gobernador Jaime Bonilla, la titular de Conavi, Edna Vega Rangel, explicó que el convenio incluye la reubicación de viviendas en atención a quienes perdieron su patrimonio y se complementará con acciones de mitigación a corto y mediano plazo en las zonas de derrumbe y polígonos de riesgo.

“Se han logrado concretar los esfuerzos con los tres niveles de gobierno para garantizar viviendas adecuadas, mejorar el bienestar de la ciudadanía y beneficiar a familias tijuana afectadas por los deslizamientos desde el 2014 a la fecha”, comentó la funcionaria federal. Cabe señalar que a través del Programa de Vivienda Social (PVS), la Conavi ha atendido a más de 400 familias tijuana que se encontraban en estado de vulnerabilidad desde 2019.

En la firma del convenio también participó la presidenta municipal de Tijuana, Karla Patricia Ruiz Macfarland y otros funcionarios estatales y municipales.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-y-conavi-reubicaran-a-familias-afectadas-por-derrumbes-en-tijuana>)



Fonatur presenta estación Palenque del Tren Maya (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 43/2021, p. web).

Jueves 09 septiembre 2021

Chiapas, Palenque. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) presenta los diseños conceptuales de la estación terminal del Tren Maya en la ciudad de Palenque, Chiapas. La estación estará ubicada en la zona del antiguo aeropuerto y será la terminal sur-oriente del nuevo sistema ferroviario de pasajeros, el cual brindará una mayor conectividad y nuevas oportunidades de crecimiento para la gente del sureste. Contará con espacios para viajeros con áreas de espera, locales comerciales, restaurante, servicios y operación.

Su arquitectura está inspirada en el arte antiguo y arquitectura vernácula. El edificio de la estación se levanta de su entorno natural como una gran cubierta en puente sobre cuatro apoyos, librando los diferentes niveles topográficos y dando protección generosa bajo su cuerpo. Con su elaboración simétrica, sus superficies facetadas, y sus tonos verdes, recuerda la máscara funeraria de Pakal "el Grande", quien llevó a Palenque a un gran esplendor durante el período Clásico Maya. En la actualidad, la máscara de jade es uno de los tesoros más reconocidos del Museo Nacional de Antropología.

El edificio se estructura a partir de dos líneas de columnas de concreto altas e inclinadas que perfilan las vías y el espacio técnico bajo las mismas, anclando el edificio y soportando la estructura metálica expresiva y más ligera de la cubierta. Por su composición de triángulos interconectados se consolida una estructura completamente rígida con suficiente resistencia contra viento y fuerzas sísmicas.

La forma de la estación se diseñó en función de los requerimientos climáticos. El amplio techo protege a los usuarios del calor intenso del sol y de las fuertes lluvias de Chiapas. La inclinación de la cubierta asegura un rápido paso del agua pluvial. Sus variadas alturas provocan una termodinámica por convección, y sus cuatro lados abiertos permiten una ventilación cruzada de todas las direcciones del viento.

El diseño fue realizado por DAFDF Arquitectura y Urbanismo, firma mexicana-holandesa con amplia experiencia y con la visión de "combinar los temas de urbanismo y arquitectura con la ambición de llegar a resultados contemporáneos, sustentables, creativos y visionarios sin perder el enfoque en el contexto local, la cultura y el marco social". La estación iniciará su construcción en los próximos meses y estará a cargo del consorcio constructor del tramo 1: Mota Engil y China Construction Communications Company.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-presenta-estacion-palenque-del-tren-maya>

Impugnarán ordenamiento urbano que avala al Tren Maya y al aeropuerto de Tulum (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Viernes 10 septiembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) envió una carta al gobierno municipal de Felipe Carrillo Puerto en el que expone que ha encontrado graves faltas en el proceso de elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable (PMOTEDUS), así como incongruencias técnicas y legales relevantes que propiciarán un deterioro ambiental inminente en áreas naturales protegidas.



El programa al que hace referencia la Semarnat es el primero en su tipo para el municipio de Felipe Carrillo Puerto (Zona Maya del centro de Quintana Roo) y se aprobó el 31 de agosto en sesión de cabildo para publicarse con una celeridad inusual, al día siguiente, en el Periódico Oficial del estado, con lo cual entró en vigencia desde este mismo mes. El instrumento de planeación urbana prevé ya la construcción de la estación y el crecimiento urbano aparejado al Tren Maya, así como el Aeropuerto Internacional de Tulum. Sin embargo, en la misiva enviada al gobierno municipal, la Semarnat señala que “no reconoce al PMOTEDUS de Felipe Carrillo Puerto como instrumento para la planificación territorial, por lo que no será tomado en cuenta para la evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, estudios técnicos justificativos de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y estudio de riesgo, para la obtención de permisos y concesiones”. Asimismo, se informa que la Semarnat iniciará un procedimiento legal y jurídico para su invalidez. La dependencia federal asegura que “no participó en la formulación, aprobación, expedición, evaluación y validación correspondiente” del PMOTEDUS, pese a que el contenido del mismo incide, entre otras cosas, en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del centro de Quintana Roo y sus zonas de influencia, lo cual es de competencia de los tres órdenes de gobierno.

Añade que en los hechos el PMOTEDUS invade de forma implícita y explícita la competencia de la Semarnat en materia de impacto ambiental (artículo 28 de la LGEEPA), en rubros como los aprovechamientos forestales en selvas tropicales y especies de difícil regeneración; cambios de uso del suelo de áreas forestales, así como en selvas; desarrollos inmobiliarios, que afecten los ecosistemas costeros; obras y actividades en humedales, ecosistemas costeros, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, así como en sus litorales o zonas federales; actividades pesqueras, acuícolas o agropecuarias que puedan poner en peligro la preservación de una o más especies o causar daños a los ecosistemas.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Impugnaran-ordenamiento-urbano-que-avala-al-Tren-Maya-y-al-aeropuerto-de-Tulum-20210910-0012.html>

Se modificará el trazo del Tren Maya en la entrada a Puerto Morelos: Fonatur (Revista Proceso, Rosa Santana, p. web).

Jueves 09 septiembre 2021

Quintana Roo, Chetumal. - El director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, reveló que se modificará el trazo del Tren Maya en la entrada a Puerto Morelos, para librar el puente vehicular que se encuentra ahí. Con esa modificación, explicó, el Tren Maya libraría la zona urbana y la estación se ubicaría cerca de la Ruta de los Cenotes. También anunció que las obras del tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, donde la vía será elevada, comenzarán en enero o febrero de 2022, una vez que concluyan los estudios de geofísica que se realizan, debido a las condiciones cársticas del suelo. Asimismo, pidió paciencia a quienes durante 24 meses resultarán afectados por esos trabajos, y aseguró que se tomarán previsiones de circulación para que el flujo vehicular no se vea perjudicado.

En el caso de las estaciones, informó que serán los mismos contratistas que están cargo de la construcción de los diferentes tramos de la vía quienes las construyan, y comentó que estos trabajos podrían comenzar en octubre próximo.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/9/9/se-modificara-el-trazo-del-tren-maya-en-la-entrada-puerto-morelos-fonatur-271676.html>



Sector Agropecuario

México, en la ruta de un pacto federal renovado, que fortalece derechos y erradica privilegios: Víctor Villalobos Arámbula (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B413/Chihuahua, p. web).

Jueves 09 septiembre 2021

La gran transformación social del país, convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, requiere de un pacto federal renovado y una óptica distinta, escuchando la voz del pueblo, fortaleciendo sus derechos y erradicando privilegios, aseguró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Esto, a través de políticas públicas comunes que permitan disminuir la desigualdad y desterrar la pobreza, resaltó durante su participación en la ceremonia de toma de protesta de María Eugenia Campos Galván como gobernadora de Chihuahua.

Con la representación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el funcionario refirió, como responsable de la cartera de agricultura y desarrollo rural del gobierno federal, la importancia que tiene el sector agropecuario para ese estado y el resto del país. En la Secretaría de Agricultura, expuso, estamos convencidos del potencial que tiene el sector para generar crecimiento económico, como lo ha demostrado en la pandemia, con un alza positiva que ha garantizado el abasto de alimentos. El Gobierno de México tiene claro que es una exigencia del futuro establecer un modelo de desarrollo nuevo e incluyente que rescate al campo y a los campesinos, que los revalore como sector viable de la producción y garantes de la autosuficiencia alimentaria, anotó.

Villalobos Arámbula dijo que la población de Chihuahua confió en Campos Galván, primera gobernadora en la historia de la entidad, por su preparación y trayectoria política, ante lo que, subrayó, estará a la altura de las expectativas.

La gobernadora aseguró que hay sinergia y compromiso con el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura, para sumar esfuerzos con el fin de volver a hacer de Chihuahua una entidad grande, pujante, activa y vigorosa en materia agrícola y pecuaria. Adelantó que se buscará que un mayor número de productores de pequeña y mediana escala sean incorporados en los programas prioritarios de Agricultura y se fortalezcan las acciones y campañas de sanidad e inocuidad, para hacer de la entidad un caso de éxito productivo.

Chihuahua aporta el 6.3 por ciento de la producción agrícola nacional y el 5.7 por ciento de la pecuaria, y se ubica en el quinto lugar por el valor de la producción agropecuaria, con un crecimiento permanente desde hace más de una década.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/mexico-en-la-ruta-de-un-pacto-federal-renovado-que-fortalece-derechos-y-erradica-privilegios-victor-villalobos-arambula>

Presentan plataformas de capacitación para avanzar hacia la transición agroecológica (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B412/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 08 septiembre 2021

En conferencia de prensa virtual y como parte de la estrategia gubernamental para avanzar en la transición agroecológica, se dieron a conocer dos plataformas web que serán de acceso público: la Plataforma Mexicana de Productores de Bioinsumos y la Plataforma de Capacitación a Técnicos del Campo.



Estos microsítios son producto de un esfuerzo interinstitucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente, Educación Pública y Bienestar, el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (Centro GEO-Conacyt), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y los programas prioritarios Sembrando Vida (de Bienestar) y Producción para el Bienestar (de Agricultura). Representantes de estas instituciones señalaron que las plataformas se alojarán en próximos días en el sitio web de Centro Geo y transitoriamente están disponibles en bioinsumos-agricultura.mx y capacitación-at.com.

Precisaron que se actualizarán constantemente y destacaron que, si bien fueron diseñadas en principio para técnicos agroecológicos participantes en los programas prioritarios mencionados, ahora podrá acceder cualquier persona interesada en el tema, pues de esa manera la transición agroecológica avanzará más rápido, al tiempo que se atiende el reto de la autosuficiencia alimentaria.

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura, Víctor Suárez Carrera, afirmó que las plataformas son un “esfuerzo interinstitucional inédito que está en la dirección del cumplimiento del Decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020 –el cual prohíbe gradual y progresivamente el uso del glifosato y la siembra de maíz transgénico–, y de manera profunda de un cambio de paradigma del modelo de revolución verde a un modelo de agricultura sostenible, agroecológica, que produce alimentos de manera justa, sustentable, saludable y que genera condiciones de competitividad para todo el sistema productivo”. Resaltó que las plataformas acelerarán la transición agroecológica, proceso que es aspecto nodal de los programas estratégicos Sembrando Vida y Producción para el Bienestar.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/presentan-plataformas-de-capacitacion-para-avanzar-hacia-la-transicion-agroecologica>

Participa México en la 9ª Asamblea de la Alianza Mundial por el Suelo de la FAO (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B411/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 08 septiembre 2021

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que la investigación ha demostrado que un esfuerzo sostenido para mejorar la salud de los suelos contribuye a impulsar la producción de alimentos, la seguridad alimentaria y mejorar los medios de vida rurales, a través de la creación de nuevos empleos y mejores ingresos.

Especialmente, acotó, si se hace con miras a garantizar la equidad, los derechos a la tierra y la justicia para las generaciones actuales y las futuras.

Durante su participación en la sesión virtual de apertura de la 9ª Asamblea de la Alianza Mundial por el Suelo (GSP, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Villalobos Arámbula señaló que la información y el conocimiento basado en la evidencia científica —con la que contamos a partir de las herramientas que anuncia hoy la Alianza Mundial por los Suelos—deberán apoyar y sustentar la toma de decisiones, fortaleciendo de esta manera la gobernanza para el adecuado manejo del suelo.



En el evento, encabezado por el director general de la FAO, Qu Dongyu, enfatizó que contar con la información es muy importante, pero no es suficiente, pues ésta debe repercutir en los tomadores de decisiones tanto a nivel de los gobiernos, como de los productores, ya que ellos serán quienes apliquen las prácticas de recarbonización de suelos, implementándolas en sus campos de cultivo.

En México hemos trabajado durante este último año en colaboración con la FAO y la Alianza Mundial por el Suelo para presentar una Nota Conceptual ante la autoridad nacional determinada, y esta propuesta ha sido incluida dentro del Programa País, para ser presentada al Fondo Verde del Clima, apuntó.

Resaltó que el proyecto de Recarbonización global de suelos del país (RECSOILMEX): Mitigación del cambio climático, a través de la recarbonización de los suelos agropecuarios y forestales de México, habrá de contribuir a la implementación de las prácticas de mejoramiento y cuidado de los suelos.

Indicó que México lleva la presidencia de la Alianza por el Suelo de Latinoamérica y del Caribe (ASLAC), con el compromiso de compartir estas experiencias y las que se vayan generando, con el fin de apoyar el desarrollo de estas iniciativas en la región.

Subrayó la importancia de mantener un enfoque sistémico para lograr producir alimentos suficientes, sin deteriorar los suelos ni los servicios que estos prestan y, así, cumplir las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y contribuir a lograr los cambios urgentes que necesita la agricultura mundial.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/participa-mexico-en-la-9-asamblea-de-la-alianza-mundial-por-el-suelo-de-la-fao>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx



AMLO pide a EU abordar tema sin politiquería



Viernes 10 septiembre 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió abordar el tema migratorio sin politiquería, porque sería hipócrita que por un lado se necesite fuerza de trabajo en Estados Unidos y por el otro haya un fenómeno de movilidad desordenado y riesgoso.

Previo al diálogo económico de alto nivel entre México y Estados Unidos celebrado ayer en Washington, López Obrador aseguró que se deben buscar soluciones de fondo al fenómeno migratorio.

“Se necesita la fuerza de trabajo en Estados Unidos, no hay obreros en el vecino país y en Canadá. Por otro lado, tenemos un flujo migratorio desordenado, riesgoso. Es bastante hipócrita pues. Y esto tiene que ver también, con todo respeto, con la politiquería”, insistió.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Invalidan Ley General de Comunicación Social



Jueves 09 septiembre 2021 / Diana Lastiri

Por considerar que atenta contra la libertad de expresión y que otorga una “enorme discrecionalidad” al gobierno federal para ejercer el gasto en difusión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley General de Comunicación Social. En consecuencia, el Congreso de la Unión deberá ajustarla a los criterios del Máximo Tribunal o, en su defecto, derogarla para emitir una nueva.

La Primera Sala de la Suprema Corte declaró, por unanimidad, inconstitucional la ley impulsada por la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, al considerar que otorga al gobierno “enorme discrecionalidad” para ejercer su gasto en difusión y que atenta contra la libertad de expresión porque no contiene criterios claros y objetivos sobre el ejercicio del gasto público en materia de comunicación social y contratación de medios.



“Este tribunal constitucional considera que la Ley General de Comunicación Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, no cumple a cabalidad con la tarea que el texto fundamental le encomendó, particularmente porque no esclarece ni detalla los criterios a que debe estar sujeto el gasto en comunicación social, ni tampoco dispone procedimientos concretos y reglas específicas encaminadas a garantizar que el ejercicio de dicho gasto cumpla con los criterios indicados, disminuyendo así la discrecionalidad de los agentes gubernamentales involucrados”, indica el proyecto realizado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y avalado por la sala.

El caso derivó de un amparo presentado por la organización Artículo 19, a la que se le concedió la protección constitucional.

En consecuencia, la Corte ordenó emplazar al Congreso de la Unión para que en este periodo ordinario de sesiones, que inició el pasado 1 de septiembre y termina en diciembre, subsane las omisiones detectadas por los ministros o las derogue.

En caso de derogar la ley, el Congreso deberá emitir una nueva regulación, porque desde la reforma de 2014 la Constitución obliga al Poder Legislativo a reglamentar el gasto gubernamental en publicidad.

“Asiste razón a la parte quejosa cuando afirma que la legislación reclamada no regula con el grado de precisión constitucionalmente exigible los principios que deben regir el gasto público en comunicación social, pues aun y cuando dispone 10 principios rectores en la materia, no los dota del sentido y alcance que deben atribuirles las autoridades ejecutoras y las personas sujetas a su marco de aplicación, propiciando una enorme discrecionalidad al momento de ejercer el gasto respectivo”, indicó la Corte.

Sin discusión de por medio, los ministros coincidieron en que la Constitución establece que deben existir procedimientos concretos y reglas específicas encaminadas a garantizar que el gasto en comunicación social cumpla con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y respetar los topes presupuestales, límites y condiciones de ejercicio que establezcan los presupuestos de egresos respectivos.

“Toda vez que en el presente caso se reclamó la Ley General de Comunicación Social por actualizar una omisión legislativa de carácter relativo, misma que en efecto se ha determinado existente y contraria a la libertad de expresión, esta Primera Sala considera que, al igual que se hizo en el amparo en revisión 1359/2015, debe concederse la protección constitucional”, resolvió la propia sala. La ley fue criticada porque el Congreso de la Unión se tardó años en cumplir con la reforma de 2014 y para cuando fue aprobada el expresidente Enrique Peña Nieto fue acusado de que en su administración se realizó dispendio de dinero público en publicidad oficial y para promocionar su gobierno.



“Inconstitucional, proteger vida desde concepción”



Viernes 10 septiembre 2021 / Diana Lastiri

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la protección de la vida desde el momento de la concepción al considerar que atenta contra los derechos reproductivos de las mujeres.

Durante la sesión del pleno de ayer, ocho ministros coincidieron en que las leyes estatales que protegen el derecho a la vida desde la concepción son inconstitucionales, pues los congresos locales no tienen facultades para establecer desde qué momento inicia la vida humana.

“No corresponde a ninguna Legislatura local ni a este pleno fijar el origen de la vida humana, en especial ante la ausencia de consenso científico.



Es claro que el embrión y el feto deben ser reconocidos como bienes constitucionalmente relevantes y deben protegerse de acuerdo con esa dignidad y carácter; sin embargo, su protección no puede competir plena e incondicionalmente con la de las personas nacidas”, afirmó el ministro ponente, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Este tipo de cláusulas están contenidas en las Constituciones de 21 estados y los ministros coincidieron en que sólo buscan inhibir la práctica de toda clase de abortos, incluidos aquellos que se realizan cuando el embarazo fue producto de una violación o provoca riesgos a la salud, a pesar de que éstos sí están permitidos por la ley.

En la sesión, los ministros Alberto Pérez Dayán y Yasmín Esquivel Mossa sostuvieron que los congresos estatales ni siquiera tienen competencia para legislar sobre derechos humanos.

El debate se realizó al analizar la Constitución del estado de Sinaloa que establecía la protección de la vida desde el momento de la concepción, razón por la que, por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inválida esta cláusula.

EL ECONOMISTA

Diálogo Económico de Alto Nivel: México y EU acuerdan crear grupo para reforzar las cadenas de suministro



Jueves 09 septiembre 2021 / Roberto Morales

México y Estados Unidos anunciaron este jueves que crearán un Grupo de Trabajo Bilateral en Cadenas de Suministro.

El acuerdo se concretó en Washington como parte de los trabajos del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN), en el que participaron altos funcionarios de los dos países.

De acuerdo con un comunicado conjunto de las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de Economía y de Hacienda y Crédito Público, el Grupo de Trabajo Bilateral en Cadenas de Suministro tendrá la función de identificar áreas de complementariedad en las cadenas nuevas y existentes, apegándose a los intereses de cada país.

A nivel mundial, las cadenas globales de suministro se afectaron por varios factores, entre ellos la carestía de chips semiconductores, problemas de logística por la pandemia de Covid-19, los aranceles aplicados por la guerra comercial entre Estados Unidos y China y el alza de los precios internacionales de las materias primas.



En general, el DEAN busca avanzar en las prioridades estratégicas económicas, sociales y comerciales que son centrales para el impulso del crecimiento económico regional, la creación de empleos, la inversión en la gente y la reducción de las desigualdades y la pobreza en todas sus dimensiones.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ofrecieron un mensaje de bienvenida a medios, en el que destacaron la importancia de la cercanía de ambas administraciones, así como la visión estratégica compartida que México y Estados Unidos mantienen respecto de las prioridades para el desarrollo económico sustentable de la región americana.

Por su parte, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier y la secretaria de Comercio de Estados Unidos, Gina Raimondo, compartieron su visión en la que el DEAN se convierta en la plataforma que permita la recuperación económica pospandemia mediante el impulso de acciones prioritarias puntuales y de carácter bilateral, que partan de las coincidencias y que permitan sumar a los esfuerzos que ambos gobiernos realizan en el marco del T-MEC y los demás mecanismos de colaboración bilateral ya existentes.

Las secretarías presidieron la reunión en la que las delegaciones conversaron sobre los cuatro pilares acordados, los cuales enmarcan la visión estratégica que ambos países otorgarán a su relación económica durante los próximos años:

- Reconstruir juntos
- Promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica
- Asegurar las herramientas para la prosperidad futura
- Invertir en nuestro pueblo

Sobre el primer pilar, "Reconstruir juntos", México y Estados Unidos crearán un Grupo de Trabajo Bilateral en Cadenas de Suministro para identificar áreas de complementariedad en las cadenas nuevas y existentes, en aras de mantener su correcto funcionamiento ante posibles interrupciones, incrementar la competitividad, atraer líneas de producción de otras regiones en el mundo y reducir vulnerabilidades en sectores críticos, apeándose a los intereses de cada país.

También coincidieron en la importancia de contar con infraestructura fronteriza y procedimientos de facilitación comercial modernos, eficientes y seguros.



El segundo pilar, "Promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica", fomentará que Estados Unidos brinde cooperación técnica para atender las causas estructurales de la emigración en el norte de Centroamérica.

Particularmente, colaborará con el Gobierno de México en los programas de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en la región.

Asimismo, las respectivas agencias de Estados Unidos implementarán actividades para desarrollar las cadenas de valor; por ejemplo, a través de la mejor vinculación entre productores agrícolas y consumidores o la creación de proyectos bancables que atraigan inversión privada. Ambos países colaborarán para fomentar el comercio y promover la inversión en proyectos productivos que fomenten el desarrollo regional.

Reconociendo la importancia de contar con un entorno digital seguro y fuerte, se acordó que el trabajo en torno al tercer pilar Asegurar las herramientas para la prosperidad futura se centre en mitigar las amenazas cibernéticas a las cadenas de suministro de manera coordinada y también mejorar el flujo de datos entre los dos países.

Ambos gobiernos comparten la prioridad de una economía más igualitaria, por lo que el cuarto pilar, "Invertir en nuestro pueblo", se enfocará en brindar a poblaciones vulnerables como mujeres, juventudes, indígenas y LGBTQ+ capacitación en las habilidades necesarias para que sean competitivas en la economía del siglo XXI.

Igualmente, conscientes que las pymes son la base de nuestra actividad económica, se colaborará para integrarlas en las cadenas regionales de valor.

La delegación mexicana estuvo integrada por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; el embajador de México en Estados Unidos Esteban Moctezuma y el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorío.

Por parte de Estados Unidos los participantes fueron la vicepresidenta Kamala Harris; el secretario de Estado, Antony Blinken; la secretaria de Comercio, Gina Raimondo; el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas; la representante comercial Katherine Tai; la administradora de USAID, Samantha Power; el embajador designado de Estados Unidos para México, Ken Salazar; y el subsecretario de Economía, Energía y Medioambiente, José Fernández.

Acuerdos en el marco del DEAN



México y Estados Unidos crearán un Grupo de Trabajo Bilateral en Cadenas de Suministro.

- Los dos países promoverán la competitividad económica entre Estados Unidos y México a través de la innovación y mejorando la infraestructura de puertos marítimos y cruces fronterizos terrestres, y una mejor comprensión y agilización de los flujos comerciales transfronterizos.
- Estados Unidos y México identificarán oportunidades complementarias y cooperativas para mejorar los medios de vida a través de la creación de empleos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo en El Salvador, Honduras, Guatemala y el sur de México, aumentando su potencial comercial y estimulando la inversión.
- Estados Unidos y México apoyarán la compatibilidad regulatoria y la mitigación de riesgos en temas relacionados con tecnologías de información y comunicación, redes, ciberseguridad, telecomunicaciones e infraestructura, entre otros.
- También se enfocarán en brindar a poblaciones vulnerables como mujeres, juventudes, indígenas y LGBTQ+ capacitación en las habilidades necesarias para que sean competitivas en la economía del siglo XXI.
- Considerarán opciones para programas conjuntos de formación técnica y educación en todos los sectores prioritarios.

EL ECONOMISTA

México espera llegada acelerada de inversiones como resultado del Diálogo Económico de Alto Nivel con EU



Jueves 09 septiembre 2021 / Roberto Morales

El gobierno de México espera una llegada acelerada de inversiones a su país para fortalecer las cadenas de suministro con Estados Unidos, afirmó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

El funcionario dijo que esto fue esencialmente el mayor resultado del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN) celebrado este jueves en Washington, DC.

“Vamos a una competencia cada vez mayor a nivel global; Estados Unidos definió cuatro áreas estratégicas prioritarias, México va a participar en ellas por voluntad propia, por propuesta de México, y vamos a tener un crecimiento acelerado de la inversión en nuestro país”, comentó.

Las discusiones del DEAN se centraron en cuatro pilares:

- Reconstruir juntos.
- Promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica.



- Asegurar las herramientas para la prosperidad futura.
- Invertir en nuestro pueblo.

“Y no es seguir conversando, tiene un plan de trabajo, tiene fechas para entregar, en la próxima reunión (del DEAN), dentro de tres meses, tiene que haber resultados en cada cosa de la que se habló: semiconductores, electromovilidad, etcétera”, dijo Ebrard en una rueda de prensa en Washington.

Antes, ahí mismo, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, destacó que se haya reinstalado el DEAN, suspendido desde 2016.

“No solo iniciamos hoy lo que podríamos llamar la restauración de un Diálogo Económico de Alto Nivel, sino la instalación también de un sistema de seguimiento de los resultados del mismo”, dijo Moctezuma. “Vemos en los dos gobiernos una intención muy clara de trabajar juntos, de construir juntos y de estar siempre pensando de lo que le conviene a las dos naciones”.

Por su parte, también participante en la rueda de prensa, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, informó que se espera la construcción de un nuevo puente fronterizo, el Laredo 4.5, para lo cual se requiere del permiso del presidente estadounidense Joe Biden.

Clouthier refirió que previamente conversó con la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, sobre la coproducción de chips semiconductores en México y Estados Unidos, un asunto en el que se ha invitado a empresas a participar en la definición de los componentes que podrán producirse en cada país.

Nosotros estaríamos entrando en lo que viene siendo empaquetado, o esa fue una de las propuestas que pusimos en la mesa”, dijo.

Ya desde antes, el gobierno mexicano ha conversado con su contraparte estadounidense sobre la producción en México de “una parte importante” de los semiconductores y software en esa misma industria.

“Asimismo, (se espera) poder invertir en infraestructura y tecnología para que la facilitación comercial se dé a un paso más acelerado”, confió Clouthier.

Otro tema que planteó México fue impulsar más los flujos de mexicanos que estudian en Estados Unidos, donde hay una participación de unos 15,000 de ellos, mientras que, comparativamente, asisten unos 360,000 chinos a universidades y otras instituciones educativas estadounidenses.



Crece migración, pero no el gasto para refugiados



Viernes 10 septiembre 2021 / Redacción

Con un crecimiento exponencial de solicitudes de asilo de extranjeros a México —que suman 189 mil 137 en los últimos tres años— el presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob), se ha estancado durante el actual gobierno federal

Para 2020, la Comar solicitó a la Secretaría de Hacienda 124 millones de pesos para atender un aumento de 195% en las solicitudes de asilo ese año, pero sólo se proyectaron 27 millones por parte del Jefe del Ejecutivo; la Cámara de Diputados logró subsanar en parte el déficit y le otorgó 47 millones de pesos.



De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, para este año los recursos otorgados a la Comar ascendieron a 44 millones 427 mil pesos y para 2022 se proyectan 45 millones 667 mil pesos.

De acuerdo con cifras de la Comar, en 2018 México recibió 29 mil 583 solicitudes de asilo, la cifra creció más del doble en 2019 al pasar a 70 mil 426 peticiones; en 2020, por la pandemia del Covid-19, disminuyó el flujo migratorio hacia territorio nacional y con ello las solicitudes de asilo con 41 mil 133 tramitadas.

De enero a agosto de 2021, la Comar registró 77 mil 559 peticiones de protección al gobierno mexicano. De éstas se han revisado y dictaminado 23 mil 123, pero sólo en 17 mil 172 casos fue otorgado el asilo. El resto está en revisión o fueron rechazadas.

Hondureños, haitianos, salvadoreños, venezolanos y cubanos, en ese orden, son los principales solicitantes de asilo.

“Claramente vamos a rebasar los 100 mil [este año que es] una tendencia inédita, histórica, que con mucho rebasará la cifra del año 2019”, alertó en julio pasado Andrés Ramírez, coordinador general de la Comar.

Las más de 77 mil solicitudes de asilo en los primeros ocho meses de 2021, es 170% superior a las del mismo periodo de 2020 y 64% a las de 2019. Sólo en el mes de julio de este año se presentaron más de 12 mil solicitudes, que se traducen en 400 peticiones de protección diarias, la mayoría en Tapachula, Chiapas, señala la Comar.

Mientras que se da este aumento en solicitudes de asilo, el presupuesto para la Comar se estancó en 2020 y 2021 y se proyecta en el mismo rango para 2022.

De acuerdo con datos de Hacienda, en 2010 el presupuesto de la Comar fue de 21.2 millones de pesos; en 2013 de 30.3 millones; en 2015 alcanzó 33 millones; en 2018, el último del sexenio de Enrique Peña Nieto, fue 26.7 millones, pero se ejercieron con ampliaciones 29.6 millones de pesos.

En 2019, el primero del presidente Andrés Manuel López Obrador, se recortó y se aprobaron sólo 20.8 millones, pero para 2020 —cuando la pandemia de Covid-19 llegó al país y disminuyeron los flujos migratorios— creció a 47 millones, pero para 2021 —cuando se vive en el sureste del país una crisis por miles de extranjeros varados— se redujo a 44 millones 427 mil pesos.

Organizaciones como el Comité en Defensa de los Naturalizados y Afrodescendientes exponen que “más de 100 mil migrantes se encuentran en Chiapas, sobre todo en Tapachula, algunos detenidos en estaciones migratorias y otros viviendo en campamentos, a la espera del documento que les permita permanecer en México en calidad de refugiados y evitar ser deportados a sus países”.



Expertos y organizaciones nacionales e internacionales señalan que los recursos y la infraestructura de la Comar es insuficiente para enfrentar la labor de otorgar protección y asistencia a refugiados en México que huyen de sus países por razones de violencia, pobreza extrema y tensiones políticas.

La especialista Frida Esparza Márquez dijo a EL UNIVERSAL que el gobierno de la Cuarta Transformación emprendió el desmantelamiento de todos los programas de apoyo a migrantes, no sólo mexicanos en Estados Unidos, sino también de solicitantes de asilo y fortaleció a la Guardia Nacional y a la red de cárceles migratorias a través del Instituto Nacional de Migración (INM).

Explicó que en 2021 se recortó 44% el presupuesto de la Comar con respecto a 2020 para quedar en 20.8 millones de pesos, ello, pese al rezago de miles de solicitudes y que hay migrantes que en lugar de esperar 45 días como marca la ley, tienen hasta año y medio sin respuesta.

“Es evidente que el gobierno de la 4T está disminuyendo los recursos para la Comar. Se está asfixiando a la comisión, olvida esa obligación del Estado de atender a la población que huye de sus naciones por situaciones de violencia, pobreza extrema o por motivos políticos”, indicó.

La investigadora y académica del Colegio de la Frontera Norte, María Dolores París Pombo, expuso en su estudio La crisis del refugio en México que esta situación se “fue gestando durante los últimos años a medida que se intensificaban las migraciones forzadas originarias de Centroamérica, sin que el Estado mexicano fortaleciera sus instituciones de acogida, como la Comar”, detalló.

Subrayó que en México las personas solicitantes de refugio se encuentran en condiciones cada vez más precarias debido a la falta de apoyos públicos para cubrir sus necesidades básicas. La situación de vulnerabilidad es más grave en las familias, personas con capacidades diferentes, de la diversidad sexual, indígenas, niñas, niños y adolescentes.

Las oficinas de la Comar se encuentran en ocho puntos geográficos: Tapachula y Palenque (Chiapas), Tenosique (Tabasco), Acayucan (Veracruz), Ciudad de México, Monterrey (Nuevo León), Tijuana (Baja California) y Guadalajara (Jalisco).

Fundar, Centro de Análisis e Investigación, expuso que pese a que el gobierno mexicano registra un aumento importante en las solicitudes año con año, en el gobierno de Peña Nieto (2012-2018) el gasto de la Comar se estancó y al inicio del sexenio de López Obrador el presupuesto de esta institución decreció en más de 25%.

“En términos relativos y en pesos constantes, el presupuesto asignado por cada solicitante de refugio en México ha disminuido de 8 mil 972.3 pesos en 2015 a 331.7 pesos en 2019”, precisó.



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recomienda al gobierno de López Obrador que ante el aumento de menores migrantes no acompañados que entran por la frontera sur de México, “no descuide el presupuesto limitado de la Comar”.



Fractura PRI a oposición en San Lázaro



Viernes 10 septiembre 2021 / Horacio Jiménez y Antonio López

El bloque opositor Va por México se fracturó en la Cámara de Diputados y el PRI apoyó a las bancadas de la Cuarta Transformación (Morena, PVEM y PT) para aprobar la minuta con la que se expide una nueva Ley Orgánica de la Armada de México, a fin de que este cuerpo naval coadyuve en tareas de seguridad interior, e incluso acusaron que con este aval podría incluirse a la Guardia Nacional, por lo que se acusó militarización del país.

Este dictamen, que ya fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor, recibió 338 votos a favor de Morena, PVEM, PT y PRI; en contra 142 votos del PAN, PRD y MC, así como dos abstenciones. En el debate en lo particular no se aceptó ninguna de las 37 propuestas de modificación, por lo que fue remitido íntegro al Poder Ejecutivo.



En el título primero de este dictamen se describe: De la Misión y Atribuciones de la Armada de México, que la Armada de México es una institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior, proteger la soberanía de la Nación, mantener el Estado de derecho en las zonas marinas mexicanas y coadyuvar en la seguridad interior del país.

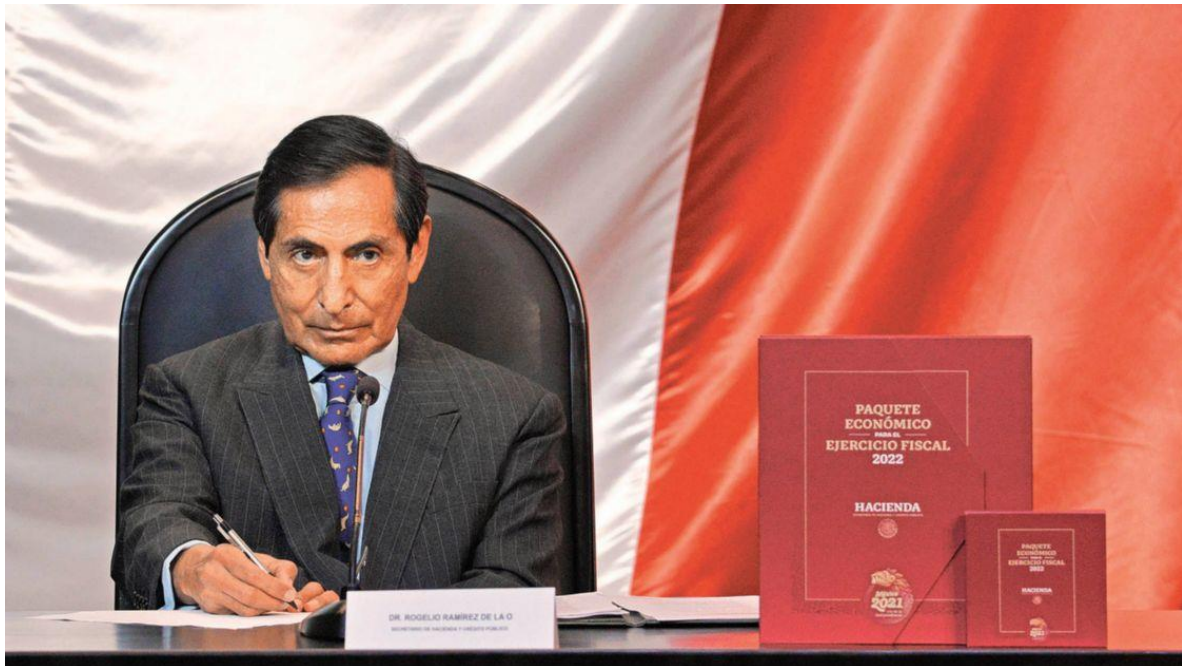
Además, dice que la Armada apoyará a la Secretaría de Marina en sus funciones de autoridad marítima nacional en materia de seguridad y protección del mar y puertos, así como en las acciones para el control del tráfico en las vías generales de comunicación por agua.

Agrega funciones a la Armada entre las que destacan: organizar, adiestrar, alistar y equipar al personal naval, las unidades y establecimientos navales. Realizar acciones para salvaguardar la soberanía y la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental.

Se contempla la creación de la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México, que será una brigada independiente constituida por un agrupamiento de fuerzas especiales, dos batallones de comandos, un batallón de paracaidistas, un agrupamiento de servicios y apoyos necesarios, y será el responsable del desarrollo de planes estratégicos para la defensa exterior y para coadyuvar con la seguridad interior del país.

EL ECONOMISTA

“El déficit del presupuesto 2022 no debe preocupar”, dice Ramírez de la O



Viernes 10 septiembre 2021 / Luis Miguel González

No es pecar de optimistas decir que creceremos 4% en el 2022, afirma el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. El número se justifica por el impulso que viene de Estados Unidos, pero también por el consumo interno y por el impacto de los grandes proyectos del sureste, que generan empleo y activan la demanda de productos que se hacen en el centro y norte del país.

En entrevista con El Economista, reconoce que espera que haya debate en el Congreso sobre el presupuesto de Salud y sobre algunos aspectos relacionados con el SAT. También responde las dudas sobre el déficit previsto en el presupuesto 2022: “no debe preocupar, es perfectamente absorbible”, dice.

El PIB estimado para el 2022 está arriba del consenso de los expertos, que está alrededor de 3 por ciento. ¿No está siendo la Secretaría de Hacienda muy optimista?

En crecimiento no, para nada. Lo que estamos viendo es un aumento de actividad en automático por la caída tan fuerte que tuvimos en el 2020.



Esa caída fue mayor en México, porque es una economía muy abierta y siempre caemos al doble o al triple de lo que cae Estados Unidos. Nosotros dependemos de las exportaciones en alrededor de 37%, mientras que Estados Unidos lo hace en 12 por ciento. La pandemia nos pegó en la línea de flotación por el impacto que tuvo en el sector manufacturero global y en el sector servicios, incluyendo transporte internacional y turismo.

Ahora vemos que los países están decididos a mantener las economías abiertas a la actividad aunque siguen preocupados por la pandemia. Eso, combinado con la vacunación nos da elementos suficientes para ver que como ciclo económico estamos con los vientos sobre las velas. Vemos tres impulsores, la demanda en Estados Unidos, los proyectos de desarrollo regional en el sur de México y el consumo interno. El efecto por Estados Unidos está relacionado principalmente con la masiva inyección fiscal y monetaria. Estamos atentos al programa de infraestructura y varios otros programas que nos dan elementos para proyectar crecimiento de las exportaciones manufactureras.

Tenemos también un impulso interno que no se había presentado en el 2020. Esto se debe a que ya han madurado los proyectos de desarrollo del sureste que tienen bastante impacto a nivel local. Estamos conscientes que son proyectos de gran intensidad de capital, pero en la etapa de construcción, que sería en el 2021 y el 2022, estamos viendo ya que Tabasco es la única entidad que superó el nivel prepandemia en empleo, que no está ligada a la actividad de exportación. Esto se debe a los proyectos de desarrollo regional. Hay que considerar, además, que estos proyectos también han llamado muchísima proveeduría del centro y del norte del país. Las industrias de proveeduría, que son las industrias grandes en México, están todas indicándonos que están a nivel máximo de capacidad. Están considerando inversiones para ampliar capacidad. Eso nos da un escenario favorable para la inversión privada además de la producción industrial privada.

El tercer elemento es el consumo interno que también responde a la confianza por la vacuna y al hecho de que en el 2020 hubo un incremento de gasto social que se concentró en los niveles de bajo ingreso que son los niveles más vulnerables. Ese nivel de bajo ingreso quedó más o menos blindado con los apoyos sociales y nos ofrece un clima de estabilidad social. A esta estabilidad contribuye también el hecho de que no estamos recurriendo a incrementos de impuestos. Esto se debe a que, en el 2020, la administración del presidente López Obrador cuidó los niveles de deuda. Esto nos otorga margen para no tener que subir los impuestos. Hay que tener en mente que la caída del 2020 fue superior a la que tuvimos en el 2009 cuando la economía cayó por la crisis hipotecaria global. En ese año, el gobierno desplegó mucho gasto público, pero en el 2010 aumentaron los impuestos.



En resumen, tenemos muy buenas perspectivas económicas para la postpandemia. El hecho de que no estamos recurriendo a aumento de impuestos da un elemento de certidumbre a las empresas.

En el presupuesto del 2022, el Gobierno tiene previstos ingresos por 6.2 billones y gastos por 7 billones. Esto significa un déficit de 875,000 millones, ¿Cómo hacer para que este déficit no preocupe, no genere incertidumbre...Cuál es el mensaje a las agencias calificadoras?

Este déficit no debe preocupar porque es perfectamente absorbible, en un contexto en el que tendremos un buen crecimiento del Producto Interno Bruto real, un poco más de 4 por ciento. Con respecto al déficit fiscal que se proyecta, resulta una deuda contra el PIB de 51 por ciento. Este nivel para nada causa que alguien levante la ceja sobre México en el mercado internacional, indicando que hay riesgo.

De la propuesta que han enviado al Legislativo, ¿dónde espera mayor discusión y dónde cree que el consenso es más factible?

Esperamos mayor discusión porque tenemos una oposición. Es bueno que la tengamos y es bueno que esté cada vez más enfocada en los temas económicos y técnicos. Esperamos mayor discusión en la distribución del gasto. Lo que puedo decir es que tenemos respuestas puntuales, por ejemplo, en el gasto de salud, el incremento en la Secretaría de Salud para el 2022 es de 27.6% en términos reales, y para toda la función salud, que incluye los organismos que también están en este sector, es de 15.2% real.

Esperamos que haya una atención específica en el tema salud y también esperamos que haya discusión en el tema del SAT, con las citas y las devoluciones. Tenemos respuestas concretas, estamos conscientes de lo que pasó con las citas en el 2020 y se está poniendo remedio a eso. Las cifras de devoluciones que el SAT tiene ahora son superiores a las devoluciones que se hicieron en el 2018. También se redujo el número de días para éstas. Entonces, estamos preparados con respuestas puntuales y tenemos listos los datos para apoyar los argumentos que tiene este Paquete Económico para el 2022.

EL ECONOMISTA

Se ampliaría hasta 30% la base de contribuyentes en el mediano plazo: SAT



Viernes 10 septiembre 2021 / Santiago Nolasco

Para crear el Régimen Simplificado de Confianza se seleccionaron cuatro regímenes: el de Personas Físicas con Actividad Empresarial, el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícolas (Agapes); y el Régimen de Arrendamiento.

“Queremos hacerle la vida más fácil a todos los contribuyentes. Para el nuevo régimen tomamos el ingreso de las personas físicas, vimos dónde estaba concentrado (el problema) y escogimos cuatro regímenes (...) Se consolidaron y tiene como optativo el Régimen de Confianza Simplificado para personas físicas y morales”, dijo Raquel Buenrostro.

El nuevo régimen busca que el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sea más sencillo con lo que buscará la incorporación de trabajadores del sector informal. Durante el primer año los pagos del impuesto se podrán hacer mensual o anual y para el 2023 será obligatorio el pago mensual y en la declaración anual se podrán hacer los ajustes del año.



“Con esa simplicidad podemos ayudar a 82% de las personas físicas, sólo quedan fuera los asalariados, el resto de las que pertenecen a estos cuatro regímenes, que genera ingresos de hasta 3.5 millones de pesos, pueden optar por el nuevo régimen simplificado y pagarán de 1 a 2.5% de ISR, dependiendo de su nivel de ingresos...

Esto se ha hecho en otros países y se ha conseguido que crezca la base en un periodo de tres a cinco años”, comentó Buenrostro Sánchez ante medios de comunicación.

Con esta amalgamación, se busca ampliar la base de contribuyentes de 15 a 30% en el mediano plazo.

“El beneficio para el contribuyente es que todo será más fácil y aunque no entiendan la ley van a poder gozar, directamente, de los beneficios que tenían los que antes sí la aprovechaban al máximo”, dijo la funcionaria pública.

De acuerdo a lo presentado en la ILIF las tasas del nuevo régimen para las personas físicas oscilan entre 1 y 2.5%; donde las que ganen hasta 300,000 pesos tendrán una tasa de 1%; hasta 600,000, 1.1%; hasta 1 millón, 1.5%; hasta 2.5 millones, 2.0%; y, 3.5 millones, 2.5 por ciento.

“Estas tasas son en un principio tablas (sic). En el resultado para el gobierno, ni pierde, ni gana con el padrón actual, el beneficio para el gobierno viene con el incremento y la ampliación del número de contribuyentes”, dijo Buenrostro Sánchez.

Por su parte, las personas morales que quieran optar por el nuevo régimen tributario no deberán ingresar más de 35 millones de pesos al año. Al fijar este tope, más de 96% del total de las personas morales se beneficiarán con el nuevo régimen.

La característica fundamental es que el cobro del ISR a personas morales se basa en flujo de efectivo. Es decir, a los ingresos efectivamente cobrados.

La tasa del impuesto será la misma si estás en el régimen general o en el de confianza, de 30% sobre su utilidad.

La complejidad de la ley, no ayuda

En la conferencia de prensa se explicó que la complejidad de la Ley del ISR juega en contra de los que menos ingresos obtienen debido a que terminaban pagando de más, en comparación con los de mayores ingresos.

“Por un desconocimiento de la ley, que es demasiado compleja, terminaban pagando más los que menos tenían, y los que más tenían, incluso terminaban hasta con saldos a favor con cosas desproporcionadas e inexplicables como poco ingreso y mucho gasto”, comentó la titular del SAT.



Asimismo, la autoridad observó que al fiscalizar a los contribuyentes de mayores ingresos se verificó que existen movimientos increíbles y detectó un grupo con ingresos que es proclive a la emisión de facturas falsas para generar acreditamientos.

La jefa del fisco advirtió que de aprobarse el Régimen Simplificado de Confianza se ayudará a desmotivar la creación de empresas fantasma.

“Regímenes van a convivir”

Con la entrada del Nuevo Régimen Simplificado de Confianza se eliminaría al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) y los contribuyentes, tanto físicos como morales, tendrán que moverse de régimen siempre y cuando cumplan con el tope de ingresos.

“Quienes venían tributando en el RIF, tendrían que moverse al régimen de confianza, pero adicional a ello, el nuevo régimen fiscal está dando oportunidad a que se incorporen actividades empresariales, profesionales e inclusive el otorgamiento de goce temporal de bienes (arrendamiento)”, comentó Juan Carlos Bojorges, presidente del Colegio de Contadores Públicos de México.

En este sentido, si una persona física recibe por honorarios por hasta 3.5 millones de pesos, puede moverse al nuevo régimen y así disminuirá su carga administrativa y por ende, será más sencillo el pago de impuestos.

Por otra parte, si una persona física que gana por honorarios hasta 4 millones de pesos no podrá cambiarse de régimen, tendría que seguir en los regímenes que actualmente existen puede ser el caso de honorarios, de actividades empresariales y de arrendamiento. Los regímenes van a convivir, explicó el presidente del colegio en entrevista.

A favor

El entrevistado declaró que coincide en parte con esta propuesta porque ayudará a que más personas se unan a la figura formal del pago de impuestos, en virtud de que este régimen ofrece bondades en la parte económica financiera; sin embargo, es relativo decir que a todos los beneficiará o que a todos los perjudicará porque hay diferentes tipos de ingresos y estructuras. (Con información de S. Nolasco)



Es un proyecto realista: AMLO

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022 que entregó la Secretaría de Hacienda el miércoles es “realista”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, y sostuvo que está contento y satisfecho con la propuesta.

“Es muy profesional el documento que se entregó, realista, nos permite tener ingresos para financiar obras programas, no aumenta la deuda, no aumentan impuestos, no hay gasolinazos, es un buen presupuesto. (...) Rogelio Ramírez de la O es un experto, un buen economista y estoy contento y satisfecho con la propuesta que se hizo”, aseveró.

El Presidente confió en que el crecimiento del país sea más alto, incluso, del que se estimó en el Paquete Económico.

Destacó que se proyectan recursos suficientes para programas de infraestructura como el Tren Maya, las refinerías y el aeropuerto de Santa Lucía. En cuanto a la Ley de Ingresos, López Obrador comentó que en el proyecto se realizaron algunas simplificaciones.

EL ECONOMISTA

Fiscalización a las Fuerzas Armadas debe mejorar



Viernes 10 septiembre 2021 / Maritza Pérez

Expertos coincidieron en que si bien el presupuesto de las Fuerzas Armadas para el siguiente año, específicamente al Ejército mexicano, muestra una reducción en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación entregado al Congreso de la Unión, lo anterior puede cambiar debido a las adecuaciones presupuestarias que se realizan durante el año y que han sido comunes durante la actual administración federal.

“Aunque lo aprobado a inicios de año diga que hay una austeridad dentro de las Fuerzas Armadas, la realidad es que, en la Cuenta Pública, que es el informe que se da trimestralmente, nos demuestra que el presupuesto a las Fuerzas Armadas aumenta”, indicó Eduardo Cadena, investigador de México Unido Contra la Delincuencia.

Lo anterior, dijo, se da bajo el argumento de la transferencia de facultades, por ejemplo, en el caso de la Marina en materia portuaria, que antes era tarea de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, “por lo que las adecuaciones presupuestarias son gigantes”, alertó.



Cabe mencionar que en el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fue solicitado un presupuesto de al menos 104,107 millones 905,551 pesos, lo cual se traducen en 10.8% menos recursos que los entregados durante el año en curso, cuando se le dieron 116,721,783,896 pesos, en términos reales. Mientras que el presupuesto de la Marina pasaría de tener 36,789 millones 353,985 pesos en 2021 a 37,750 millones 191,112 para 2022, equivalente a un alza de 2.6%, también en términos reales.

Militarización

Eduardo Cadena explicó que la evidencia indica que una mayor presencia de las Fuerzas Armadas no se traduce en una reducción de la violencia, por lo que es evidente que la estrategia de militarización de la seguridad es fallida. Al tiempo que, dijo, el otorgarle mayor número de recursos y más facultades, es clara señal de que su retiro gradual no se realizará, al menos durante este gobierno.

Mientras que el otorgarles mayor presupuesto, también se traduce en un detrimento de las fuerzas civiles, y con lo cual, se generan focos rojos en materia de violaciones a derechos humanos.

“En materia presupuestal, específicamente el aumento de las capacidades económicas del Ejército, es evidencia clara de la militarización, incluso puede ser un foco rojo por el hecho de que las Fuerzas Armadas ahora ya tienen presupuesto independiente, con proyectos como Tren Maya y el aeropuerto.

“Si vemos cómo funciona la transparencia de las Fuerzas Armadas, podemos ver que la independencia presupuestal, que están teniendo, es un foco rojo que debe ser atendido y ser muy visto, porque va a llegar un punto en que esto va a hacer incontrolable”, alertó.

Finalmente, sostuvo que “la militarizaron del país no reduce la violencia, pero da una percepción de seguridad”, por lo que la consecuencia es que, aunque se advierte de una estrategia fallida, las autoridades civiles se debilitan cada vez más.

Por su parte, Arturo Alvarado, doctor en Ciencia Social del Colegio de México, destacó que al enorme gasto público que tienen las Fuerzas Armadas, lamentablemente no está claramente fiscalizado, por lo que tampoco hay claros indicadores sobre su eficacia en diversas tareas.

“Las Fuerzas Armadas no tiene un sistema de rendición de cuentas claro, no solo ante la ciudadanía, sino ante las leyes y poder público, los mecanismos de rendición de cuentas y de responsabilidad nunca fueron completamente establecidos y en este gobierno, francamente no ve claro para dónde vamos”, dijo.



Asimismo, expresó que ha habido una manera muy diferente de utilizar el gasto público y obviamente, parte de este problema es darle más recursos a las Fuerzas Armadas “en las que el presidente supuestamente tiene más control, pero eso es un supuesto que se tiene que demostrar (...) y además el que tenga más control no las hace responsable”.

“Hay una mayor intervención del Ejército en nuevas áreas y no hay sistema claro de transparencia y rendición de cuentas que dé soporte a sus tareas”, insistió.

Finalmente el académico considero que hay una racionalidad política que no está discutida en la escena pública, pues pese a que se habla de un proceso de militarización, si es cierto que hay una mayor ocupación de la fuerzas, por lo que "este equilibrio de gastos también es un equilibrio de poderes".

Ayer 8 de septiembre, el presidente López Obrador destacó el apoyo de la Fuerzas Armadas en la atención a la población durante los desastres naturales que han ocurrido en los últimos días, como la inundación en Tula, Hidalgo, y el sismo en Acapulco, Guerrero, y cuestionó a sus críticos al decir si eso era "militarizar al país".



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

INE investiga casos internos de irregularidades y corrupción



Jueves 09 septiembre 2021 / Redacción

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que está investigando 378 diferentes denuncias contra trabajadores de ese organismo, entre las que se encuentran: irregularidades o alteración en el padrón electoral, acoso laboral, nepotismo, anomalías en licitaciones públicas, conflicto de intereses, peculado, cohecho, desvío de recursos y hasta robos o pérdida de bienes. De acuerdo al Primer Informe Previo de Gestión del OIC del primer semestre de 2021, que encabeza Jesús George Zamora, se describe que se indagan 92 casos de omisiones en la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de intereses, así como 52 quejas o denuncias por incumplimiento de funciones; 36 por acoso laboral; 32 por abuso de funciones, y 27 por irregularidades en la contratación de personal.

Motolinía, No. 11, Colonia Centro, C.P. 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Tel: 55 1500 3300



También hay 14 pesquisas en trámite por irregularidades en las licitaciones públicas; 17 investigaciones de asuntos derivados de informes de presuntos hechos anómalos; 12 por nepotismo; cinco de robo y pérdida de bienes; uno por peculado; dos por cohecho, y una por desvío de recursos.

En este informe, enviado a la Cámara de Diputados y del cual EL UNIVERSAL posee una copia, no se detallan ni montos ni funcionarios, ni los niveles o cargos de los trabajadores denunciados.

En el documento de 70 cuartillas se explica que anteriormente tenían 433 expedientes abiertos, y de enero a junio de 2021 se recibieron 66 más, con lo que hay un total de 499 expedientes.

De esos 499 expedientes ya se concluyeron 121, de los cuales en seis se determinó la presunta responsabilidad de servidores públicos, por lo que se formularon los respectivos informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRAs); 113 expedientes se archivaron por falta de elementos probatorios para acreditar la presunta responsabilidad administrativa; dos casos se acumularon a otros por estar relacionados los hechos o por la identidad de personas y, finalmente, 378 expedientes de investigación se encuentran en trámite.

De los 378 expedientes en trámite al cierre de este periodo, 286 versan sobre diversas faltas administrativas y 92 son relativos a servidores públicos omisos en presentar la declaración patrimonial y de intereses en sus tres modalidades (inicial, modificación y conclusión).

“Durante el primer semestre de 2021, mediante el sistema DenuncialNE se recibieron cuatro mil 907 formularios de denuncias, de ellos, 3 mil 976 fueron atendidos iniciando cuadernos de antecedentes; 575 fueron archivados por no ser competencia del OIC; 263 se refieren a hechos que tienen que ver con la jornada electoral del 6 de junio pasado, por lo que fueron remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE); 84 se refirieron a hechos de carácter electoral, por lo cual fueron remitidos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), y en nueve casos se iniciaron expedientes de investigación”, define una de las conclusiones.

Evolución patrimonial

En el documento se describe que una de las líneas de acción establecidas por el OIC en su Programa Anual de Trabajo 2021, corresponde a la evolución patrimonial, cuyo objetivo específico es verificar e investigar el patrimonio de los servidores públicos del INE, en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para lo que se desarrollaron nuevos procesos y procedimientos a fin de dar seguimiento y registro de esa evolución en el respectivo sistema de la plataforma digital nacional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).



Sin embargo, “con motivo de la continuidad de las medidas sanitarias impuestas por las autoridades para enfrentar la pandemia de Covid-19, durante el primer semestre de 2021, el OIC se vio impedido de iniciar los procedimientos de verificación e investigación de la evolución patrimonial de los servidores públicos del instituto, debido a que, algunas dependencias e instituciones que proporcionarían la información laboral, financiera, fiscal, inmobiliaria, vehicular y comercial para comprobar la veracidad y congruencia del patrimonio reportado en las declaraciones, a la fecha no han reanudado totalmente sus actividades. No obstante, se informó que el INE firmó un convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para intercambiar información y documentación para indagar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos, con lo cual se fortalecerán los mecanismos de fiscalización e investigación al poder contar con información sobre movimientos y operaciones de relevancia de los servidores, a quienes se realice un procedimiento de verificación patrimonial.

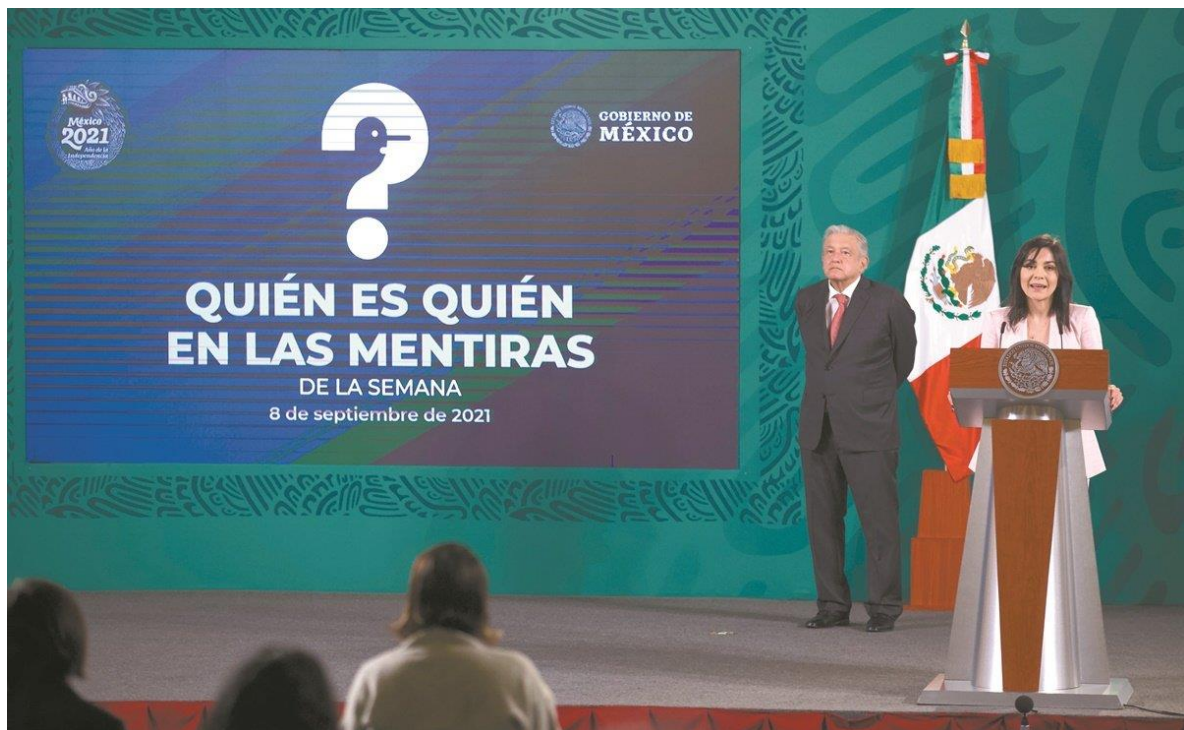
Regalos

En este documento, se informó que, como medida preventiva, se enviaron 73 mil 608 correos a todos los servidores para dar a conocer la prohibición de recibir de un particular la transmisión de la propiedad o el ofrecimiento para el uso de cualquier bien, con motivo del ejercicio de sus funciones.

“Se informa que, durante el primer semestre, una persona servidora pública del instituto informó al OIC haber recibido un bien perecedero de un particular, por lo que se le brindó asesoría vía Microsoft Teams y correo electrónico informándole de los pasos a seguir para poner a disposición del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado”, señala.



Sancionan a AMLO por usar mañanera a favor de Morena



Viernes 10 septiembre 2021 / Ariadna García

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por mayoría de votos, que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la encargada del espacio denominado “Quién es quién en las mentiras”, Ana Elizabeth García Vilchis, realizaron adquisición indebida de tiempos en radio y televisión durante la conferencia de prensa del 7 de julio pasado.

En esa conferencia matutina, llevada a cabo en Palacio Nacional, García Vilchis exhibió el monitoreo en radio y televisión que realizaron tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el marco de las campañas electorales, en donde se detallan los espacios que se dan a candidatos de todos los partidos políticos.



Pero la exposición hecha por García Vilchis, acompañada del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue para acusar y posicionar la idea de que el partido Morena fue el que menos cobertura periodística tuvo en la campaña electoral e incluso que tuvo más notas negativas.

Por ello, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una impugnación en la que acusó que durante esa conferencia matutina se realizó una promoción personalizada del Jefe del Ejecutivo federal y se hizo uso indebido de recursos públicos, además de que se hizo una adquisición indebida de tiempos oficiales en radio y televisión.

El magistrado Luis Espíndola fue el encargado de analizar el tema y elaborar el proyecto. En éste, determinó que en esa conferencia no existió promoción personalizada del Jefe del Ejecutivo federal; sin embargo, sí existió un uso indebido de los tiempos oficiales por parte de algunas concesionarias, además de que se utilizaron recursos públicos para posicionar a una fuerza política en específico.

En el proyecto se determinó que el director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos, y Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, también incurrieron en la infracción.

Castigan al guinda

Al partido Morena también se le determinó culpa por no haberse deslindado de los dichos que le favorecieron, por lo que se le impuso una multa de 17 mil 924 pesos.

El magistrado presidente de la Sala Regional, Rubén Lara Patrón, votó en contra del proyecto, pues consideró que no hubo llamados al voto y que los comentarios se hicieron a partir de un trabajo que elaboró el INE.

“No hubo un llamado expreso al voto”, mencionó.

La magistrada Gabriela Villafuerte, que votó favor del proyecto, indicó que en esa conferencia matutina del 7 de julio pasado sí hubo posicionamientos de corte político y con ello violación al artículo 134 constitucional.

“Veo propaganda de corte político, inversa, subliminal, que pone como víctima al partido político [Morena] y le da una posición de beneficio y trastoca los principios del servicio público”, comentó.

El magistrado ponente, Luis Espíndola, defendió que la utilización de recursos públicos debe ser con imparcialidad y neutralidad. Durante esa conferencia, mencionó, se promovió a un partido político.



Como sanción se propuso exhortar al Presidente de la República a evitar volver a incurrir en dicha infracción. Sin embargo, la magistrada Villafuerte y el magistrado presidente, Rubén Lara, se opusieron a ello, por lo que el magistrado Luis Espíndola lo retiró del proyecto.

“Debe sancionarse a Vocería y Cepropie”: Sala Superior

A su vez, la Sala Superior del TEPJF rechazó la impugnación de la Vocería y del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) de la Presidencia, por lo que los encargados de esas áreas, Jesús Ramírez y Erwin Sigfrid, respectivamente, deberán ser sancionados.

Ambos funcionarios permitieron críticas del Jefe del Ejecutivo contra la alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, durante la conferencia matutina del 23 de diciembre de 2020.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL ECONOMISTA



Miscelánea Fiscal 2022 no atiende necesidades a largo plazo del país: Analistas



Viernes 10 septiembre 2021 / Belén Saldívar

La propuesta de Miscelánea Fiscal, incluida en el Paquete Económico 2022, si bien tendrá un impacto positivo en los ingresos presupuestarios, no atiende necesidades a largo plazo del país, consideraron analistas.

“A pesar de que estos cambios, en el corto plazo, lucen favorables, seguimos sin ver cambios estructurales, cambios de fondo en el sistema de recaudación con esta reforma fiscal que no fue y una Miscelánea Fiscal con cambios muy escuetos que, a una perspectiva a largo plazo, no atienden las necesidades que tiene este país”, aseveró Adrián de la Garza, economista en jefe y director de Estudios Económicos de Citibanamex en la primera sesión de “Diálogos Citibanamex”, que se llevó a cabo de manera virtual. El economista en jefe de la institución señaló que los incrementos en rubros como el gasto de inversión, así como el gasto en salud y el elevado gasto en pensiones necesitan ser financiados y, si bien reconoció el papel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para mantener los ingresos incluso en momentos de crisis, preocupa la falta de una reforma fiscal.



En este sentido, agregó que el 2022 sería el último año en donde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pudiera presentar una reforma fiscal integral, que fuera más agresiva y dotara al erario de mayores recursos.

De acuerdo con lo propuesto, el siguiente año se tendrían ingresos presupuestarios por 6.1 billones de pesos, lo que representa un crecimiento anual de 7.5% en comparación con este año.

“El crecimiento de los ingresos se vería presionado a la baja por el incremento del estímulo fiscal a Pemex, pues la Ley de Ingresos incluiría modificaciones que reducirían la tasa de Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de 54 a 40 por ciento. Junto con la disminución en el precio de la mezcla mexicana. Esta baja abriría un boquete de al menos 30,000 millones de pesos en los ingresos petroleros, lo que equivale a 2.6% de la recaudación estimada en este rubro para el 2021”, dijo por su parte Marcos Daniel Arias, analista de Monex.

Pensiones continúan presionando

El tema de las pensiones sigue presionando el gasto del gobierno y, en los siguientes años, continuará esta tendencia, aseveró Lucía Cárdenas, directora de Estudios Económicos de Citibanamex y recordó que, para el siguiente año, se espera que este rubro alcance una cifra de 1.4 billones de pesos.

“Hacia delante, las presiones de una mayor población en edad de retiro y el cambio en la pirámide poblacional, claramente van a aumentar, y harán que se reforme el sistema de pensiones y los beneficios que se obtienen en ciertos sectores de la administración pública”, agregó.

Respecto a los cambios anunciados por López Obrador sobre los beneficios de la pensión para el bienestar de adultos mayores, la economista calculó que esto podría incrementar 1.5% del PIB el gasto en pensiones hacia el 2024.

Optimismo

El optimismo se vuelve a ver en este Paquete Económico del 2022. El gobierno espera que el próximo año el crecimiento del PIB sea de 4.1% anual, por arriba del consenso del mercado que ronda 3 por ciento.

“En esta administración, cada vez que se presenta un Paquete Económico vemos un optimismo importante en las variables y ésta no es la excepción; sin embargo, sí hay que decir que es un optimismo más moderado que en otras ocasiones (...) y sí tiene un matiz de realismo”, señaló Adrián de la Garza.

Añadió que la producción petrolera también la encontraron más optimista. El marco macro de Hacienda proyecta una producción de 1.8 millones de barriles diarios, mientras que en Citibanamex espera sea de 1.6 millones.



Otra variable que los analistas encontraron optimista fue la relacionada con la inflación. Hacienda prevé que hacia finales del 2022 los precios al consumidor regresen al objetivo de Banco de México (Banxico) y se ubiquen en 3.4%, mientras que el estimado por el mercado es de 3.8 por ciento.

“En caso de que el avance de los precios sea mayor al estimado, pensamos que el nivel de tasas de interés, sobre todo en los plazos más largos, será superior a lo contemplado dentro del documento, lo que podría desembocar en un mayor gasto financiero, que limitaría otros de los rubros en el presupuesto”, mencionó Marcos Daniel Arias.

El analista de Monex agregó que el Paquete Económico se caracteriza por “priorizar el cuidado de los equilibrios fiscales” a través del fortalecimiento de los ingresos y reordenamiento del gasto.

Bajo la lupa

El presupuesto tiene diversos aspectos que preocupan a los especialistas, como los recursos tan elevados a pensiones, y consideran que hace falta una reforma fiscal integral.

1. El crecimiento de 4.1% para el siguiente año se considera sumamente optimista.
2. El Paquete Económico 2022 trae el sello de Ramírez de la O al cambiar el superávit primario por un déficit de 0.4% del PIB.
3. Se mantiene la disciplina fiscal y la austeridad.
4. La deuda, en su medida más amplia, se estabiliza a 51% del PIB y aunque queda por arriba de niveles de administraciones pasadas, se acepta ante la crisis que se vivió el año pasado.
5. El cambio más favorable es el incremento de 15.1% en salud, pero insuficiente para atender los rezagos del sector.
6. También destaca el crecimiento de 4.9% en el gasto federalizado, luego de los rezagos presentados en los presupuestos pasados.
7. Ven necesaria una reforma fiscal integral.
8. Pensiones vuelven a presionar el gasto con un presupuesto de 1.4 billones de pesos.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

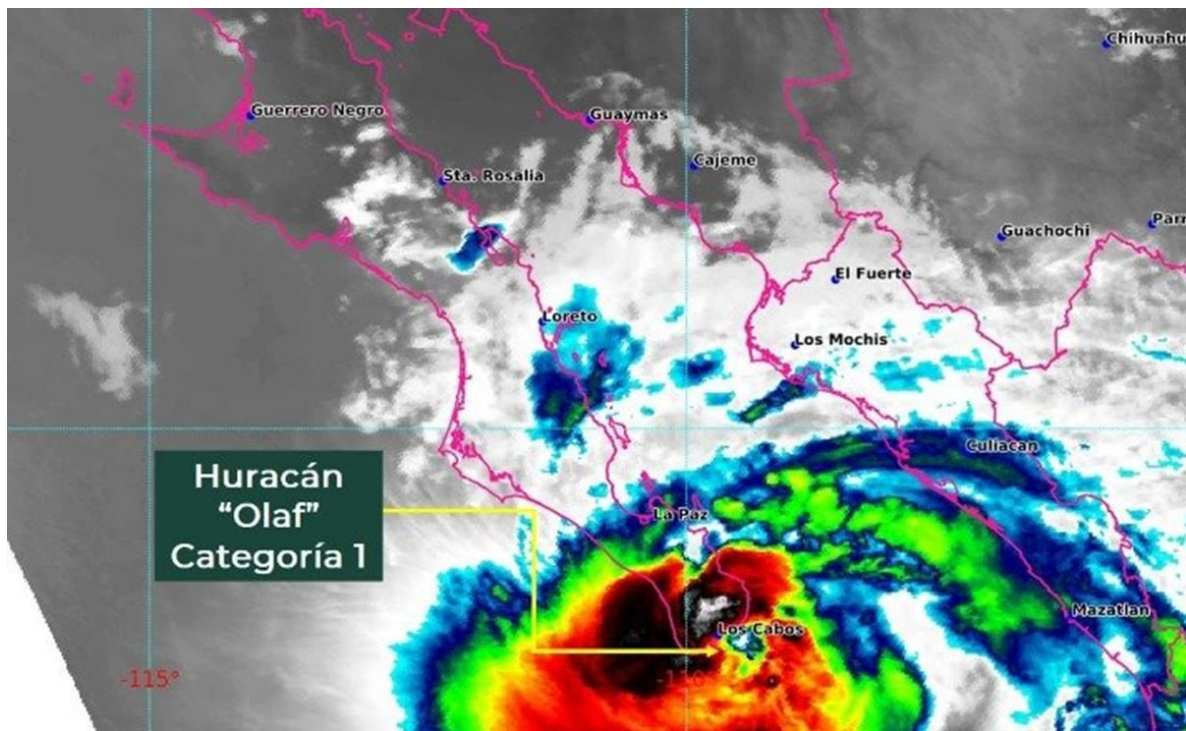


PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Huracán Olaf toca tierra en las costas de Los Cabos, Baja California Sur



Jueves 09 septiembre 2021 / Redacción

El huracán "Olaf", de categoría 2, impactó esta noche en las costas del municipio de Los Cabos, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La Conagua detalló que en las próximas tres horas se pronostican lluvias puntuales con descargas eléctricas, además de posible caída de granizo.

También explicó que otras zonas de Baja California Sur resultarán afectadas por el paso de "Olaf", como Comondú, Loreto y La Paz. Pronosticó viento con rachas de 130 a 150 km/h, oleaje de cinco a siete metros y posible formación de trombas marinas. Mientras que, en Sinaloa, la Conagua especificó que se verán dañados los municipios Choix, Guasave, Navolato, Culiacán, San Ignacio, Mazatlán, Rosario, Concordia y Escuinapa. Además, prevé para las costas de esta entidad vientos con rachas de 60 a 80 km/h y oleaje de tres a cinco metros.



Al corte de las 19:00 horas, el ojo del huracán se localizaba a 70 kilómetros al este-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Activan Plan DN-III en Baja California Sur

Por el paso de "Olaf", la tarde de este jueves la Marina y la Guardia Nacional desplegaron los planes DN-III, además de alertar a los habitantes por fuertes precipitaciones en la zona sur del estado.

Como medida preventiva ante las lluvias que se esperan, se determinó la apertura de albergues en Los Cabos, además de habilitarse 44 refugios temporales y se activaron una veintena de ellos en una primera etapa en el transcurso de esta tarde-noche.

Por otra parte, en los puertos de Mazatlán y Topolobampo se alertó a la población sobre fuertes oleajes, además de que las embarcaciones turísticas, de pesca deportiva y pequeños yates, suspenderán sus actividades ante el cierre de la navegación.

Cibernautas lograron captar en videos el impacto del huracán "Olaf", los cuales fueron compartidos en redes sociales.



EU creará empleos en el sur de México



Viernes 10 septiembre 2021 / Víctor Sancho

Washington. - El gobierno de México insistió este jueves en la reapertura de la frontera con Estados Unidos para impulsar la actividad económica binacional, petición que se hizo en persona ante funcionarios de alto nivel de Estados Unidos, que a su vez se comprometió a crear trabajos en el sur de México y Centroamérica.

“La reapertura sí la planteamos, la planteó tanto la secretaria [de Economía, Tatiana] Clouthier como el embajador [Esteban] Moctezuma. Sí, se planteó como una cosa lógica y se atenderá lo más pronto que se pueda para así impulsar la actividad económica de ambas naciones”, indicó el canciller Marcelo Ebrard.

La secretaria Clouthier Carrillo especificó en ese sentido que reabrir la frontera es básico para la “facilitación comercial”.



La petición se hizo en el marco de la reactivación del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre Estados Unidos y México, que se celebró este jueves en Washington y que fue para la delegación mexicana “un éxito”, y sirvió para que ambos países pusieran sobre la mesa sus propuestas para sacar adelante prioridades estratégicas en temas comerciales y económicos.

“Fue un diálogo de muy buen nivel, con un buen ánimo. Hacía mucho tiempo que no estábamos en una reunión así”, se congratuló el canciller Marcelo Ebrard, quien hizo entrega de la propuesta de cómo se extenderían, de Chiapas hacia el sur, dos de los programas estrella de la denominada Cuarta Transformación, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. Según un comunicado conjunto de los dos gobiernos, Estados Unidos se comprometió a “colaborar” en esos programas dentro de la promoción del desarrollo en el sur de México y en Centroamérica.

Al inicio del evento, la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris señaló que “la estabilidad económica de México está en el interés de Estados Unidos” y que “invertiremos en capacidad de desarrollo verde e inclusivo y crearemos empleos para la gente en el sur de México y Centroamérica”. Se atenderán, a la vez, coincidiendo con las prioridades del Presidente mexicano, las “causas de raíz de la migración”.

El encuentro, en el que también estuvieron por parte de Estados Unidos el secretario de Estado Antony Blinken y el nuevo embajador en México, Ken Salazar, ya tuvo sus primeros resultados, como la creación de un grupo de trabajo bilateral de cadenas de suministro de semiconductores, que a futuro debería servir para evitar problemas en el supuesto de una nueva crisis.

Ebrard Casaubon reconoció que la pandemia demostró que “no estamos bien preparados para enfrentar en el futuro otra crisis” como ésta, mejorar en la relación bilateral y resolver cómo abordar una situación de este calado en beneficio de ambos. Según el canciller, “se comparte una visión común” para el futuro próximo entre ambos países, y está sobre la mesa un “plan de trabajo”, con entregables específicos que ya se van a revisar en los próximos tres meses, cuando equipos de ambos países analicen el avance de los compromisos establecidos. “Estamos optimistas, hay mecanismo para darle seguimiento para que no se quede en una buena reunión”, especificó. “Es la primera reunión a la que yo voy siendo canciller y México hace un planteamiento estratégico que tiene una visión más amplia”, añadió.

En conferencia de prensa tras las reuniones en la Casa Blanca, Marcelo Ebrard apuntó que el tema migratorio, si bien está candente entre ambos países, no se tocó específicamente.



No obstante, el canciller entregó una carta a su homólogo, el secretario de Estado Antony Blinken, en la que el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador solicita más visas de trabajo en Estados Unidos para facilitar la emigración económica de aquellos que quieren llegar a territorio estadounidense.

Ebrard aseguró que habrá un encuentro entre los presidentes de ambos países antes de finalizar el año, aunque todavía no hay fecha ni lugar predefinidos, y condenó las acciones vejatorias de oficiales mexicanos a migrantes centroamericanos. “Toda violación a derechos humanos se tiene que sancionar, pero eso no tipifica una política salvo que sea sistemático. Y en este caso no es así”, aseveró.

El canciller también dijo que hace días que el gobierno mexicano dio respuesta a la petición a la agencia de cooperación estadounidense (USAID) que finiquite las ayudas y el financiamiento a organizaciones como Mexicanos contra la Corrupción, pero se negó a revelar cuál fue. “No es secreto, es ser discreto”, dijo.



Llaman a comuneros a votar en la elección del domingo en Pochutla



Viernes 10 septiembre 2021 / Raúl Laguna

Oaxaca, San Pedro Pochutla. - Con un llamado a la civilidad y respeto para que la próxima elección se realice en completa armonía, candidatos de cuatro planillas que buscan encabezar el Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, exhortaron a comuneros a que acudan a votar el 12 de septiembre.

Apostándole en todo momento a la paz y seguridad de los integrantes del núcleo agrario, José Manuel Ricárdez López, Berenice Díaz Gómez, Nelson Díaz y Aurelio Vásquez de las planillas Azul, Naranja, Rosa y Blanca, respectivamente, recordaron que en la contienda participan sólo seis planillas.

Asimismo, hicieron un llamado a actores externos a que se abstengan de provocar cualquier tipo de confrontación por el bien y la seguridad de los comuneros.

En tanto, responsabilizan a Justino Díaz López, quien pretendía ser candidato y no fue registrado, de cualquier evento de inseguridad o desmanes que pudieran ocurrir violentando y poniendo en riesgo a cientos de comuneros y comuneras de San Pedro Pochutla, que la mayoría son de la tercera edad.

CONTENDERÁN 6 PLANILLAS

En una reunión, los candidatos refirieron que la Asamblea General se realizará el próximo domingo 12 de septiembre para elegir a sus representantes agrarios, las boletas ya están en impresión en la que únicamente aparecerán seis colores de planillas a contender.

“Será una elección limpia y vigilada por las corporaciones policiacas y esperan una elección con saldo blanco”, dijeron los candidatos.



EXIGEN QUE LA PA SAQUE LAS MANOS DE LA ELECCIÓN

Además, explicaron que la Asamblea es convocada por el Consejo de Vigilancia y esperan que personal de la Procuraduría Agraria (PA) acuda como observador, ya que es la dependencia procuradora agraria y en ésta es la propia Asamblea de comuneros la máxima autoridad la que decidirá por sus nuevos representantes.

Señalaron que personal de la PA, radicados en la visitaduría agraria de Miahuatlán de Porfirio Díaz, quieren favorecer a Justino Díaz que no está inscrito previamente ante el Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales de San Pedro Pochutla y que, además, dicho personaje cuenta con antecedentes penales.

Finalmente manifestaron que el Artículo 38 de la Ley Agraria le quita los derechos de ser votado a Díaz López, al ser procesado judicialmente.



No había condiciones para ir a Acatepec por el Banco del Bienestar, acepta el delegado federal

Jueves 09 septiembre 2021 / Carmen González Benicio

Guerrero, Tlapa. - El delegado federal del Bienestar, Iván Hernández Díaz, aceptó que se decidió no acudir a la cabecera municipal de Acatepec el pasado 6 de septiembre, porque no había condiciones de seguridad para los integrantes de la comisión que atenderían lo del Banco del Bienestar.

Pero que sí le recordaron al representante del grupo de pobladores que mantiene el plantón, Bernabé Vázquez Morales, que el jueves 2 de septiembre cumplieran con el acuerdo de la minuta de levantar el plantón, porque si no, no irían, ya que eso les daba indicios de retención del personal y, entonces, la decisión sobre la ubicación del banco no sería técnica sino bajo presión.

Agregó que días antes al pedir información sobre Acatepec, nuevamente le dijeron a Bernabé Vázquez que los ayudara con quitar el plantón que mantienen frente al Ayuntamiento para generar las condiciones de trabajo, además de que ya había sido un acuerdo de que se levantarían después de la reunión sostenida en Chilpancingo, en las oficinas del Bienestar, el 24 de agosto, por lo que estuvieron esperando que lo hicieran.

Informó que la plática fue con el delegado regional del Bienestar, Julio Lázaro Bazán, quien le informó a Bernabé que si no se levantaba el plantón no se haría la visita, “nosotros cumplimos con pedirles y recordarles el cumplimiento de un punto de la minuta, a través de sus dirigentes”.

Además, que antes del 6 de septiembre ya tenían avances sobre el problema que generó el conflicto, que tenía que ver con el acta de donación del predio en el que se encuentra en el centro del poblado y que las autoridades comunales autorizaron.

“El documento que exigían los pobladores, que considero fue el inicio del conflicto, es el acta de donación del predio del centro, en el zócalo, por parte de las autoridades comunales. Pero esa ya la tenemos aquí, en el Bienestar, ya está autorizado, entonces ya no hay motivo para mantener un plantón”, dijo.

Por lo que seguía la realización de la visita a Acatepec, pero si el plantón continuaba como le informaron, no iría nadie de la comisión para el seguimiento al Banco del Bienestar, porque no hay motivos para que permanezcan en el lugar.



Remarco que el conflicto de fondo ya se resolvió, porque ellos tienen el acta de donación, sigue la dictaminación del predio, el cual será bajo condiciones completamente técnicas, no de presión.

Se le preguntó que, aunque ya tuvieran el acta de donación del predio que proponen los pobladores, si éste no cumple las condiciones técnicas se haría ahí, a lo que respondió que no.

Recordó que como delegado del Bienestar atendió a las autoridades comunales, municipales y a los pobladores, por lo que la solución que plantearon fue la visita a los predios que se ofrecieron en la cabecera municipal, para que la elección del lugar fuera un criterio completamente técnico.

Señaló que el dictamen técnico lo haría un ingeniero designado por Sedena, quien haría la visita una vez que ellos levantaran el plantón y lo acordaron para el 24 de agosto, dando tiempo, pero “no fue así, no cumplieron con retirarse antes de la visita”.

Agregó que tiene información de que el plantón continuaba este miércoles, pese a que ya fueron informados de que se cuenta con el acta de donación por parte de las autoridades comunales, que, si siguen ahí, no se podrá avanzar porque no hay condiciones para enviar al equipo técnico a hacer la verificación del predio y dictaminar si cumple con los requerimientos.

Dijo que la comisión se integraría por personal de Sedatu, Sedena, Bienestar y Procuraduría Agraria, y reiteró: “No hay razón para seguir ahí, y con eso no dan las condiciones de seguridad”.

Finalizó diciendo que los representantes de los inconformes tenían la información de que se contaba con el acta de donación del predio que proponen, y que acudirían a Tlapa para dialogar con el delegado regional, por lo que espera que quiten el plantón para hacer la visita.



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SOL Yucatán

EL MEJOR PERIÓDICO DEL ESTADO

FGE PROTEGE A RAFAEL ACOSTA SOLÍS



Comisión especial viaja a la Ciudad de México para reunirse con el Presidente López Obrador y pedir que se investigue la corrupción en las dependencias agrarias en el Estado

Jueves 09 septiembre 2021 / Redacción

Ejidos Unidos de Yucatán. - Cansados de la inoperancia y falta de resultados de la Procuraduría Agraria (PA), y el Registro Agrario Nacional (RAN), campesinos de diversos ejidos se trasladaron a la Ciudad de México para solicitar al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, una comisión especial que investigue la corrupción de estas dependencias en el Estado.

De igual manera, los ejidatarios de Seyé, Texán y Anexas, en Hunucmá, Ixil, Yaxkukul, Celestún, San Ignacio, Motul, Baca, Muxupip, Samahil, Izamal, Ticimul y Hocabá, entre otros, entregaron la misma solicitud en las citadas dependencias, así como también en las oficinas centrales de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

Motolinía, No. 11, Colonia Centro, C.P. 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Tel: 55 1500 3300



Ante la falta de atención e interés de la mayoría de los medios de comunicación del estado para denunciar públicamente a empresarios, políticos y funcionarios tanto federales, estatales y municipales, los afectados dijeron a Sol Yucatán - como el único medio que los escucha y atiende sus demandas-, que tuvieron que pedir la intervención de los medios televisivos, impresos, radiofónicos y plataformas digitales de la Ciudad de México para denunciar lo que está sucediendo en la entidad, ante la opacidad del gobernador Mauricio Vila Dosal para mantenerse en la imparcialidad.

Ello, debido a que su misma policía de la Secretaría de Seguridad Pública ha “levantado”, agredido físicamente y privado de la libertad a ejidatarios que se encuentran en la lucha por defender su patrimonio, que son las tierras ejidales que les heredaron sus antepasados mayas, tal es el caso de Isidro Pech en la localidad de Baca.

Señalan que la Fiscalía General del Estado no consigna las averiguaciones previas penales formuladas por los campesinos en contra de Rafael Acosta Solís como presunto responsable del atentado sobre la humanidad de otro ejidatario en Samahil, así como el robo de documentos y dinero también en detrimento de la misma víctima del cual reservamos su identidad por razones obvias de seguridad.

En Yaxkukul, Armando Gorocica, papá del alcalde William Gorocica, fue denunciado penalmente por robo de documentos y de una fuerte suma de dinero que sustrajo de las arcas del Comisariado Ejidal cuando fue tesorero, pero tampoco la Fiscalía ha procedido.

Los documentos entregados a las instancias legales de la capital del país, revelan la quema de apiarios tanto en Samahil como en Baca, a manera de intimidación para que los hombres del campo entreguen sus tierras, y ante la negativa de ello, son amenazados cobardemente por sujetos encapuchados contratados por empresarios o abogados conocidos por las autoridades pero que no proceden contra ellos y gozan de total impunidad.

Informaron que a visita hecha por los ejidatarios yucatecos a la Ciudad de México fue muy productiva, toda vez que fueron atendidos por instrucciones de los titulares Luis Hernández Palacios, Procurador Agrario; Plutarco García Jiménez, director en Jefe del Registro Agrario Nacional y Román Meyer Falcón, secretario de la SEDATU.

Entregaron videos en los que, gracias a la confianza de los campesinos, Sol Yucatán ha tenido a bien dar a conocer sus manifestaciones con lonas a las entradas de los pueblos mayas y en cada uno de los domicilios de los ejidos, en los que solicitan urgentemente la intervención de AMLO para que les ayude a sacar a los ladrones de tierras de sus comunidades.



Por lo anterior, agregan los demandantes, que también por el “tortuguismo” de las dependencias citadas, los ejidatarios han manifestado que están a punto de tomar la justicia por sus propias manos.

“Yo le dije a la constructora que vino a querer meter a hacer calles que maquinaria que entre no va a salir entera, que se las vamos a entregar como chatarra, les vamos a prender fuego, no tenemos nada contra los trabajadores porque nosotros únicamente estamos defendiendo nuestras tierras que es lo único que tenemos, pero la persona que venía como representante de la constructora me dijo que traía el permiso del Ayuntamiento y si, lo revisé y estaba autorizado por Camilo Hernández Hernández, director del Catastro municipal del Ayuntamiento de Hunucmá, pero lógicamente lleva el consentimiento del entonces Presidente Municipal Alberto Padrón”, dijo sumamente molesto el Comisario Ejidal Rodolfo Koyoc.

Agregó que actuará penalmente contra estos dos sujetos, Camilo y Alberto.

“Ya me asesoré y denunciaré penalmente al que firmó la autorización para construir sobre los vestigios arqueológicos en nuestras tierras, es decir a Camilo Hernández Hernández y también al que fuera alcalde Alberto Padrón, porque él tuvo que tener conocimiento y estar de acuerdo, ya estamos cansados de tantos atropellos y también de que no avancen nuestras demandas en las dependencias, no queremos llegar a la violencia pero si es necesario defenderemos con nuestras propias vidas lo que nos pertenece”, señaló Rodolfo Koyoc Chuc.

Otros de los casos que la Fiscalía tampoco ha atendido, sucedió en el 2019, cuando el abogado y representante de los empresarios, Armando Ceballos Chávez, amenazó de muerte al ejidatario de Seyé Carlos Pech y las lesiones ocasionadas a los ejidatarios Felipe Cetina Dzul y Tito Cetina Chuc, quienes cobardemente fueron atacados en la plaza principal de dicha comunidad. La Fiscalía no ha actuado.

Los ejidatarios aseguraron que regresarán a la Ciudad de México las veces que sean necesarias, incluso, están esperando respuesta de los titulares de cada una de las dependencias para reunirse a la brevedad, para de igual forma llevarles pruebas de alcaldes involucrados con los saqueadores de tierras y proceder legalmente contra ellos.



DIARIO REGIONAL
EL MAÑANA
DE VALLES

Cemex mortal



Jueves 09 septiembre 2021 / Redacción

San Luis Potosí. - “La compañía cementera asentada en forma ilegal en tierras del ejido Estación Las Palmas, es la culpable de la muerte de la joven profesionista de nombre Juanita, a consecuencia del cáncer”, dijo Ernesto Márquez Torres, quien pidió a las autoridades que procedan para que este caso no quede impune.

Mencionó que él ha estado denunciando la contaminación que genera esta empresa en el poblado y nadie la ha obligado a poner filtros u otros métodos que detengan sus emanaciones, pues hay muchos enfermos más, entre ellos él y familias completas.

“Yo no pude donarle sangre, porque la mía como la de muchos en Las Palmas, tiene arsénico, plomo y otros metales pesados, lo que nos imposibilita, pero sí somos candidatos a contraer cáncer o leucemia”, destacó.

Indicó que no entiende la irresponsabilidad de las dependencias federales, que podrían detener estos hechos, pero en lugar de ayudar, sólo han perjudicado, como en el caso de la Procuraduría Agraria, que realizó una reunión en la que muchos enfermaron de Covid-19.



gob.mx

Sedatu y Conavi reubicarán a familias afectadas por derrumbes en Tijuana



Los tres niveles de gobierno suman esfuerzos para garantizar vivienda adecuada a tijuanaenses

Jueves 09 septiembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y urbano, Comunicado 484/2021

Baja California, Tijuana. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), firmó un convenio de colaboración con el gobierno de Baja California para apoyar a 302 familias afectadas por deslizamientos y derrumbes en varias colonias de la ciudad.

Para atender a estas familias, la Conavi autorizó subsidios por un total de 480 millones de pesos (mdp) para la edificación de vivienda adecuada, 240 mdp se invertirán en 172 lotes que donará Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (Indivi) en el Fraccionamiento Vista Horizonte y el resto en 130 lotes que brindará el ayuntamiento, a través del Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (Promun) en Paseos de Santa María, Hacienda Los Laureles y Residencial Los Pinos.

En la firma del documento en la que participó el gobernador Jaime Bonilla, la titular de Conavi, Edna Vega Rangel, explicó que el convenio incluye la reubicación de viviendas en atención a quienes perdieron su patrimonio y se complementará con acciones de mitigación a corto y mediano plazo en las zonas de derrumbe y polígonos de riesgo.



“Se han logrado concretar los esfuerzos con los tres niveles de gobierno para garantizar viviendas adecuadas, mejorar el bienestar de la ciudadanía y beneficiar a familias tijuanaenses afectadas por los deslizamientos desde el 2014 a la fecha”, comentó la funcionaria federal.

Cabe señalar que a través del Programa de Vivienda Social (PVS), la Conavi ha atendido a más de 400 familias tijuanaenses que se encontraban en estado de vulnerabilidad desde 2019.

En la firma del convenio también participó la presidenta municipal de Tijuana, Karla Patricia Ruiz Macfarland y otros funcionarios estatales y municipales.



gob.mx

Fonatur presenta estación Palenque del Tren Maya



Jueves 09 septiembre 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 43/2021

Chiapas, Palenque. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) presenta los diseños conceptuales de la estación terminal del Tren Maya en la ciudad de Palenque, Chiapas.

La estación estará ubicada en la zona del antiguo aeropuerto y será la terminal sur-oriente del nuevo sistema ferroviario de pasajeros, el cual brindará una mayor conectividad y nuevas oportunidades de crecimiento para la gente del sureste. Contará con espacios para viajeros con áreas de espera, locales comerciales, restaurante, servicios y operación.

Su arquitectura está inspirada en el arte antiguo y arquitectura vernácula. El edificio de la estación se levanta de su entorno natural como una gran cubierta en puente sobre cuatro apoyos, librando los diferentes niveles topográficos y dando protección generosa bajo su cuerpo. Con su elaboración simétrica, sus superficies facetadas, y sus tonos verdes, recuerda la máscara funeraria de Pakal "el Grande", quien llevó a Palenque a un gran esplendor durante el período Clásico Maya. En la actualidad, la máscara de jade es uno de los tesoros más reconocidos del Museo Nacional de Antropología.

El edificio se estructura a partir de dos líneas de columnas de concreto altas e inclinadas que perfilan las vías y el espacio técnico bajo las mismas, anclando el edificio y soportando la estructura metálica expresiva y más ligera de la cubierta.



Por su composición de triángulos interconectados se consolida una estructura completamente rígida con suficiente resistencia contra viento y fuerzas sísmicas. La forma de la estación se diseñó en función de los requerimientos climáticos. El amplio techo protege a los usuarios del calor intenso del sol y de las fuertes lluvias de Chiapas. La inclinación de la cubierta asegura un rápido paso del agua pluvial. Sus variadas alturas provocan una termodinámica por convección, y sus cuatro lados abiertos permiten una ventilación cruzada de todas las direcciones del viento.

El diseño fue realizado por DAFDF Arquitectura y Urbanismo, firma mexicana-holandesa con amplia experiencia y con la visión de "combinar los temas de urbanismo y arquitectura con la ambición de llegar a resultados contemporáneos, sustentables, creativos y visionarios sin perder el enfoque en el contexto local, la cultura y el marco social".

La estación iniciará su construcción en los próximos meses y estará a cargo del consorcio constructor del tramo 1: Mota Engil y China Construction Communications Company.

Anexo 1 -

La Arquitectura de la Estación del Tren Maya en Palenque

En Palenque, Chiapas, la ruta del Tren Maya encuentra uno de sus puntos de arranque. En el terreno del antiguo aeropuerto se localiza un desarrollo urbano-ecológico que articula los poblados de Palenque y Pakal Ná, con la estación terminal del tren como primera estructura de una nueva comunidad sustentable. Adicional a la potencia de ser un proyecto detonador de la economía local, el Tren Maya en Palenque muestra la cultura maya, su entorno ecológico y su impresionante valor histórico-arqueológico. La arquitectura de la estación busca alinearse a estos aspectos y fue inspirada en los elementos del arte antiguo y arquitectura vernácula.

El tren en viaducto penetra la estación con dos vías y un andén central, arribando a un gran vestíbulo público donde se encuentran los espacios para visitantes y viajeros: áreas de espera, locales comerciales, restaurante, servicios y operación. Se accede por una gran escalinata central al nivel inferior, donde se ubican diferentes modos de transporte que enlazan la estación local y regionalmente. Frente a la estación está planeada una plaza arbolada circular con un andador peatonal perimetral cubierto, conectando el programa urbano circundante.

Parte de la cubierta se utiliza para la generación de energía a través de paneles fotovoltaicos integrados a su geometría; el resto está recubierto por tejas planas de barro prensado. Ambos están dispuestos como una capa ventilada protegiendo al techo del calentamiento directo del sol.



El domo central triangular que corona la llegada de los trenes está elaborado con vidrio fotovoltaico, el cual filtra la luz y el calor cenital al espacio inferior.

Para la elección de materiales al interior se buscaron productos locales y/o adecuados al clima caliente y húmedo de Palenque. Para la zona de viajeros de la estación se propone material calizo de la región en pisos y muros. Otras zonas tienen pisos de concreto con agregados regionales. Los muros generales están terminados con una mezcla de cemento y arena colorada local, y los muros de acento están recubiertos con patrones en azulejo vidriado. Las particiones de cristal integran en su cancelería la reutilización de rieles de tren, producto del desmonte de vías en desuso. El plafón de tiras de bambú, de calidad acústica y térmica, conserva a la vista las figuras triangulares de la estructura de acero. Los plafones y cubiertas secundarias también aprovechan el bambú como tema estructural y decorativo. En varias áreas dentro de la estación se integra vegetación tropical, al igual que en las exteriores de la plaza y las áreas de estacionamiento y transporte.

El conjunto urbano se presenta como un ambicioso punto de partida para el desarrollo y oportunidad de Palenque, Chiapas y su región.

Anexo 2 -

DAFDF Arquitectura y Urbanismo SC

DAFDF Arquitectura y Urbanismo es una oficina situada en la Ciudad de México, encabezada por la arquitecta mexicana Gabriela Bojalil y el arquitecto holandés Paul van der Voort. Ambos arquitectos tienen amplia experiencia, nacional e internacional, en la elaboración de proyectos de cierta complejidad, de escala intermedia y grande.

En el trabajo de DAFDF se combinan los temas de urbanismo y arquitectura con la ambición de llegar a resultados contemporáneos, sustentables, creativos y visionarios sin perder el enfoque en el contexto local, la cultura y el marco social. En México han participado en proyectos tanto para el sector privado, como para el sector público en Tabasco, Aguascalientes y Morelos.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL ECONOMISTA



Impugnarán ordenamiento urbano que avala al Tren Maya y al aeropuerto de Tulum



Viernes 10 septiembre 2021 / Jesús Vásquez

Quintana Roo, Cancún. - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) envió una carta al gobierno municipal de Felipe Carrillo Puerto en el que expone que ha encontrado graves faltas en el proceso de elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable (PMOTEDUS), así como incongruencias técnicas y legales relevantes que propiciarán un deterioro ambiental inminente en áreas naturales protegidas.

El programa al que hace referencia la Semarnat es el primero en su tipo para el municipio de Felipe Carrillo Puerto (Zona Maya del centro de Quintana Roo) y se aprobó el 31 de agosto en sesión de cabildo para publicarse con una celeridad inusual, al día siguiente, en el Periódico Oficial del estado, con lo cual entró en vigencia desde este mismo mes.

El instrumento de planeación urbana prevé ya la construcción de la estación y el crecimiento urbano aparejado al Tren Maya, así como el Aeropuerto Internacional de Tulum.



Sin embargo, en la misiva enviada al gobierno municipal, la Semarnat señala que “no reconoce al PMOTEDUS de Felipe Carrillo Puerto como instrumento para la planificación territorial, por lo que no será tomado en cuenta para la evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, estudios técnicos justificativos de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y estudio de riesgo, para la obtención de permisos y concesiones”. Asimismo, se informa que la Semarnat iniciará un procedimiento legal y jurídico para su invalidez.

La dependencia federal asegura que “no participó en la formulación, aprobación, expedición, evaluación y validación correspondiente” del PMOTEDUS, pese a que el contenido del mismo incide, entre otras cosas, en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del centro de Quintana Roo y sus zonas de influencia, lo cual es de competencia de los tres órdenes de gobierno.

Añade que en los hechos el PMOTEDUS invade de forma implícita y explícita la competencia de la Semarnat en materia de impacto ambiental (artículo 28 de la LGEEPA), en rubros como los aprovechamientos forestales en selvas tropicales y especies de difícil regeneración; cambios de uso del suelo de áreas forestales, así como en selvas; desarrollos inmobiliarios, que afecten los ecosistemas costeros; obras y actividades en humedales, ecosistemas costeros, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, así como en sus litorales o zonas federales; actividades pesqueras, acuícolas o agropecuarias que puedan poner en peligro la preservación de una o más especies o causar daños a los ecosistemas.

Fonatur aportó consideraciones

Pese a que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales alude no haber sido tomada en cuenta para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) sí aportó consideraciones que fueron tomadas en cuenta para dar paso a los proyectos federales en la zona.

Así lo reveló en una entrevista con El Economista, Joel Ciau, director de Desarrollo Urbano del ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, quien comentó que el documento, a petición de la Fonatur, asigna el correspondiente uso de suelo enfocado a infraestructura sobre alrededor de 2,400 hectáreas al norte del municipio, donde se ubicará el nuevo aeropuerto de Tulum.

“Fonatur nos mencionó lo que requieren estos proyectos (aeropuerto y Tren Maya) para generar este ordenamiento municipal”, comentó el funcionario.

Se anticipa, dijo, crecimiento en vivienda y demás servicios para la Ciudad Militar que se planea junto con la terminal aérea.



En lo que toca al Tren Maya, expuso que el documento designa un uso de suelo comercial y de infraestructura sobre una superficie de alrededor de 600 hectáreas para la estación y posterior desarrollo urbano en torno a la vía férrea. El uso de suelo comercial asignado a las zonas de influencia del Tren Maya tiene como objetivo beneficiar a la población local como artesanos o productores del campo para que puedan ofertar sus productos al turismo que se desplazará a través de la vía férrea, además de que se podrá movilizar la producción agrícola del municipio, pues recordó que el tren ofrecerá servicio de carga.

proceso

Se modificará el trazo del Tren Maya en la entrada a Puerto Morelos: Fonatur



Jueves 09 septiembre 2021 / Rosa Santana

Quintana Roo, Chetumal. - El director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, reveló que se modificará el trazo del Tren Maya en la entrada a Puerto Morelos, para librar el puente vehicular que se encuentra ahí.

Con esa modificación, explicó, el Tren Maya libraría la zona urbana y la estación se ubicaría cerca de la Ruta de los Cenotes.

También anunció que las obras del tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, donde la vía será elevada, comenzarán en enero o febrero de 2022, una vez que concluyan los estudios de geofísica que se realizan, debido a las condiciones cársticas del suelo.

Asimismo, pidió paciencia a quienes durante 24 meses resultarán afectados por esos trabajos, y aseguró que se tomarán previsiones de circulación para que el flujo vehicular no se vea perjudicado.

En el caso de las estaciones, informó que serán los mismos contratistas que están cargo de la construcción de los diferentes tramos de la vía quienes las construyan, y comentó que estos trabajos podrían comenzar en octubre próximo.



gob.mx

México, en la ruta de un pacto federal renovado, que fortalece derechos y erradica privilegios: Víctor Villalobos Arámbula



Con la representación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el titular de Agricultura participó en la ceremonia de toma de protesta de María Eugenia Campos Galván como gobernadora de Chihuahua.

Jueves 09 septiembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B413/Chihuahua

La gran transformación social del país, convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, requiere de un pacto federal renovado y una óptica distinta, escuchando la voz del pueblo, fortaleciendo sus derechos y erradicando privilegios, aseguró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Esto, a través de políticas públicas comunes que permitan disminuir la desigualdad y desterrar la pobreza, resaltó durante su participación en la ceremonia de toma de protesta de María Eugenia Campos Galván como gobernadora de Chihuahua.

Con la representación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el funcionario refirió, como responsable de la cartera de agricultura y desarrollo rural del gobierno federal, la importancia que tiene el sector agropecuario para ese estado y el resto del país.

En la Secretaría de Agricultura, expuso, estamos convencidos del potencial que tiene el sector para generar crecimiento económico, como lo ha demostrado en la pandemia, con un alza positiva que ha garantizado el abasto de alimentos.



El Gobierno de México tiene claro que es una exigencia del futuro establecer un modelo de desarrollo nuevo e incluyente que rescate al campo y a los campesinos, que los revalore como sector viable de la producción y garantes de la autosuficiencia alimentaria, anotó.

Villalobos Arámbula dijo que la población de Chihuahua confió en Campos Galván, primera gobernadora en la historia de la entidad, por su preparación y trayectoria política, ante lo que, subrayó, estará a la altura de las expectativas.

La gobernadora aseguró que hay sinergia y compromiso con el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura, para sumar esfuerzos con el fin de volver a hacer de Chihuahua una entidad grande, pujante, activa y vigorosa en materia agrícola y pecuaria.

Adelantó que se buscará que un mayor número de productores de pequeña y mediana escala sean incorporados en los programas prioritarios de Agricultura y se fortalezcan las acciones y campañas de sanidad e inocuidad, para hacer de la entidad un caso de éxito productivo.

Chihuahua aporta el 6.3 por ciento de la producción agrícola nacional y el 5.7 por ciento de la pecuaria, y se ubica en el quinto lugar por el valor de la producción agropecuaria, con un crecimiento permanente desde hace más de una década.

Con los programas prioritarios aplicados en la entidad, de acuerdo con cifras al 31 de julio, 61 mil 184 agricultores han recibido apoyos de Producción para el Bienestar (PpB); mil 146 se han beneficiado a través de Precios de Garantía; con el programa de Abasto Rural se ha apoyado a 643 mil 560 personas, y con Abasto Social de Leche a 79 mil beneficiarios.



gob.mx

Presentan plataformas de capacitación para avanzar hacia la transición agroecológica



Las plataformas podrán ser utilizadas por el público en general y acelerarán la transición hacia la agroecología: Víctor Suárez Carrera.

El Conacyt impulsa programas como “Pies Ágiles” para dar capacitación en el uso tecnologías agroecológicas.

En esta iniciativa interinstitucional participan secretarías de Estado, como son la Sader, Bienestar, Educación y Economía, además del Conacyt, la Conabio, el INAES, el INIFAP y programas como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar.

La iniciativa contribuye con el cumplimiento del decreto presidencial que prohíbe gradual y progresivamente el uso del glifosato y la siembra de maíz transgénico.

Miércoles 08 septiembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B412/Ciudad de México

En conferencia de prensa virtual y como parte de la estrategia gubernamental para avanzar en la transición agroecológica, se dieron a conocer dos plataformas web que serán de acceso público: la Plataforma Mexicana de Productores de Bioinsumos y la Plataforma de Capacitación a Técnicos del Campo.



Estos micrositos son producto de un esfuerzo interinstitucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente, Educación Pública y Bienestar, el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (Centro GEO-Conacyt), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y los programas prioritarios Sembrando Vida (de Bienestar) y Producción para el Bienestar (de Agricultura).

Representantes de estas instituciones señalaron que las plataformas se alojarán en próximos días en el sitio web de Centro Geo y transitoriamente están disponibles en bioinsumos-agricultura.mx y capacitación-at.com.

Precisaron que se actualizarán constantemente y destacaron que, si bien fueron diseñadas en principio para técnicos agroecológicos participantes en los programas prioritarios mencionados, ahora podrá acceder cualquier persona interesada en el tema, pues de esa manera la transición agroecológica avanzará más rápido, al tiempo que se atiende el reto de la autosuficiencia alimentaria.

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura, Víctor Suárez Carrera, afirmó que las plataformas son un “esfuerzo interinstitucional inédito que está en la dirección del cumplimiento del Decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020 –el cual prohíbe gradual y progresivamente el uso del glifosato y la siembra de maíz transgénico–, y de manera profunda de un cambio de paradigma del modelo de revolución verde a un modelo de agricultura sostenible, agroecológica, que produce alimentos de manera justa, sustentable, saludable y que genera condiciones de competitividad para todo el sistema productivo”. Resaltó que las plataformas acelerarán la transición agroecológica, proceso que es aspecto nodal de los programas estratégicos Sembrando Vida y Producción para el Bienestar.

Por su parte, el subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, Hugo Raúl Paulín Hernández, dijo que el hacer públicas las dos plataformas “representa un paso muy importante, institucional y de este gobierno para avanzar de manera consistente hacia una agroecología de largo alcance e impacto nacional. Abundó que como país enfrentamos una larga historia de prácticas no agroecológicas, tras varias décadas en que se ha privilegiado el uso de químicos, la ganancia por encima de la salud y de la ecología, y ello hace que existan algunas resistencias en el campo para asumir las prácticas agroecológicas que impulsan Sembrando Vida y Producción para el Bienestar. Agregó que “se observa un ánimo y deseo profundo de nuestras comunidades para avanzar hacia el cuidado de la ecología, hacia el consumo de alimentos sanos, hacia nuevos modelos agroecológicos” y que el avance hacia la agroecología “no es sólo un anhelo institucional.



Es un anhelo que está en las parcelas, en las comunidades, en los grupos de campesinos que buscan una nueva dinámica de vida”.

En representación de la directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, el secretario ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), Dr. Alejandro Espinosa Calderón, celebró la realización del evento y dijo que las plataformas son el resultado del esfuerzo conjunto para atender y responder al reto que implica transitar hacia una agricultura sana, libre de agrotóxicos como el glifosato, con suficiencia y soberanía alimentaria. En este sentido, subrayó que este año el Conacyt implementó el programa “Pies Ágiles”, en el que participan 293 maestros, actores sociales, jóvenes y promotores, quienes están recibiendo capacitación en el uso de tecnologías agroecológicas. Aseguró también que la formación y participación de ellos será fundamental para la construcción de un nuevo paradigma en la producción agrícola.

El director general de la Organización para la Productividad de la Secretaría de Agricultura, Héctor Robles, describió el contenido de los micrositos, detallando que la Plataforma de Capacitación a Técnicos del Campo facilita materiales de apoyo que permiten el fortalecimiento de los conocimientos agroecológicos, organizativos y sociales, cuyo objetivo es mejorar la autosuficiencia alimentaria de maíz, frijol, milpa, trigo, arroz, café y caña de azúcar. Los materiales están distribuidos en módulos que cuentan con una ficha de contenido, manuales, infografías y videos tutoriales en tres líneas de capacitación: Política Pública, Organización y Territorio y Agroecología.

Añadió que el microsito alberga, entre otras cosas, una serie de manuales y videos con instrucciones sencillas para la elaboración de bioinsumos, como el agua carbonatada, el caldo sulfocálcico, el caldo bordelés y la solución Steiner; los manuales incluyen mecanismos de evaluación (exámenes para asegurar que los lectores comprendieron las instrucciones) y que precisan una lista de insumos, momentos y objetivos específicos de uso de cada uno de los bioinsumos. Asimismo, la plataforma ofrece los conocimientos para que técnicos agroecológicos avancen y se especialicen en una de cuatro competencias específicas (Organización de escuela de campo con enfoque de comunidad de aprendizaje, capacitación de productores y productoras para la elaboración del plan de transición agroecológica, mejoramiento participativo de maíz nativo y formulación de proyectos de inversión rural).

Las dependencias involucradas en el desarrollo de las plataformas establecieron acuerdos para capacitar a los técnicos con distintas instituciones académicas, como son la Universidad Campesina Indígena en Red (Ucired); el Colegio de Posgraduados (Colpos); el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Cesder) y la Escuela de Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), entre otras.



En cuanto a la Plataforma Mexicana de Productores de Bioinsumos, Héctor Robles explicó que muestra a los agricultores las alternativas tecnológicas para transitar hacia sistemas de producción agroecológicos, y cuenta con un espacio para intercambiar experiencias, conocimientos y tecnologías en la producción y uso de bioinsumos, así como con un directorio de productores de estos. De igual manera, visibiliza el trabajo de los productores con diferente grado de desarrollo tecnológico y distintos ámbitos de distribución o comercialización, y tiene abierto un registro de productores con el cual se va generando un directorio que permite su identificación geográfica de manera muy sencilla.

Asistieron:

Además del subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura, Víctor Suárez Carrera, asistieron el subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, Hugo Raúl Paulín Hernández; el secretario ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), Alejandro Espinosa Calderón; el director general de Organización para la Productividad de la Secretaría de Agricultura, Héctor Robles; el director del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Luis Ángel Rodríguez del Bosque; el coordinador de Proyectos Especiales y Vinculación Social de Secretaría de Educación Pública, Ramón Cárdenas Villarreal; el investigador titular del Centro de Investigación en Geografía y Geomática (CentroGEO-Conacyt), Alejandro Mohar Ponce; la coordinadora de Gestión de Proyectos Prioritarios de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Elena Xóchitl Ramírez Reivich; la coordinadora general de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), María José Sarmiento Aguirre y el subdirector de Recursos Genéticos de Semarnat, Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin.

gob.mx

Participa México en la 9ª Asamblea de la Alianza Mundial por el Suelo de la FAO



El esfuerzo sostenido para mejorar la salud de los suelos contribuye a impulsar la producción de alimentos, la seguridad alimentaria y mejorar los medios de vida rurales, a través de la creación de nuevos empleos y mejores ingresos, señaló el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Miércoles 08 septiembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B411/Ciudad de México

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que la investigación ha demostrado que un esfuerzo sostenido para mejorar la salud de los suelos contribuye a impulsar la producción de alimentos, la seguridad alimentaria y mejorar los medios de vida rurales, a través de la creación de nuevos empleos y mejores ingresos.

Especialmente, acotó, si se hace con miras a garantizar la equidad, los derechos a la tierra y la justicia para las generaciones actuales y las futuras.

Durante su participación en la sesión virtual de apertura de la 9ª Asamblea de la Alianza Mundial por el Suelo (GSP, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Villalobos Arámbula señaló que la información y el conocimiento basado en la evidencia científica —con la que contamos a partir de las herramientas que anuncia hoy la Alianza Mundial por los Suelos—deberán apoyar y sustentar la toma de decisiones, fortaleciendo de esta manera la gobernanza para el adecuado manejo del suelo.



En el evento, encabezado por el director general de la FAO, Qu Dongyu, enfatizó que contar con la información es muy importante, pero no es suficiente, pues ésta debe repercutir en los tomadores de decisiones tanto a nivel de los gobiernos, como de los productores, ya que ellos serán quienes apliquen las prácticas de recarbonización de suelos, implementándolas en sus campos de cultivo.

En México hemos trabajado durante este último año en colaboración con la FAO y la Alianza Mundial por el Suelo para presentar una Nota Conceptual ante la autoridad nacional determinada, y esta propuesta ha sido incluida dentro del Programa País, para ser presentada al Fondo Verde del Clima, apuntó.

Resaltó que el proyecto de Recarbonización global de suelos del país (RECSOILMEX): Mitigación del cambio climático, a través de la recarbonización de los suelos agropecuarios y forestales de México, habrá de contribuir a la implementación de las prácticas de mejoramiento y cuidado de los suelos.

Indicó que México lleva la presidencia de la Alianza por el Suelo de Latinoamérica y del Caribe (ASLAC), con el compromiso de compartir estas experiencias y las que se vayan generando, con el fin de apoyar el desarrollo de estas iniciativas en la región.

Subrayó la importancia de mantener un enfoque sistémico para lograr producir alimentos suficientes, sin deteriorar los suelos ni los servicios que estos prestan y, así, cumplir las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y contribuir a lograr los cambios urgentes que necesita la agricultura mundial.

Ventajas de la recarbonización para compensar emisiones de Gases de Efecto Invernadero

En las últimas décadas, expuso, el carbono contenido en el suelo ha sido liberado a la atmósfera en forma de emisiones de CO₂ debido, entre otros factores, a la degradación de tierras producida por un mal manejo del suelo, que es el principal reservorio de carbono orgánico, ya que almacena el doble de carbono de lo que hay en la atmósfera.

“La recarbonización de los suelos agrícolas y de los suelos degradados, puede contribuir al desafío de compensar emisiones de Gases de Efecto Invernadero”, acotó.

En México ya hemos entregado los mapas de potencial de captura de carbono y el reporte respectivo, siguiendo la metodología descrita en el Manual Técnico y el modelo propuesto por la FAO, con el propósito de identificar áreas de oportunidad donde, mediante prácticas de manejo sostenible, se pueda aumentar el carbono orgánico en los suelos arables, informó.

Retener el carbono en los suelos contribuye no sólo a mitigar emisiones de CO₂ sino también a mejorar su fertilidad y, en consecuencia, incrementar la productividad y contribuir a la adaptación a los efectos del cambio climático, refirió.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Concluyó que el contar con suelos sanos suma a atender los desafíos con los que nos enfrentamos, muchos de estos relacionados, como el cambio climático, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua y la pérdida de diversidad biológica, por nombrar algunos.

En la 9ª Asamblea de la GSP-FAO participa también la directora general de Políticas, Prospección y Cambio Climático de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, Sol Ortiz García, quien es Punto Focal Nacional ante la Alianza Mundial por el Suelo.